



COLEGIOS PROFESIONALES Y ASOCIACIONES GREMIALES DURANTE EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN CHILE

*Trabajo realizado por Gabriel Guzmán Riquelme
Estudiante de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Alberto Hurtado
Pasante en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*

Junio de 2012

“Reducida esta rama de nuestros conocimientos a una simple narración cronológica de algunos acontecimientos políticos i militares, considera cada suceso como si fuera único i aislado i no llega jamás a conclusiones jenerales que puedan servir, como sirven las de toda ciencia, para explicar fenómenos análogos i a modo de norma del humano criterio”

Valentín Letelier M. 1886

“Se va acabar, se va acabar, esta costumbre de matar”.

Cántico Colegio de Abogados de Chile

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación pudo ser desarrollada gracias a la colaboración de variadas personas que contribuyeron con sus testimonios y sugerencias. Agradezco en primer punto a Maria Luisa Ortiz quien me facilitó las dependencias y la posibilidad de embarcarme en este proyecto de investigación. En esto tengo que agradecer a todo el personal del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos quien facilitó la entrega de material, resolvió dudas procedimentales, facilitó contactos de investigación y prestó los espacios para poder desarrollarla.

También agradezco a los Colegios Profesionales quienes presentaron diversa y atenta colaboración. En este sentido, cabe mencionar al Colegio de Profesores que prestó sus dependencias documentales, a Osvaldo Verdugo, Jaime Tobar y Jorge Pavez. Del Colegio de Enfermeras, del Colegio de Abogados a Juan Agustín Figueroa, del Colegio de Periodistas a Lidia Baltra, del Colegio Médico y a Pablo Rosales del Colegio Asistentes Sociales. Es también necesario hacer agradecimiento a la Biblioteca Nacional por el acceso especial, así como al Archivo del Colegio de Profesores.

RESUMEN

La presente investigación trata las características del proceso de recuperación de la democracia por parte de los Colegios y asociaciones gremiales de la época. En una primera parte se detalla el desarrollo histórico de las organizaciones. En esto se revisa su contexto legal y el contexto legal como público de la Dictadura en el área. También se revisa la historia en particular de los Colegios Profesionales más influyentes como lo son el Colegio Médico, el Colegio de Periodistas, el Colegio de Profesores y el Colegio de Abogados, así como la revisión a las asociaciones de trabajadores sociales, enfermeras y otros. Luego de esto se procede a analizar las estrategias comunes utilizadas por estas asociaciones durante el proceso, lo cual se deriva de un análisis de categoría de las diversas instancias. Por último, se realiza una revisión y análisis del rol de las organizaciones partidarias dentro del proceso interno así como la influencia dentro de los procesos electorales y programáticos a nivel nacional.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO TEÓRICO.....	11
La memoria y su significado político.....	11
Los Regímenes autoritarios.....	12
La Sociedad Civil.....	13
Sociedad civil en Chile, golpe de Estado y dictadura.....	15
Participación e influencia.....	19
Los partidos políticos.....	20
CONCEPTUALIZACIÓN Y MARCO INVESTIGATIVO.....	21
METODO Y FUENTES.....	22
HISTORIA Y DESARROLLO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN DICTADURA.....	24
Contexto institucional de los Colegios Profesionales.....	24
Colegio de Periodistas.....	25
Colegio de Abogados.....	33
Colegio de Profesores.....	38
Organizaciones de profesionales en el ámbito de la Salud.....	56
FACTORES COMUNES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES FRENTE AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA.....	66
Formación de agrupaciones paralelas, estrategia y aceptación del proceso formal.....	66
Las violaciones a los Derechos Humanos y la ética.....	69
La Movilización por temas gremiales y Asociatividad con organizaciones sociales.....	72
POLÍTIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES	78
CONCLUSIONES.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
ANEXOS.....	89

INTRODUCCIÓN

El régimen autoritario se prolongó luego del Golpe de Estado producido por las Fuerzas Armadas el 11 de septiembre de 1973. Inmediatamente después, el nuevo gobierno conformado por representantes de cada una de las ramas de las FFAA, propulsó una serie de decisiones destinadas a la destrucción del antiguo sistema en base a dos preceptos fundamentales: la violencia política y el sistema económico. (Huneeus, 2000). El primer criterio se reflejó en toda la represión y desarticulación de la asociatividad social y política, no siendo sola institucional donde se disolvió el parlamento o régimen, sino también en los partidos políticos, principalmente los que conformaron la coalición Unidad Popular: los partidos Comunista, Izquierda Cristiana, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Radical, Socialista y el MAPU; fueron perseguidos y asesinados sus militantes, simpatizantes y muchos fueron exiliados en el extranjero. Las organizaciones fueron proscritas y declaradas ilegales. En la asociatividad social se vio reflejada la inserción de la dictadura en sus cuadros directivos, en la creación de nuevos reglamentos y decretos. Por ejemplo, algunos Colegios Profesionales se crearon sencillamente nuevamente. En su mayoría tuvieron directivas impuestas por un largo periodo de tiempo. En cuanto a lo económico, se procedió a impulsar una serie de reformas de orden neoliberal, que se reflejó en su política macroeconómica y en las formas de distribución de los bienes sociales. Luego se produjo una apertura creciente, la cual se inició concretamente en la conformación de la Alianza Democrática y en el Movimiento Democrático Popular, que agruparían las organizaciones políticas de centro izquierda e izquierda durante 1983. Esta apertura que aprovechó el espacio de la necesidad del régimen para validarse, impulsándose ciertos plebiscitos sin garantías (1978 para ratificar apoyo, 1981 para aprobar constitución), luego se produjo una creciente movilización, acompañada de la rearticulación creciente de los partidos políticos, los cuales a través de variados hitos (Asamblea de la Civilidad, Alianza Democrática, movilizaciones) fueron consolidando el proceso de apertura hasta el Plebiscito de 1990.

El periodo de 1973 a 1990 se considera según la Ciencia Política como un régimen autoritario. En contraposición a un régimen democrático existen las autocráticas, donde un grupo muy cerrado controla el poder sin oposición y mediante la coerción. Dentro de esto existen los autoritarismos y los totalitarismos. Estos últimos son los referidos a la existencia de una ideología clara y totalizadora, que se manifiesta en la figura de un líder y en una serie de símbolos y pensamientos doctrinarios. Sin embargo, nuestra experiencia se aleja de eso. En realidad, la dictadura careció al inicio de una clara visión ideológica y más bien se reprimía y utilizaba el poder coercitivo. Lo sustantivo es que en realidad se dio apertura a sectores civiles en el gobierno, proclives a las nuevas ideas provenientes del neoliberalismo, en diversos sectores de decisión e influencia. Es por esto, según la categoría del politólogo Leonardo Morlino (1985) este régimen, especialmente en su segunda fase, es de carácter civil-militar, donde los primeros fueron el componente ideológico y el segundo el coercitivo. Cabe destacar que este tipo de regímenes busca en determinados momentos bases de apoyo en la sociedad y aplica mecanismos como consultas, lógicamente sin garantías, pero que les sirve para afirmar su poder; esto porque se pudo generar las condiciones de negociación suficientes entre los líderes políticos de la oposición y en base a la estrategia constante de movilización social, que generó un proceso de transición pactada.

El Informe de Comisión de Verdad y Reconciliación relata los sucesos en materia de violaciones a los Derechos Humanos en base a tres periodos de los organismos de la sociedad civil y los partidos políticos. En el tomo II, volumen 1, se trata el rol de las organizaciones gremiales y profesionales subordinadas por la represión y escasa capacidad de maniobra, durante el periodo 1974 – 1977 (que claramente se heredaba de antes). Más bien en ese período las reacciones son individuales y de grupos pequeños. Se destacaba en realidad “una cierta tolerancia, proveniente en parte de la desinformación en que se vivía, en personas en las que, por su formación, profesión y posición social, podía esperarse tomaran conciencia de lo que estaba ocurriendo y actuarán en consecuencia (p. 612). Por otro lado si se manifestó una postura crítica como

abogados individuales¹ que defendieron causas y a “médicos, asistentes sociales y otros profesionales que prestaron su auxilio profesional a las víctimas y a sus familiares”. (p. 612)

En cuanto al periodo posterior se destaca la participación cada vez más creciente y la formación de agrupaciones opositoras a las directivas impuestas en estas organizaciones, lo cual refleja en la inserción paulatina de opositores al gobierno en estos frentes, generalmente con vinculación a partidos.

Existe variada información teórica sobre el rol de las organizaciones sociales en la recuperación de la democracia; principalmente enfocado al rol de los sindicatos, la cooperación internacional, organizaciones sociales comunitarias y las ONGs (véase principalmente en este tema a Loveman, 1986, pp. 20-25 o a De La Maza, G, 2003). La información correspondiente a los gremios y organizaciones profesionales aún no se sistematiza de forma completa en estas y otras investigaciones, siendo que sí tuvo importancia estratégica importante:

“En 1986 se organizó la Asamblea de la Civilidad, una concertación sociopolítica de las principales representaciones sociales de la época: colegios profesionales, agrupaciones sindicales, estudiantiles y de derechos humanos” (Loveman, B, 1994).

Como esfuerzo unitario, por ejemplo, se encuentra la historia del Colegio de Profesores está el texto de Ljubetic (2003) que cuenta la narración como organización, pero no existe sobre los médicos, abogados u otros colegios gremiales. En las revistas gremiales existen diversos esfuerzos de compilación aún incompletos. A su vez, la teoría, aunque los nombra, no destaca en particular el rol en la recuperación de la democracia, siendo que es importantísimo entender como las organizaciones y actores políticos si interfirieron en el sector como fuente de movilización.

¹Cabe destacar que el informe mencionado destaca acciones individuales. Por ejemplo, en febrero de 1975 doce prestigiosos abogados presentaron a la Junta Militar, Corte Suprema y al Colegio de su Orden un informe sobre la violación de DDHH. En 1976 otros abogados presentaron lo mismo a la OEA, quienes fueron todos expulsados del país.

El área de estudio se aboca a estudiar el desempeño de los colegios gremiales en el área educacional, salud, abogados y hacer estudios y referencias de otros, en cuanto al proceso de recuperación de la democracia. Para esto será necesario estudiar el proceso histórico de esta recuperación haciendo repaso a lo ya estudiado y la historia de cada gremio. Así mismo es necesario, a parte de la mera descripción histórica, la concreta influencia en la recuperación de la democracia. Por último, es necesario analizar de mejor manera la estrategia de los actores y organizaciones políticas en cuanto a su inserción en estos espacios y cómo la desempeñaron y ejecutaron. Esto se concretizará desde el año 1983 hasta 1990, con las adaptabilidades correspondientes, que conlleva el hito de la creación de la Asamblea de la Civilidad.

Dado que es una investigación que se refiere a la interacción de partes, y está referido a procesos muy históricos – que requieren de una contraposición teórica – que esconden tradiciones, roles, normal y otras que se van expresando poco a poco y que se transfieren a conductas y acciones, conlleva mejor una investigación cualitativa, con un marco más inductivo y libre. Lo primero a realizar será especialmente un profundo marco teórico y de antecedentes sobre el proceso de recuperación de la democracia, desde un punto de vista histórico y politológico, a fin de tener un contexto adecuado del proceso. En esto se destacarán sus principales actores, de los cuales se realizará la investigación de campo de los actores del problema de investigación.

La presente investigación tiene como pregunta de investigación el cómo fue el proceso histórico, estratégico y político de las organizaciones gremiales y profesionales durante el proceso de recuperación de la democracia durante 1983 y 1990.

Este marco consiste en tratar un tema que requiere de mayor revisión. Existe diverso marco teórico sobre el rol de la sociedad civil en la recuperación de la democracia. El tema está en comprobar esta correlación a partir de una investigación científica. Este marco investigativo, a la vez, tiene que enfocarse en las áreas menos abordadas que – entre otras – son las organizaciones

profesionales y gremiales. La teoría afirma el rol preponderante de los partidos políticos durante el proceso, pero destaca como éstos utilizaron como estrategia actores de la sociedad civil, pero poco se sabe, o poco hay explícito, en cuanto a estas organizaciones y su estrategia.

En términos prácticos se podrá sistematizar una información relevante sobre el estudio de una época clave en la historia del país, donde existieron violaciones a los Derechos Humanos y un proceso clave en la conformación de la democracia. La obtención de material, información y otros es de utilidad como patrimonio público y así los posibles resultados de ésta investigación.

El objetivo general es describir el proceso histórico, estratégico y político de las organizaciones gremiales y profesionales durante el proceso de recuperación de la democracia durante 1985 y 1990. Esto implica tres objetivos específicos. El primero será describir el actuar histórico externo e interno de las organizaciones gremiales y profesionales durante el proceso de recuperación de la democracia durante 1985 y 1990. El segundo será analizar la influencia de las organizaciones gremiales y profesionales en el proceso de recuperación de la democracia durante 1985 y 1990. El tercero, y último, será analizar la estrategia de organizaciones y actores políticos en las organizaciones gremiales y profesionales durante el proceso de recuperación de la democracia durante 1985 y 1990.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUALIZACIÓN

La memoria y su significado político.

Se ha manifestado últimamente, especialmente en la izquierda, una tendencia de mirar hacia el pasado. Las razones seguramente están en –como planteara Jurgüen Habermas (1988) – en la pérdida de las energías utópicas que antes, hace ya 30 años, se desenvolvían en nuestro país y que luego de la dictadura militar, la penetración del neoliberalismo y la pérdida de organización política; ha desaparecido. El recuerdo por tiempos diferentes y formas más místicas ha motivado el testimonio y experiencia. Es así como menciona Jouthard, P. (1999) que se “dio paso a un particular tipo de reacción, encarnada no por los habituales partidarios de la tradición sino por los partidarios del movimiento”. (p. 198).

En este sentido, se pueden identificar tres métodos de tratar con el pasado: la nostalgia, la memoria y el patrimonio. Lo primero está referido a visualizar y conocer imágenes o experiencias ya escritas. La memoria, en cambio es el proceso de narraciones de lo sucedido. Como bien plantea Gabriel Aranzueque, la nostalgia es diferente de la memoria, porque la primera es “un recuerdo o siempre es una imagen que ha de ser narrada para hacerla comunicable, para transmitir cada una de las experiencias que conforman la memoria” (1997, p. 107). O sea, la memoria es el proceso de internarnos en esos, hechos, recoger testimonios de diversos tipos y fuentes. En este sentido, la memoria cumple con el rol de ser “activa: selecciona, ordena y cita de acuerdo a las necesidades del presente de cada sujeto” (Aravena, 2009, p. 63) y esa necesidad de hoy es la de reconstruir una historia relevante y significativa en la historia y pueblo de nuestro país. Por último, el patrimonio es la expresión final de la memoria, traslucida en un símbolo o demostración verificable hacia el exterior.

Es más, la memoria tiene una función social de poder comprender como en el pasado se fueron considerando las correlaciones de poder y fuerzas sociales. Cristina Moyano plantea que “la memoria se construye desde el presente,

desde las luchas de poder y de la búsqueda y continuación de múltiples identidades” (2010, p. 63). Esto configura la idea de que la memoria trasluce luchas de poder conducidas por fuerzas sociales, por eso debemos preocuparnos de las clases, grupos e individuos que dominaron su contexto

Los regímenes autoritarios

Leonardo Morlino (1985) señala a los regímenes no democráticos: “en los regímenes autoritarios y totalitarios, las estructuras de autoridad, en general, tienden a expandirse y a controlar en el mayor grado posible la comunidad política. La relación comunidad política – régimen se trastoca en un cierto sentido: el régimen y, por él, las estructuras de autoridad tienden a transformarse, en medida distinta en cada caso en una camisa de fuerza para la comunidad política. El problema central de estos regímenes viene dado justamente por el grado en que los gobernantes logran controlar la comunidad política”

Se puede evidenciar que los regímenes autoritarios se distinguen por un pluralismo político limitado y no responsable; por una baja movilización política en la fase intermedia de mayor estabilidad; no tienen una ideología compleja y articulada, sino tan sólo algunas actitudes mentales características; en ellos, un líder, más raramente un grupo pequeño, detenta el poder y lo ejerce dentro de límites formalmente mal definidos pero suficientemente claros.

Es importante esclarecer también el uso del término “dictadura”. Cuando se apela a “régimen” se hace referencia a la distribución de tipo institucional del poder político. El término dictadura es aplicable en el sentido crítico de establecer a ciertos regímenes en base a la concentración de este poder en un número reducido de personas o una Junta Militar (Molina, 2007). Por esta razón, es un término aplicable igualmente a referirse a régimen autoritario, especialmente en el sentido de la falta de legitimidad de la toma de decisiones.

La sociedad civil

El concepto de sociedad civil ha pasado por diferentes etapas históricas. Una primera etapa es la visión de una sociedad pre política donde la sociedad es independiente al Estado, siendo identificada como posturas liberales más a ultranza. La segunda es la sociedad política que niega la división entre sociedad y Estado, aunque concibe su separación como aparte. Montesquieu es uno de sus principales referentes y ve al ciudadano como preocupado por lo público. Con estas dos visiones se han proyectado diversas posturas políticas como el liberalismo y el socialismo. Frente al papel del Estado se identifica el aporte de la teoría de Hegel quien plantea que es el conjunto de redes de compromisos, derechos y organizaciones en la medida de la totalidad del Estado. Independiente de esta postura Hegel abre una nueva postura de la relación del Estado con la sociedad civil que contribuiría también a la formación, o reacción de posturas socialdemócratas o antitotalitarias.

En síntesis se pueden identificar varios ejes:

- La sociedad civil pide al Estado que intervenga en la transformación social
- Si logra lo anterior exigirá simultáneamente al Estado que garantice la viabilidad de la autogestión de esos espacios.
- La estrategia es difícil de definir “O el Estado abandona la sociedad al mercado...o la sociedad civil se convertirá en una reserva de buenas gentes que se dedican a gestionar sólo iniciativas de solidaridad.

El concepto de sociedad civil es necesario revisarlo hoy. Existe una desnaturalización del término. En la antigua Grecia la sociedad civil era la misma que la sociedad doméstica. Por otra parte, se ha podido diferenciar una tradición *iusnaturalista*, basado en autores como Locke, Rosseau o Kant en base a la relación del estado de naturaleza y el Estado. Ya Locke, con otra intencionalidad daba atisbos:

“Una sociedad total dentro de la cual las instituciones no políticas no están dominadas por las políticas y no asfixian tampoco a los individuos”

Hegel constituye un autor importante. Para él lo que antes era estado de naturaleza, ahora es la sociedad civil, así incorpora una dimensión ética basada en la emancipación del individuo. Distingue al Estado de la sociedad civil como distinción esfera política – esfera económica. Así Hegel reinventa el concepto en un sentido que la sociedad civil forma parte total dentro de un Estado.

Pedro Ibarra (2005) también revisa actualmente conceptualmente el concepto de sociedad civil. Esta es “organizaciones autónomas respecto al Estado que existen en una determinada sociedad. Su acción, consciente o inconscientemente, directa o indirectamente, repercute en la esfera de la política”. Así una primera definición es qué sociedad civil es “todo aquello que, con un mínimo de vocación de estabilidad organizativa, se mueve, en cualquier tipo de dirección y con cualquier tipo de objetivos en la sociedad” (p. 19)

Norberto Bobbio (1991) plantea que la sociedad civil como la “esfera de relaciones entre individuos, entre grupos y entre clases sociales que se desarrollan fuera de las relaciones de poder que caracterizan a las instituciones estatales” (p. 1523) Esta constituye una definición fuera del ámbito del Estado, al contrario, por ejemplo, de Hegel, que tiene una teoría aplicable, al tema es que la sociedad civil sí tiene influencia política y se demuestra en su relación con partidos que fluctúan en el período de la presente investigación.

Por su parte, Salazar y Pinto (1999) plantean que “si la sociedad civil puede no manejar por sí el poder político, sí puede desarrollar un poder de acción histórica fluctúa entre la acción normada y la acción libremente decidida” (p. 93), o sea que la sociedad civil sí tiene un margen de autonomía.

Los acontecimientos producidos durante la dictadura demuestran que, por lo menos, la sociedad civil si tiene impacto y poder suficiente para influir en temas de Estado. Los hechos demuestran su capacidad, cambiante lógicamente, de

relacionarse con estructuras más sistemáticas como los partidos y de influir en los partidos. Esto hace demostrar la necesidad de estudiar al régimen no solo en el sentido de las relaciones de poder internas, sino bajar un poco y estudiar como las acciones de la sociedad influyen en el régimen político (O'Donnell, 1991). En este sentido, la sociedad civil no sólo es un ámbito de estudio sociológico o histórico, sino también politológico.

Sociedad civil en Chile, golpe de Estado y dictadura

Salazar, G. y Pinto, J (1999) "Del mismo tenor han sido las "sorpresivas" jornadas de protesta popular que, con un alto costo de vidas, se desplegaron contra la dictadura militar entre 1983 y 1987, y el imparable deslizamiento de la masa ciudadana hacia la apatía electoral y el "voto de castigo" (p. 97).

Antes del golpe del Estado, las formas de asociación se han centrado principalmente en torno a la política. Como bien menciona Felipe Viveros (2003), luego de cierta ampliación de derechos políticos, los sectores de la sociedad fueron concebidos como cuerpo electoral (p. 20). Parecida afirmación tiene Arturo Valenzuela (1996) quien afirma la existencia, de antes de 1973, de verdaderas subculturas políticas, inmersas en la sociedad civil como "radicales, socialistas, comunista, demócratacristiana o de derecha, lo que ayuda a explicar en gran parte (...) el comportamiento electoral de los chilenos". Esto sólo sería consecuencia de las históricas fisuras sociales que son base del sistema y cultura política de Chile y que conllevó a la supervivencia de los partidos históricos (Valenzuela, J. 1986).

Así existía una peligrosa situación en donde la sociedad civil tenía escasos márgenes de autonomía. Esta situación es alertada por algunos autores como uno de los factores importantes a la hora de explicar el quiebre democrático. Cavarozzi y Garretón (1998) plantean que la falta de márgenes propios de acción de la sociedad civil, contribuyó a crear un ambiente de polarización tal que el sistema institucional no pudo causar, siendo antecedente del quiebre de la democracia. Esto se suma a una estructura de clases que era representada

por los mismos partidos políticos, por lo que se generaba una dependencia con estos importantes.

Siempre teniendo en cuenta los altos grados de politización es necesario considerar otras aristas. La sociedad civil de ésta época se encontraba en un contexto distintivo. La estructura de clase y el modelo de desarrollo fomentaban la creación de procesos de sindicalización potentes como la creación de la Central Unitaria de Trabajadores, colegios gremiales, etc. Éstos a la vez tenían capacidad de movilización con otras redes como organizaciones estudiantiles o los mismos partidos políticos.

Ya en el período autoritario, inicialmente las organizaciones de la sociedad civil, fueron reducidas e intervenidas. La desaparición de los partidos políticos habría sido un factor importante también. Pero los cambios producidos en este periodo al modelo de desarrollo, fomento el cambio de la dinámica de la sociedad civil que ahora se enfocaría a otros temas ya no necesariamente políticos.

A partir del comienzo de ciertos canales de reapertura democrática y la reaparición hubo un surgimiento importante de organizaciones de la sociedad civil que con apoyo externo empezaron a realizar presión por los temas de Derechos Humanos y por el cambio de régimen político. Sin embargo, sumir que estas se realizaron de manera independiente depende del grado en que los mismos viejos actores políticos se rearticulaban. La alta penetración de éstos en la sociedad civil, contribuyó a la rápida reorganización del sistema de partidos. Ya Valenzuela (1996) planteó, cronológicamente comentado, que los partidos rápidamente reorganizaron la actividad política en la sociedad civil:

“En las juntas de vecinos, sindicatos, grupos estudiantiles, incluso las asociaciones profesionales, los cargos dirigentes se han ido llenando poco a poco con activistas con vínculos de partido” (p. 39)

“Con el tiempo, por fuera de la iglesia, algunos brazos técnicos de los partidos de izquierda con presencia en el interior del país y, desde luego la DC, que aún conservaba medios de prensa e institutos privados, se aglutinaron en centros

de estudios y reflexión política y económica, que pasaron a engrosar las filas crecientes de las ONGs que se crearon en Chile a partir de los años ochenta. (De la Maza, Ocheniuss, p.19, 2005)

“Desde muy temprano de instaurado el régimen dictatorial, la sociedad civil prodemocrática, sólo pudo refugiarse en una institución como la Iglesia Católica, primero como movimiento de derechos humanos que buscó denunciar, documentar y paliar el terror represivo del régimen, luego como patrocinantes en la reconstrucción de un sistema académico, comunicacional y de trabajo comunitario independiente, el cual con ayuda internacional pudo ganar progresivamente un espacio de autonomía y cierta sustentabilidad dentro del país, fuera de los márgenes del Estado y gracias a la cooperación internacional y luego a un reducido mercado interno.

“Los partidos de izquierda fuertemente perseguidos, se refugiaron en el “espacio alternativo”, sobre todo a través de sus militantes con vínculos con Iglesia y de los partidos escindidos de la DC en el periodo anterior (Movimiento de Acción Popular Unitaria MAPU e Izquierda Cristiana). También participaron en él las fracciones minoritarias de la DC que se opusieron al golpe de Estado desde el primer momento, no así su liderazgo institucional oficial. Como sucedáneo de un sistema político abierto, este espacio permitió dar importancia política, a la labor cultural y social de base, así como a los intelectuales y artistas, los cuales representaron para la base social el único vínculo posible con las referencias políticas históricas derrotadas en 1973.”

Con el tiempo, por fuera de la Iglesia, algunos brazos técnicos de los partidos de izquierda con presencia en el interior del país y, desde luego la DC, que aún conservaba medios de prensa e institutos privados, se aglutinaron en centros de estudios y reflexión política y económica, que pasaron a engrosar las filas crecientes de las ONGs que se crearon en Chile a partir de los años 80.

La mayoría de los profesionales vinculados a ONGs, a diferencia de los centros de estudio vinculados a la esfera política que también surgieron en este período, se ubicaron lejos de un esquema de representación política partidaria,

enfaticando la asistencia técnica, la auto-organización y la auto-expresión de los sectores populares de base en función de sus necesidades inmediatas que paliaran en parte las agudas consecuencias de la política del régimen militar. Por lo tanto, se encontraron menos empeñados en seguir refiriendo su acción a un Estado ausente y represivo, que en promover las capacidades, saberes, liderazgos y redes solidarias intra-comunitarias, en alianza con las fuerzas dispersas del exilio y las organizaciones humanitarias internacionales.

Es así como se recompone, esta vez, con mayor distancia del sistema político y los partidos históricos, una activa aunque minoritaria sociedad civil prodemocrática. Sus orientaciones pueden resumirse en tres:

- La búsqueda de reconocimiento de derechos humanos, civiles y económicos sociales por parte del Estado.
- La ampliación del ejercicio de los mismos hacia nuevos campos y sujetos de aplicación como mujeres, infancia, medioambiente y pueblos indígenas.
- La redemocratización y apertura al escrutinio y control público de los procedimientos y mecanismos de decisión de las instituciones del Estado (De la Maza, Ochsenius, 2005, pp. 18-20)

Y en base a las siguientes acciones:

- “Una cooperación internacional de arraigada vocación democrática, políticamente interesada en América Latina y Chile e influenciada por las corrientes del exilio.
- Una generación de profesionales y técnicos de clase media con formación académica y experiencia de militancia social y política en los movimientos de la década del 70, marginadas de las Universidades de las acciones públicas estatales y perseguidas por los regímenes de la época.
- Anónimos líderes sociales y comunitarios de base que se entregaron sin pausa a la reconstrucción de los vínculos y valores del movimiento social popular” (De la Maza, Ocheniuss, 2005, p.21)

Hay que poner acá lo de la rearticulación de partidos de la izquierda, preponderación de la DC, incluso en organizaciones sociales.

Es importante considerar el rol de las Organizaciones no Gubernamentales en 1980. Según Nuria Cunill las ONG surgieron con fuerza durante la dictadura como una emergencia por la exclusión de profesionales del ámbito público y universitario, la necesidad de amparo político y por el deseo de solidarizar con los sectores populares más vulnerables a la represión y las reformas económicas. Se plantean así como un espacio alternativo frente al autoritarismo. Las primeras ONGs fueron de defensa de Derechos Humanos, apoyo a estrategias de subsistencia, capacitación laboral. Surgen como organismos de apoyo, fuertemente comprometidas y articuladas con las organizaciones de base; buscan apoyar el desarrollo de movimientos sociales. En la práctica estas ONGs se desarrollan dispersas, sin relación con el Estado y con respaldo, asistencia y financiamiento de agencias internacionales.

Participación e influencia

Para Gianfranco Pasquino (1996) esta se limita a los “actos y actitudes dirigidas a influir de manera directa y legal sobre las tomas decisiones de poder en el sistema político”. Esto se basa en el poder, la estrategia e influencia. La clásica definición de poder es la weberiana en donde A puede hacer que B haga lo que A quiera, incluso en contra de su voluntad. Cabe destacar que la relación principal del Estado es el uso legítimo de la violencia, claro que en el contexto estudiado lo legítimo no se suscribe a los términos de la democracia, sino se intenta justificar en la idea de recomponer la idea de estabilidad institucional. El poder no está solo estrecho a la violencia sino también a las ideas, creencias o valores (Del Águila, 1997, p. 23). En este sentido el miedo a la represión no lo es todo y el poder no solo fue parte del régimen o de sus actores políticos. Para estos es necesario también hablar autoridad, donde A hace que B haga lo que A quiera, incluso en contra de su voluntad, en un sentido más institucional; es finalmente donde los dictadores tenían la

autoridad, pero las creencias todavía no. En este sentido, la estrategia es lo importante en cada uno de los actores.

Max Weber define la estrategia en base al nivel de definición de los fines y la capacidad de combinar los medios correctos para alcanzarlos. En este sentido, es necesario analizar distintos enfoques de realización del poder. Existen tres dimensiones: la unidimensional, la bidimensional y la tridimensional (Lukes, 1985). La primera es la referida a la relación normal de poder de un actor a otro en base a una oposición concreta. La segunda se enfoca también en esta relación, pero también en toda influencia subyacente en el control de conflictos, en la agenda política o en las decisiones, o sea toma en cuenta los “conflictos implícitos” que son diferentes a los meros intereses. El tercer enfoque busca los intereses, pero no los concretos, sino los que se basan en los no observables y que están detrás de las posiciones.

En base a nuestra investigación cabe centrarse en el segundo modelo. No estamos hablando de intereses personales producto de individualidades, lo cual sí es aplicable en otras investigaciones. Acá existieron poderes concretos e intereses explícitos de las partes en diferentes estrategias, lo cual fue caracterizado colectivamente, por lo que es complejo, reducirlo a la tercera dimensionalidad más subjetiva. Por lo demás los actores utilizaron diversas estrategias implícitas para tener este poder, más allá de los intereses, como la movilización, el recurso gremial y la capacidad de articulación de redes en su ámbito político, por su capacidad de relacionarse con la élite política.

Los partidos políticos

Giovanni Sartori (2005) nos entrega quizás la principal calidad funcional de los partidos políticos. Para el autor, el partido es “cualquier grupo político por etiqueta oficial que se presenta en elecciones y puede sacar candidatos a cargos públicos”. Los partidos buscan mandar por estos cargos electivos. La gracia de la democracia radica en que están sometidos a la evaluación del electorado en las elecciones, por lo tanto su actuar está ligado a lo que expresa la ciudadanía. Si un partido no representa, simplemente pierde áreas de poder.

Los partidos son actores propios de la modernidad y claves en las democracias modernas: sociedades más complejas y diferenciadas. Aunque no se puede decir que la democracia son sólo elecciones. Un partido es siempre la expresión de un régimen en el que las fuerzas sociales plurales conviven en un sistema de libertad. Sin embargo, si no cumple otras áreas claves como su rol mediador, no tiene resultados. Para esto debe tener funciones específicas.

Las funciones según Sartori (2005) las sintetiza en canalización, comunicación y extensión. Los partidos en este sentido representan. Para esto cumplen una serie de acciones indispensables: articulan demandas, reclutan y forman cuadros, integran ciudadanos al sistema político y movilizan. Una vez en el ejercicio del poder, elaboran, proponen y ejecutan programas y políticas y seleccionan liderazgos.

Es Estefano Bartolini (1996), quien define mejor las funciones: canalización del voto, movilización, inclusión de ciudadanía, agregación de demandas y formulación de políticas públicas. La primera función mencionada tiene que ver en la participación en espacios representativos, los cuales en el periodo estudiado no existían. Así mismo, la formulación de políticas públicas no era tal ya que no existían las condiciones para una discusión real. Cabe entonces tomar consideración en el presente análisis dos factores relevantes: la movilización y la agregación de demandas

Conceptualización y marco investigativo

Lo primero a comprender, en base a lo anteriormente expuesto en el marco teórico es que la presente investigación relata hechos de un periodo de la historia del país sumamente significativo para la sociedad y por lo tanto se inscribe dentro de una memoria histórica suscrito a sucesos políticos. También es necesario priorizar a aquellas organizaciones que tuvieron más influencia en el proceso, como lo son los Periodistas, Abogados, Profesores y los Médicos, sin dejar de lados antecedentes que provengan de otras profesiones y que sean aporte conceptual. La memoria histórica es la base de entendimiento de

la presente investigación y por lo tanto involucra entender las estrategias políticas y el contexto de la época.

En ese sentido, se analiza:

- Historia de los Colegios Profesionales en particular, detallándose su actuación y rol de manera detallada y en base a la documentación.
- Estrategia de los Colegios Profesionales en general que se realiza a partir de la categorización de los datos de cada colegio para concluir estrategias en común y por último;
- La influencia de los partidos políticos en el área.
- En la conclusión se realiza un análisis sobre los factores de: contexto autoritario, sociedad civil, niveles de influencia y partidos políticos a partir de la categorización realizada.

METODOLOGIA Y FUENTES

Por las características de esta investigación el enfoque es interpretativista. Aun cuando se da a “deducir” y se plantean ciertas hipótesis, la respuesta a estas, de tipo descriptivo, requiere fundamentalmente de interpretar testimonios y teoría. Por lo tanto, el enfoque ontológico y epistemológico será de tipo interpretativo.

El marco, aun cuando presenta hipótesis referenciales, es de tipo inductivo. Esto implicará a la medida de recopilación de datos, el ir modificando constantemente los marcos investigativos, ya que el área específica a abordar no ha sido tratada, aunque sí en referencia teórica. Finalmente el objeto de estudio radica en la investigación sobre las interacciones entre diversas partes constituyentes de una memoria, que va construyendo significado y realidad, dependientes de individualidades y liderazgos. Esto implica un uso de las herramientas de investigación de tipo cualitativa.

Entrevistas y *Focus Group*: se realizaron entrevistas semiestructuradas a los principales liderazgos de cada organización gremial. En el caso del Colegio de Enfermeras se realizó un *Focus Group* con diversos dirigentes de la época.

Prensa de la época: se revisaron los siguientes medios de prensa:

- Revista Cauce
- Revista Fortín Mapocho
- Revista Análisis
- Revista Mensaje
- Revista Apsis
- Revista Prensa Libre
- Diario El Siglo
- Boletín Partido Socialista.

Archivo comunicacional: se analizaron diversos archivos gráficos, en los cuales se destaca fotografías, afiches, tarjetas, etc.

Fondos documentales: se analizaron los fondos documentales del Centro de Documentación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. El análisis se basó principalmente en la herramienta de Análisis por categoría a partir de la codificación de cada uno de los testimonios y fuentes. La investigación conllevó una primera fase investigativa donde se investigaron diversas fuentes y métodos de recolección de datos:

HISTORIA Y DESARROLLO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN

DICTADURA

Contexto institucional de los Colegios Profesionales

Luego del Golpe de Estado, así como a muchas organizaciones sociales y sindicatos, la Dictadura le expropió sus bienes y otros a diversos Colegios Profesionales y designó sus dirigencias por un tiempo prolongado.

Anteriormente la afiliación al colegio profesional respectivo era requisito necesario para poder ejercer como profesional, y ello implicaba someterse a las reglas propias de cada orden. Dicho escenario cambiaría en su base con la promulgación del Acta Constitucional N° 3 de 1976, se habría consagrado la posibilidad de que la ley exigiera la colegiación obligatoria, la cual sólo podría imponerse para el ejercicio de una profesión universitaria. Dicha Acta reflejaba los planteamientos de la Comisión Ortúzar, los que habrían sido seguidos por el Consejo de Estado, pero no por la Junta Militar, la cual suprimiría el precepto que consagraba la posibilidad de obligar a los profesionales a colegiarse. Ello se vio reflejado posteriormente en la Constitución de 1980, donde las asociaciones de profesionales –como entidades intermedias entre los individuos y el Estado– fueron privadas de su carácter obligatorio, de casi todas sus funciones autorregulatorias y de casi todas su prerrogativas.

Antes de la entrada en vigencia de la Constitución fue dictado el Decreto Ley 3.621 (07/02/1981), el cual, además de lo mencionado en la introducción, otorgaría el carácter de asociaciones gremiales a todos los colegios profesionales. Con ello, los colegios pasaron a regirse por la normativa pertinente a ellas, la cual fue establecida unos años antes por el Decreto Ley 2.757 (04/07/1979). El Decreto Ley 3.621 terminaría con el requisito de encontrarse afiliado a un Colegio o inscribirse en sus registros para poder ejercer una profesión u oficio; derogaría todas las disposiciones legales que los facultaban para conocer y resolver conflictos entre profesionales, con sus clientes o sobre infracciones a la ética profesional, y acabaría con la facultad de fijar aranceles de honorarios para sus asociados. En otras palabras, desde el

punto de vista legal las organizaciones ocupacionales pasaron a ser algo similar a un club social, perdiendo su anterior carácter integrador y de exclusividad con relación a su ocupación. Esta regla 'privatizó' la iniciativa para crear y mantener organizaciones de carácter profesional. Las nuevas asociaciones serían con la siguiente definición:

“Organizaciones que reúnan personas naturales, jurídicas o ambas con el objeto de promover la racionalización, desarrollo y protección de las actividades que les son comunes en razón de su profesión, oficio o rama de la producción o de los servicios, y de las conexas a dichas actividades””

Estos cambios constitucionales y legales no fueron bienvenidos por la doctrina ni por los propios colegios, reducidos entonces a asociaciones gremiales. Incluso fueron tildados ambos cuerpos normativos como agresiones de carácter constitucional y legal.

Colegio de Periodistas

El Colegio de Periodistas tuvo un rol protagónico durante la dictadura. Las violaciones a los Derechos Humanos, especialmente en el ámbito de la censura a los medios de prensa, conllevó una serie de acciones de este mundo profesional.

Como había sido la tónica en todos los Colegios Profesionales este colegio tuvo autoridades designadas: “Aquí destaco por mucho tiempo Fernando Díaz Palma, que trabajaba en el Mercurio. Éste manejo el colegio como quiso durante mucho tiempo, imponiendo normas éticas propias y políticas no consultadas. Cuando la Dictadura, lanzaba comunicados sobre censura a medios o prohibición de circulación, éste colegio ni se pronunciaba”² La directiva encabezada por Fernando Díaz Palma, ejecutivo del diario El Mercurio, conoció el proceso de elaboración – a puertas cerradas en una oficina gubernamental – de un llamado Estatuto de los Medios de

² Entrevista a Lidia Baltra C. 31 de mayo de 2012

Comunicación Social. Y posteriormente, también la tarea asumida por una subcomisión de Reforma Constitucional en el mismo tema.

Cabe decir que esta organización fue fuertemente reprimida luego del Golpe Militar. La prensa que provenía de un agitado momento político de la Unidad Popular, dejó en vacancia obligada a una buena cantidad de periodistas, que “afines al régimen de la Unidad Popular. Quedaban en detención, prisión o exilio y su remplazo por personas designadas por la nueva autoridad”³

En 1978 hubo un primer intento real de oposición. Durante las sesiones de comisiones que redactaban la Constitución, (Comisión Ortuzar, Consejo de Estado), diversos colegios presentaron sugerencias durante el proceso:

“Me acuerdo que se creó el Estatuto de medios de comunicación social y participé, a nombre del Colegio, en las comisiones constitucionales que trataron el tema del periodismo. En este contexto, otras organizaciones como dueños de periódicos o radios elaboraron un proyecto para la Comisión Ortuzar que ni tomaron en cuenta”⁴ Podemos asumir que dichas organizaciones fueron la Asociación Nacional de Prensa que coordinaba los periódicos y la Asociación Nacional de Radiodifusores. Estos realizan una serie de conferencias y foros sobre las comunicaciones y sacan ediciones de oposición como El Popular, que agrupaba toda la prensa clandestina de partidos sumergidos”. (Monckeberg, 52)

“En semiclandestinas reuniones, algunos profesionales de esos medios se juntaron para forjar el Colegio de Periodistas de la Academia de Humanismo Cristiano y luego orientaron sus pasos a la recuperación del Colegio de Periodistas”. (Monckeberg, P 52)

La autora se refiere a: “una instancia que estuvo en la primera línea de la defensa de la libertad de expresión y la recuperación de la democracia”.

³ (Atentados a la libertad de información y de prensa en Chile: 1973 – 1987. Lidia Baltra Montaner. Santiago de Chile. Abril 1988, p. 50)

⁴ Entrevista a Lidia Baltra. 31 de mayo de 2012

(Monckeberg, p.52) Seguramente se refiere a los últimos periodos, ya que en los primeros la obstaculización de dirigencia designada por la dictadura si era y fue influyente y ligado a medios de comunicación. Particulares y afines como El Mercurio.

Las organizaciones sindicales de los periodistas en los medios o empresas nunca alcanzaron a desempeñar un papel mayor que las reivindicaciones laborales internas, pese a distintos empeños por lograr constituir organizaciones de segundo o tercer grado con los sindicatos. En este contexto cabe resaltar que se formaron dos organizaciones paralelas al Colegio. Una era el Círculo de Periodistas de la Academia de Humanismo Cristiano y el clandestino Frente Nacional de los trabajadores de los Medios de Comunicación que le llamaban TRAMECOS. Éstos “realizaron conferencias y foros sobre comunicaciones y el segundo edito un boletín de circulación interna que fue bastante masivo. Se llamaba *El Popular* que reditaba la prensa que estaba censurada en el periodo, así como la de los partidos políticos”⁵ Aquí empiezan a surgir una serie de expresiones contra la violación de los Derechos Humanos:

“El Frente TRAMECOS llama a los periodistas chilenos, a las organizaciones gremiales y sindicales, círculos y sindicales de empresa, a luchar decididamente por la libertad de expresión y a asumir hoy la defensa activa de los periodistas detenidos por la dictadura, compañeros José Madavsky, Jorge Soza, César Fredes y Ulises Gómez, así como a exigir que se dé cuenta sobre la situación de los periodistas detenidos desaparecidos” p. 3. ⁶ o realizan diversas concentraciones:

“TRAMECOS llama a todos los periodistas a concurrir masivamente a la asamblea convocada por el Consejo Metropolitano del Colegio, para el día 24 en primera citación y para el 26, en segunda. En esta asamblea, los periodistas deben exigir la renuncia de los dirigentes del Colegio y la convocatoria a

⁵ Entrevista a Lidia Baltra. 31 de mayo de 2012

⁶ Volante, “Camilo Henríquez” N° 1. Frente Nacional de Trabajadores de la Comunicación (TRAMECOS). Abril – mayo 1980. Chile. Original.

elecciones libres y democráticas para renovar las directivas impuestas por la dictadura” p. 1⁷



La verdadera contraposición de fuerzas se logra en el Congreso Nacional de la organización. En 1979 se realiza el Tercer Congreso Nacional del Colegio de Periodistas. En este se dinamiza la oposición, y se activan las voces por la exigencia de la libertad de expresión. Pero no encuentran difusión más que aún limitados medios alternativos. Cuando se efectúan las primeras elecciones en diciembre de 1981 – tras algunos éxitos de asambleas colmadas por las voces opositores - , los profesionales de la prensa comienzan a luchar

organizadamente por reconquistar su libertad de trabajo y el derecho humano a la libre expresión” p. 52.

Frente a esta situación y por la nula gestión del Colegio presidido por Fernando Díaz Palma, ejecutivo del diario el Mercurio, se van formando modos de organización paralelas.⁸

Especial revuelo tuvo las constantes persecuciones a medios de prensa. Revistas como Análisis, Hoy, Cauce, Apsis, Fortín, Siglo XXI, etc. Fueron víctimas de persecución a sus directores.⁹ Tales el caso, por ejemplo de Juan

⁷ Texto, “El Frente Nacional de Trabajadores de la Comunicación y el primero de mayo día del trabajador. Frente Nacional de Trabajadores de la Comunicación (TRAMECOS). Santiago, Chile, abril 1979. Copia.

⁸ Portada de la Revista Análisis “Por un Chile Libre”. Fondo Lidia Baltra Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

⁹ Cabe destacar aquí la “Declaración sobre la crisis del periodismo chileno en dictadura” Redactado por Análisis, Apsi, Cauce, Fortín Mapocho, La Bicicleta (dos hojas) en Abril de 1984 “Con el propósito de llamar la atención sobre el deliberado intento oficial de cancelar la libertad de prensa en Chile, los periodistas y el personal que labora en las revistas Análisis, Apsis, Cauce, Fortín Mapocho y La Bicicleta han decidido enfrentar esta situación que afecta también a otros medios independientes de prensa y radio y al periodismo todo, a través de las medidas

Pablo Cárdenas, director de la Revista Análisis el cual fue puesto preso variadas veces. Así lo manifestó variadas veces como cuando se planteó que “el Colegio lleva a cabo todas las acciones que estime pertinentes para presionar al gobierno y manifestar el repudio de los periodistas frente al encarcelamiento de Juan Pablo Cárdenas. Y estamos dispuestos a hacer escuchar nuestra voz esperando”¹⁰ Frente a esto el Colegio variadas veces respondió con dureza:

“hoy se necesita más que una respuesta del Colegio. Se requiere de una respuesta de todos los colegios y más aún de una respuesta nacional” “En forma paralela, el Colegio lleva a cabo todas las acciones que estime pertinentes para presionar al gobierno y manifestar el repudio de los periodistas frente al encarcelamiento de Pablo Cárdenas. Y estamos dispuestos a hacer escuchar nuestra voz esperando que de la conjunción de todos los factores ya expuestos y por los cuales hemos venido luchando se llegue al resultado que todos deseamos y por el cual estamos luchando”¹¹

Ya en el Tercer Congreso Nacional del Colegio los profesionales de oposición se reúnen en su instancia organizacional máxima y se activan para unir sus voces denunciando la conculcación del derecho a la libertad de expresión y de información.

que se enumeran: 1. Llevar a cabo a partir de las 11.30 horas del martes 24 de abril un ayuno de 24 horas en la sede del Colegio Nacional de Periodistas, Amunátegui 31, en la que se iniciará una conferencia de prensa... 2. Despachar cables y enviar cartas dando cuenta de la situación y pidiendo apoyo para la libertad de prensa a organizaciones internacionales y nacionales; 3. Junto con el inicio del ayuno, abrir un libro de solidaridad con el periodismo nacional para que sea firmado por todas aquellas personas que defienden la libertad de expresión y rechazan las proscripciones que la coartan; 4. Solicitar hombres públicos que se han distinguido por la defensa de la libertad de expresión y a la ciudadanía...para que por medio de erogaciones haga posible la publicación de una inserción en los principales periódicos, dando cuenta de estas situaciones; 5. Invitar a los periodistas de todos los medios de comunicación social a que se unan con el personal de las publicaciones afectadas...”p. 2.

¹⁰ (Ignacio González Camus. Tenemos el deber de resistir: Razón Presidente Consejo Nacional Colegio de Periodistas. Análisis N 80, 1984)

¹¹ Ignacio González Camus. “Tenemos el deber de resistir”. Análisis n 80 1984. Frente a esto Juan Pablo Cárdenas respondería más tarde: “que el colegio de periodistas está con el profesional afectado y esta acción provoca la necesidad del colegio de ser más fuerte” Análisis 183.

“En los ochenta, recién se empieza a tener un atisbo de democratización. Se realizó el 78, 79 el Congreso de los Periodistas. Los que estábamos en oposición a la autoridad designada, nos reunimos denunciando los hechos. Luego de promulgada esta nueva ley, hubo las primeras elecciones del colegio en la dictadura. Sin embargo el colegio estaba aún muy cerrado. Sin embargo nos enfocamos en un área especial: la región metropolitana”¹²

En un comienzo, era el Consejo Regional Metropolitano que agrupa a los dos tercios de los periodistas del país, el que expresaba mayoritariamente la oposición, por estar conformado mayoritariamente por consejeros de ésta. En 1983 se logra el importante logro de este órgano, con liderazgos como Patricia Verdugo:



“Patricia Verdugo. “Nuestro deber es informar” La nueva presidenta del Consejo Metropolitana del Colegio de Periodistas señala la importancia de la unidad gremial en la defensa de la libertad de prensa hoy día.”¹³

¹² Entrevista a Lidia Baltra. 31 de mayo de 2012

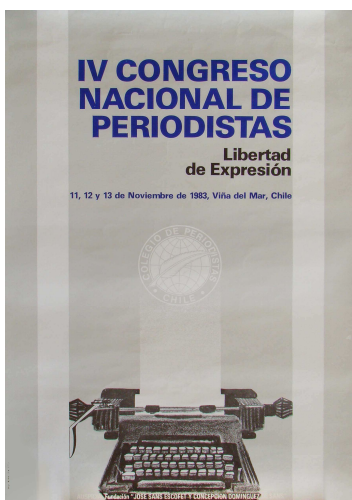
¹³ Revista Solidaridad. 1983 N 159.

¹⁴Ya en 1983 el Consejo Nacional ya tenía una mayoría bastante grande opositora y se habían realizado elecciones. Ignacio González Camus fue el presidente que empezó la revitalización del gremio y Lidia Baltra fue elegida como Secretaria General. Camus fue presidente que empezó la revitalización del gremio durante 1984 y 1987. Con esto, el Colegio de Periodistas empieza a realizar una serie de acciones, teniendo un protagonismo en la Federación de Colegios Profesionales, la asociatividad con otras organizaciones sociales y otras.

Al término del mandato de Ignacio González Camus, éste plantearía lo siguiente:

“Los periodistas estamos tratando de realizar acciones que sean eficaces para resistir los atropellos a la libertad de prensa. Hemos avanzado mucho y aunque los resultados no están todavía en nuestras manos, creemos que se van creando las condiciones para que muy pronto el Gobierno tenga que tomar alguna medida que dé satisfacción a la petición generalizada de mayor ámbito para la libertad de expresión” (p.6)¹⁵

Durante este periodo el Colegio tuvo una activa actuación en la lucha por los Derechos Humanos y la Censura:



“Llamamos a los periodistas a marchar amordazados por las calles, junto con los colegas de las publicaciones clausuradas o censuradas, clamando por libertad de expresión. Me acuerdo que incluso hicimos una exposición con las fotos proscritas de periodistas y personas apaleadas por uniformados; organizaron la primera huelga de

¹⁴ Ignacio González Camus en reunión con la Vicaría de la Solidaridad. 1985 Fondo Documental de la Vicaría de la Solidaridad.

¹⁵ Prensa Libre N°129 Mayo 1985 Presidente del Colegio de Periodistas: Creando condiciones para restablecer libertad de expresión.

hambre de periodistas y más tarde, vigiliyas y jornadas de reflexión sobre el acoso a la prensa”¹⁶

En el IV Congreso Nacional de la Orden se estableció “la totalidad de la libertad de expresión sólo es posible en una sociedad plenamente democrática”. Y el Colegio se comprometió a luchar por lograr el restablecimiento de ese sistema en el país, estableciendo un “Compromiso Solemne por la Libertad de Expresión”¹⁷

Cabe mencionar que en este periodo, la organización buscó asociarse activamente a otras entidades. Una primera parte, fue la colaboración internacional: “También, recuerdo innumerables presentaciones hacia el extranjero, el área internacional. De hecho recuerdo una visita a Paris, donde leímos una declaración de protesta.”¹⁸

En 1985 hubo nuevamente elecciones en los días 29, jueves 30 y viernes 31 de mayo a través de los Consejos Regionales de la Orden. La oposición nacional de la época fue dividida, lo cual fue una tónica común en variados Colegios Profesionales. Por un lado se presento por el oficialismo representantes de El Mercurio José Tomas Revecco y Aquiles Meléndez, en tanto que en la Izquierda se presentaron dos listas por separado: una de la

¹⁶ Entrevista a Lidia Baltra. 31 de mayo de 2012

¹⁷ Resoluciones oficiales IV Congreso Nacional de Periodistas. “Libertad de Expresión. 11, 12, 13 de noviembre de 1983, Viña del Mar, Chile.

¹⁸ Entrevista a Lidia Baltra. 31 de mayo de 2012. La declaración es la siguiente (en extractos): Discurso de Lidia Baltra, Secretaria General del Colegio de Periodistas en la Inauguración del I Congreso del Consejo de Periodistas Chilenos en Europa (cuatro hojas). 3 de junio de 1983. Paris, Francia. Texto mecanografiado. Original. “Cualquiera sea el resultado de todos estos esfuerzos, su mayor valor estriba en el hecho de que el gremio esta unido en este aspecto, y junto a ustedes, en esta difícil etapa de vuestra vida profesional; esto, por un imperativo de justicia y, de solidaridad; profesional, de compatriotas y de hermanos” p. 2 “Por desgracia, la libertad de expresión y de prensa está gravemente mutilada en el país por la legislación vigente y por situaciones inusitadas de agresión e impedimento de hecho a la libertad de trabajo de los periodistas y su libre acceso a las fuentes informativas” p. 2 “Es imperativo del periodista evitar por todos los medios que se dicten disposiciones que disminuyan, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión. En caso de estar vigentes leyes o reglamentos de ese carácter, deberán trabajar por su derogación. El periodista está obligado a prestar amparo a todos los profesionales que sufran persecuciones injustas o al margen de las leyes establecidas, como así mismo a aquellos que sean juzgados en virtud de disposiciones legales que el colegio de periodistas estime lesivas a la libertad de expresión y por cuya derogación lucha”. P. 4.

Izquierda Unida con dos candidatos: Jorge Andrés Richards y Guillermo Torres y por la Alianza Democrática dos Demócrata Cristianos: María Olivia Monckberg y Octavio Neira DC.¹⁹

El mayor grado de concertación social lo alcanzó el Colegio de Periodistas al incorporarse activamente a la Asamblea de la Civilidad, instancia unitaria máxima alcanzada por la oposición y de la cual Ignacio González fue Secretario

20

General. En este sentido participaron activamente en la Demanda de Chile y posteriormente formaron el Consejo de Periodistas por el NO:

“Con la asamblea de la civilidad tuvimos mucha relación, nos incorporamos de inmediato. De hecho Ignacio González fue secretario general. Participamos activamente en el pliego Demanda de Chile. En esto tuvimos un gran debate sobre el apoyo al No. Claramente muchos, teníamos las ganas de que el Colegio tuviera presencia en el No, de manera institucional. Sin embargo no logramos el apoyo de todo el Colegio ya que había posturas que querían mostrar más imparcialidad. Por eso formamos el Consejo de Periodistas por el No, que ayudó en la campaña”²¹

El Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados tiene una historia bastante particular en Dictadura. El proceso judicial siempre fue relevante en el periodo y la complicidad de una buena parte de los abogados en los tribunales y otros fue tema de un colegio que hacía frente a todo y otros temas.

¹⁹ Escrito en base a: Prensa Libre N° 128 22 de mayo de 1985 Ocho candidatos para cinco cargos. Prensa Libre N° 132 28 de mayo 1985 Elecciones de Colegio de Periodistas: a votar por la libertad de expresión.

²¹ Entrevista a Lidia Baltra. 31 de mayo de 2012

En los setenta, durante una clara complicidad de la directiva del colegio con la dictadura, se expresaron las primeras críticas. El primer precedente interesante, antes de 1983 fue ya en 1976, donde un grupo de abogados fueron los primeros en denunciar las violaciones de derechos humanos hacia el extranjero. En el contexto de la Sexta Asamblea Anual Ordinaria de la OEA, donde fue el mismo H. Kissinger, y de clave relevancia para la dictadura, por mejorar su imagen internacional, este grupo redactó un texto acusando las violaciones. El documento relata el Estado de sitio, la existencia de los servicios de inteligencia, las consecuencias.

Este documento tuvo variadas reacciones por todos lados. Su relevancia en el contexto planteado, hizo que se generara una reacción masiva. Hubieron replicas de todos los actores: el Colegio de Abogados, la Corte Suprema, Jaime Guzmán, Ricardo Claro, embajadores, etc. Los cuales rechazaron la medida y muestras de apoyo desde la Vicaría, Claudio Orrego. Pero un punto es relevante en la presente investigación. El Informe detalla una ardua crítica a la labor del Colegio Gremial:

“El Colegio de Abogados ha dimitido también de sus deberes. Un grupo de colegas ha conservado la nominación en el Consejo, aprovechando la circunstancia de que el gobierno prohíbe celebrar asambleas y hacer elecciones. Su papel ha consistido en dar apoyo a éste, aun a problemas ajenos a su competencia. La defensa de los colegas perseguidos ha resultado siempre tibia, timorata, a veces justificadora de las medidas tomadas. Todo ello de acuerdo con criterios políticos, no profesionales, y sin disponer jamás de prueba alguna que pudiera justificar las disposiciones del Gobierno contra sus colegas.” (p. 37)

“Es en consecuencia, absolutamente falso el que en el seno del Colegio haya existido inspiración o criterio político para juzgar las denuncias que se han formulado, lo que además tiene una dañada intención”

Los miembros de la carta fueron expulsados del país. Lo cierto es que el Colegio si efectuó casos de delación entre abogados: “Lamentablemente, el

Colegio de Abogados mentía. Nunca hizo ninguna defensa de los perseguidos, tampoco tramitó ni un recurso de amparo, ni exigió que se aclararan las denuncias por violaciones a los derechos humanos. Ni siquiera apoyó a sus cinco miembros que firmaban la presentación a la OEA, cuando fueron expulsados del territorio nacional, sin que el Gobierno diera respuesta al escrito” p. 42)

Las primeras elecciones se llevaron en el año 1981, donde el oficialismo ganó ampliamente y con mayoría en el Consejo Nacional:

“En los ochenta, ya con el cambio de ley de los colegios profesionales a asociaciones gremiales, hubo las primeras elecciones. Aún, dado que la profesión estaba muy coartada y enfocada en otros ámbitos, ganó el ala oficialista el año 1981. Empezó así el periodo de Julio Durán, radical de derecha que incluso había sido anteriormente candidato a Presidente. 16 consejeros fueron de gobierno”²²

En 1983 la oposición logro un 48% y en 1985 un 60,43% con nueve cargos para la Alianza Democrática. Ya los movimientos políticos habían penetrado en la organización interna. Es así como el Movimiento Democrático Popular presentó en 1985 a Fabiola Letelier y Víctor Abudave y Rodrigo Bravo. La Derecha presentó a Francisco Bulnes, Julio Zenteno y Sergio Gutiérrez. La Alianza Democrática (Democracia Cristiana, Partido Radical y Socialdemocracia) presento a Aylwin, Raúl Rettig, Heriberto Benquis, Jaime Castillo Velasco y Juan Agustín Figueroa. Una cuarta lista fue la de los socialistas Julio Estuardo, Luis Herrera, Gustavo Horwitz, Eduardo Loyola, Pamela Pereira y René Farías.

En esta pasada Raúl Rettig salió presidente y Jaime Castillo Velasco obtuvo la primera mayoría en el Consejo Nacional. ²³ Rettig planteó abogado planteó que

²² Entrevista a Juan Agustín Figueroa. 26 de abril

²³ Los resultados del Consejo Nacional fueron: 1. Jaime Castillo Velasco 1339. 2. Mariano Fernández Méndez 1271. 3. Juan Agustín Figueroa 1233, 4. Gonzalo Figueroa Yáñez 1228, 5. Patricio Aylwin Azocar 1289, 6. Hernán Montealegre Kienner 1183, 7. Heriberto Benquis Cambi 1151, 8. Francisco Bulnes Sanfuentes 1113, 9 Hector Correa Letelier 1113, 10. Gilberto Villablanca Collado 1096

el Colegio debía realizar una serie de acciones. “Primero, procurar la aceleración de la vuelta a un Estado de Derecho total, completo. Segundo, dentro de la vigencia de las actuales disposiciones, procurar que no se perpetren abusos, que nadie se exceda en el cumplimiento de sus funciones y en esto está comprendido, por ejemplo, la defensa de los colegas que han sido relegado y en lo que se ha tenido bastante buenos resultados” “Ojalá que quede claro que nuestro gran objetivo es que vuelva lo más pronto posible la restauración del Estado de Derecho en su integridad, pero mientras existan las actuales disposiciones, debemos manejarnos lo mejor posible –como Consejo- en defensa de la gente que sea apremiada, perseguida y detenida por motivos que excedan el plano estrictamente legal. También aspiramos a que el Consejo vuelva a tener las facultades de entidad pública que poseía y que le daban la jurisdicción ética sobre los abogados”. P. 2²⁴

Lo clave de esto fue que, también, la lucha por la unidad era compleja:

“Pero ni los imperativos políticos del momento ni las conveniencias electorales fueron suficientes para convencer. Y en la reunión de abogados DC se aprobó por 60 contra 40 votos la idea de ir “sin comunistas”. Sólo se aceptaba el arco de la Alianza Democrática, al que a lo más se lo podrían agregar los socialistas de Almeyda. El mismo día de esa reunión, los “ganadores” ofrecieron postular como candidatos dentro de la lista de la Alianza Democrática, a los abogados Jaime Hales, José Galiano, Roberto Garretón y Luis Eduardo Bayer. La respuesta de los cuatro fue una negativa rotunda a constituir una lista excluyente” ²⁵

En 1986 el Colegio recién logra sacar un Congreso con garantías luego del Golpe Militar. En este congreso se concluyeron aspectos relevantes tales como plantear que con la actual institucionalidad “se excluye a la participación del

²⁴ (Prensa Libre N° 131 27 DE MAYO DE 1985 Raúl Rettig, presidente del Colegio de Abogados: “Buscamos restaurar el Estado de Derecho”)

²⁵ (PRENSA LIBRE N° 104 15 DE ABRIL 1985 Colegio de Abogados: LA DERECHA “UNIDA...”)

pueblo”²⁶ y que no asegura la vigencia de los derechos humanos fundamentales. Así mismo denunciaron la ilegitimidad de la Constitución de 1980 y que no había un Estado Democrático de Derecho.

Lo importante de este escenario es entender que un importante número de abogados no tenía cabida dentro de las tareas del Colegio, era implícitamente excluido por las razones políticas que obligaban a formar referentes paralelos y grupos de trabajo, que luego tuvieron incidencia en el colegio.

En su primer Congreso realizado después del Golpe Militar, el Colegio de Abogados concluyó que en la actual institucionalidad “se excluye a la participación del pueblo” en el gobierno del país y que no asegura la vigencia de los Derechos Humanos fundamentales. Denunciaron la ilegitimidad de la Constitución Política de 1980 y que en Chile no impera un Estado Democrático de Derecho ni un régimen democrático.

Aparte de ordenar la posición programática del Colegio de Abogados, Juan Agustín Figueroa, quien fuera Vicepresidente de la Orden agrega diversas otras funciones de ese periodo:

“Nuestra tarea se abocó principalmente a la vuelta del Estado de Derecho total. Pero dentro de esto, se procedió a la defensa de colegas y sobre el tema de la jurisdicción ética de los abogados. Cabe mencionar que aunque entendíamos el tema de los Derechos Humanos, creíamos que nuestro principal aporte a la problemática era dar la argumentación suficiente para restablecer el derecho y el Estado de Derecho y así reforzar la labor del Colegio de Abogados. El colegio denunció en 1987 que el Poder Judicial tramitó sólo una docena de los más de 7000 recursos de amparo de familiares de las víctimas de las violaciones de los DDHH.”²⁷

En 1987 se impone el sistema D’ Hont - sistema electoral proporcional - y se hace nuevamente una elección donde “no se llegó en definiciones a un acuerdo

²⁶ (Informe mensual Vicaría de la Solidaridad, Julio 1986)

²⁷ Entrevista a Juan Agustín Figueroa. 26 de abril

entre todos los grupos políticos que integraron a la Alianza Democrática Nacional” Finalmente y con listas separadas con el Movimiento Democrático Popular el Consejo de la orden se compuso de la siguiente manera: ocho demócratacristianos, dos socialdemócratas, dos radicales, dos independientes, un socialista, un republicano y solamente dos derecha oficialista. A esta altura, el oficialismo había perdido ya casi totalmente la incidencia en una organización históricamente conservadora. Esto se puede explicar debido al contexto de la época, con una gran movilidad del mundo profesional frente al tema de los Derechos Humanos.

Esta elección fue ganada por Alejandro Hales Jamarne de militancia Demócrata Cristiana. El nuevo Presidente plantearía que los abogados, como nunca antes están formándose en derechos humanos y antes no existían tantos especialistas. “La misma abogacía se veía afectada por estos mismos hechos”²⁸

“La realidad nos ha demostrado que es posible realizar una labor no solamente de denuncia, sino que de análisis...la verdad es que los colegios profesionales han actuado con bastante unidad, con bastante entusiasmo, con bastante seriedad”²⁹

El Colegio en esta época tuvo un activo rol en instancias como la Asamblea de la Civilidad y la Federación de Colegios Profesionales y en el desarrollo del Pliego Demanda para Chile.

Colegio de Profesores

El Colegio de Profesores es quizás una de las organizaciones profesionales de más relevancia en términos políticos existentes y por ello requiere mayor atención de acuerdo al proceso de recuperación de la democracia. Anteriormente del golpe de Estado, los profesores se reunían en el Sindicato

²⁸ (Conversación con Colegio de Abogados: ley, justicia y represión en Chile. Informe de una delegación europea de abogados sobre su visita a Chile por encargo de justicia y País. Komimision Justtia Eta Pax)

²⁹ Alejandro Hales en Revista Cauce 117 46-47 20 AL 26 de junio de 1987.

Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) que reunía no sólo a profesores, sino a todo trabajador relacionado con el mundo de la educación. El SUTE era una gran organización, con vasta influencia en el acontecer político. Era por lo tanto, una organización amplia e influyente, constantemente, sometida a influencias y acciones de tipo político y reflejo de la estructura altamente estatista de la educación antes de 1973.

No es casualidad, que la Dictadura, acción que no realizó con todos, haya decidido clausurar su función desde sus inicios. El SUTE desaparece luego de la creación por Decreto 678 del Colegio de Profesores. Cabe resaltar que, por un énfasis estratégico de la Dictadura, esta organización tuvo un trato diferente en sus inicios con la Dictadura:

“Entre otros de los bienes, el colegio no tuvo los problemas que tuvo todo el mundo sindical que fue toda una gestión para recuperar los bienes. Se devolvió todo completamente. Yo tengo la impresión después de todo lo que leí y estudie, que Pinochet, que sus asesores más cercanos del mundo de la educación, creyeron que para imponer la política - del punto de vista ideológico del dictador -era nombrar sus dirigentes, iba a ser el brazo armado, por decirlo así en términos políticos, ideológicos profesionales, para legitimar las políticas impuestas por el mundo autoritario en el mundo de la educación, primer dato clave para la historia de Chile”³⁰ Esto marca la influencia estratégica del profesorado y del mundo educativo, el cual requería de un trato político especial.

El Colegio nacería en realidad el año 1975 amparado en el artículo que postulaba “el Ministro de Educación Pública designará las personas que deberán integrar los primeros Consejos de la institución en todo el territorio nacional y los remplazantes de estos en su caso...” manteniendo así, una directiva que fue impuesta por años, hasta las elecciones realizadas en los ochenta. Por su parte, el Decreto de 1981, les quito varios colegiados, disminuyendo su capacidad táctica. Esta situación de dominación se extendió

³⁰ Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo de 2012.

hasta mitades de la década de los ochenta, donde se empezó a democratizar la institución.

El Colegio de Profesores recibía la designación de sus dirigentes desde 1974. Ello continuó siendo así hasta 1985, año en que se realizaron las primeras elecciones de su Directiva. Durante casi 10 años el Colegio había servido estratégicamente a la Junta Militar. Se preocupó del bienestar del profesorado en todo lo que no estuviera relacionado con lo laboral o lo profesional. Ejemplo de ello fueron la creación de un Hospital y una AFP propias, casas para vacaciones e incentivos a través de premios. A partir de 1981 fue investido de una nueva figuración legal que eliminaba la afiliación obligatoria y le exigía la convocatoria a elecciones. Sin embargo, la situación represiva que vivía el país (estados de sitios, toques de queda, etc.) provocó que se retrasaran una y otra vez. Sólo en 1985 llegaron a realizarse elecciones. En la re-estructuración del régimen laboral de los profesores, el traspaso de los establecimientos educacionales del Ministerio de Educación a las Municipalidades constituyó un hito decisivo.

Sólo en 1981 se levantó una corriente crítica al interior del propio Colegio, el “Comando por la Democratización” con el objeto de criticar el desempeño de la directiva designada por el gobierno de la Junta Militar, hegemonizada por la Unión Gremial de Educadores (UNIGED) que era el ala oficialista.

Las orientaciones de la Coordinadora quedaron explicitadas en la Primera Asamblea Sindical realizada el 1° de Diciembre de 1979. Entre sus acuerdos estuvieron:

- 1°. Poner en conocimiento de toda la opinión pública nacional el profundo retroceso que viene sufriendo la educación chilena en los últimos años.
- 2°. Llamar a toda la ciudadanía a tomar conciencia de este grave problema y asumir el derecho y obligación que a todo ciudadano le cabe en cuanto a definir la educación de sus hijos.
- 3°. Manifestar que es también condición indispensable el aumento sustancial del gasto fiscal en educación.

- 4°. Expresar el más profundo rechazo al sistema de calificación en vigencia aumento de las remuneraciones del Magisterio.
- 5°. Exigir del Consejo Nacional del Colegio de Profesores de Chile el cumplimiento de sus propios estatutos, rendir una cuenta anual sobre su gestión económica y administrativa.
- 6°. Llamar a todo el profesorado a constituir los Consejos Gremiales por establecimiento, reabriendo así un lugar que siempre le ha pertenecido a los maestros, para la más amplia discusión de sus problemas.
- 7°. Mantener fraternales relaciones con las organizaciones de profesionales, de trabajadores en general, así como también de estudiantes.
- 8°. Agradecer constante preocupación que las organizaciones internacionales de maestros³¹

En regiones tales como Concepción y Viña del Mar también se levantaron organizaciones alternativas al Colegio de Profesores. En la primera, se formó una Coordinadora de profesores que al igual que la Metropolitana pretendía potenciar las bases del profesorado. Así lo destacó su primer boletín al decir que realizaría “los mayores esfuerzos para mejorar orgánicamente los Comités de Base existentes y crearlos en aquellos establecimientos y sectores donde haya condiciones adecuadas”. Además, se instruía “a todos los Comités de Base y Profesores a los que llegue este boletín” impulsar en sus respectivos establecimientos el estudio en Consejo de Profesores del Contrato de Trabajo, las Leyes sobre Asociaciones Gremiales, el Plan Laboral y la Nueva Previsión³². Al igual que la Metropolitana, su boletín expresó posturas críticas frente a la nueva legislación educativa

Luego de los despidos se produjo un recambio en la directiva, y fue cuando Jorge Pavéz, como parte de la suplencia, quedó en el cargo de Coordinador. A partir de entonces se iniciaron conversaciones con el resto de las agrupaciones de regiones. Aprovechando la realización de un Consultivo Nacional con alrededor de 600 representantes sindicales para discutir los aspectos de la política económica y social del gobierno, entre los 70 delegados de sectores del

³¹ La Campana, marzo-abril, 1980, p. 3. También, Boletín ACUPAC

³² Coordinadora de Profesores Concepción, Boletín N°1, abril 1981

Magisterio pertenecientes al Área Metropolitana y a la V Región acordaron canalizar las inquietudes y aspiraciones del profesorado a través de un Movimiento de Participación Gremial. Era el primer paso para la creación de una entidad de alcance nacional que fue la Asamblea Gremial de Educadores de Chile (AGECH).

La formación de la AGECH



³³Como bien planteaba Jorge Pavés “El colegio estaba controlado por la dictadura, no había elecciones, eran impuestos por la dictadura y por lo tanto era una caja de resonancia de esta”, “No había ninguna posibilidad de reclamar”. ³⁴ Esta organización nació clandestina y complejamente en sus inicios. Se empezaron a realizar

reuniones clandestinas en el centro en los setentas. Con esto se fue creando un movimiento crítico al Colegio de Profesores. Se empezaron a crear coordinadoras por región y los sindicatos de colegios particulares también se empezaron a sumar (Saint George, hebreo, latinoamericano). La AGECH fue el resultado de estas gestiones, siendo su liderazgo principal, el profesor Jorge Pavés Urrutia Profesor ligado al Partido Comunista, actual dirigente nacional e internacional de educadores, ex presidente del magisterio.

³³ Logo de la AGECH.

³⁴ Entrevista Jaime Pavés, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

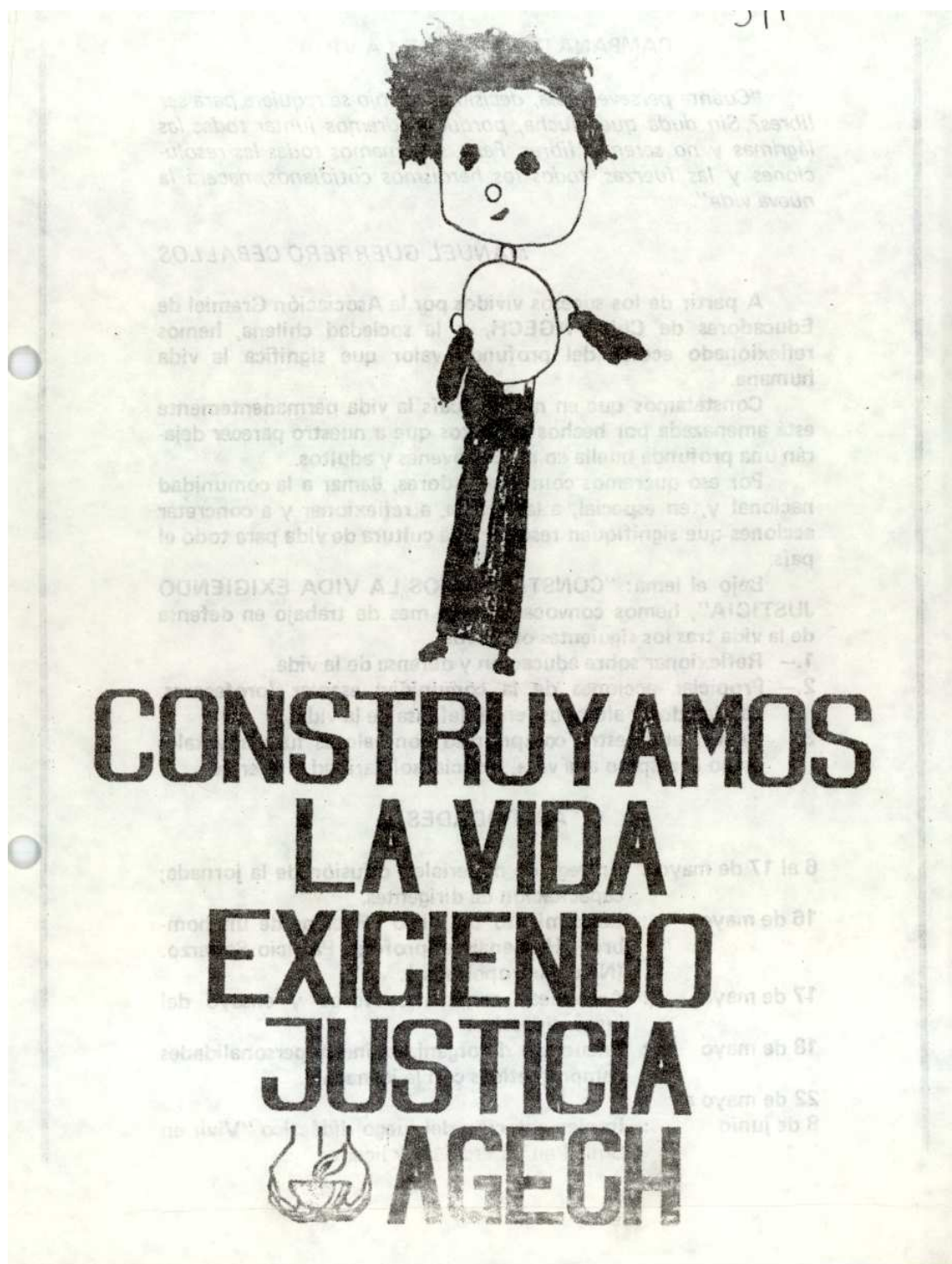


35

Éstas últimas habían sido definidas en el nuevo Plan Laboral como “⁸⁸. Según la ley, estas Asociaciones no tenían carácter sindical ni reivindicativo, y por ende, carecían de poder para negociar sus remuneraciones o condiciones de trabajo. La Coordinadora Metropolitana aprovechó, sin embargo, un artículo de este Decreto en que se indicaba la posibilidad de crear más de una Asociación Gremial, así como la posibilidad de afiliarse libremente a cualquiera de ellas.

La AGECH se caracterizó por su participación en los movimientos más globales de protesta nacional y su constante colaboración y solidaridad hacia el resto de las organizaciones de trabajadores y de resistencia a la dictadura militar. La AGECH cumplió un rol relevante durante los tiempos en que el Colegio era manejado por la dictadura. Su movilización configuró y mantuvo la organización del profesorado, de cara a los procesos de reestructuración que se produjeron después.

³⁵ Fotografía de movilización de la AGECH por despido de profesores. Las manifestaciones de esta organización fueron recurrentes en esta época.



36

³⁶ Portada de Boletín de la asociación. "Construyamos la vida exigiendo justicia" AGECH. 1981

Desde sus inicios la AGECH planteó su carácter transitorio, en el entendido de que su máxima pretensión era alcanzar la unidad del Magisterio. Por ello, su directiva también se concibió desde el inicio como provisoria constituyéndose en Consejos Regionales y Comunales a lo largo del país. Un año después de su constitución contaba con 2 mil afiliados, a comienzos de 1986 ya tenía 5 mil y para 1987 alcanzaba aproximadamente los 10 mil³⁷. Un primer y evidente frente fue netamente gremial: la municipalización. Los profesores se mostraron desde un principio en desacuerdo con las políticas públicas emanadas desde la Dictadura sobre la estructura que tendría la educación en Chile. Las razones de la lucha contra este nuevo modelo fueron en base a dos factores: primero la contrariedad ideológica y programática de un conjunto de profesores asentados en el antiguo sistema educacional. Pero por otro, la que el sistema permitía a alcaldes, con lógica afinidad a los objetivos políticos de la dictadura en el control del profesorado a partir de su manejo laboral. Esta situación se repetiría a lo largo de los ochenta, pero ya en el periodo de la AGECH se manifestaron los primeros problemas.

La creación de una propuesta de un Estatuto de la Profesión Docente (presentado al Ministerio de Educación en 1983), lograr una adecuada Estabilidad Funcionaria, alcanzar una Escala de Remuneraciones Docente que reconozca antigüedad y mérito docente, fueron los puntos centrales de sus reivindicaciones laborales. Mientras, en lo educacional, reivindicaron la definición de un Plan Nacional de Desarrollo “acordado armónica y democráticamente”, que “atendiera a la orientación de los procesos de educación o socialización en todas sus ramas y niveles”, que “considerara “objetivos y metas de largo, mediano y corto plazo”, que “entendiera la educación y la enseñanza como un proceso permanente”, que “fuera integral, en el sentido de incluir la totalidad de las exigencias y recursos educacionales”, que “fuera sistemático, en el sentido de ordenar sus objetivos, grados y contenidos de un modo armónico”, que “fuera pluralista, dentro del marco de sus objetivos”, que “considerara, exigiera y habilitara instancias concretas de evaluación, crítica y perfeccionamiento de todo el pueblo”, que “contara con

³⁷ Documentación del Archivo de Colegio de Profesores.

una sólida y suficiente base de financiamiento y recursos”, que “sea gestionado por el Estado a través de una dependencia suya central, que asegure continuidad, participación, alto nivel técnico y eficacia”. Así, “la elevación de la asistencialidad estatal para la educación pública (reducida a un tercio del volumen que alcanzó en el gobierno anterior)” y la promoción de “una pedagogía que anticipe la Democracia que se pretende construir” constituyeron los ejes de su plataforma educacional. Este fue el último documento educacional realizado como AGECH, puesto que pocos meses después dio curso a su auto-disolución. En éste y otros documentos se reflejaba el espíritu del viejo Plan ENU. Se explicitaba el interés por la creación de una Escuela Única Pedagógica, la preocupación por el desarrollo de una educación bilingüe -especialmente la Mapuche- y la auto- formación docente a través de Talleres de Educadores. Explicitaba además la necesidad de articular una educación y capacitación gremial vinculada a “un perfeccionamiento de nuevo tipo” que “no se encontrara en la línea del perfeccionamiento clásico y tradicional, entendido como algo privado e individual, sino con un claro sentimiento social y democrático, basada en la formación de Talleres tanto para los líderes como para las bases del profesorado”³⁸

Su capacidad produjo lógicamente efectos políticos. En 1983 sufre su primer revés. “Una decisión del ministerio de economía – con la firma del ministro Rolf Lüders y el subsecretario de la cartera, Álvaro Bardón cancelara la personalidad jurídica de la AGECH.”³⁹ El gobierno, vio el alcance de esta organización y deslegitimó con todas las formas posibles invalidar su acción. Sin embargo, esta acción no tuvo los efectos. La Corte de Apelaciones, en ese mismo año, dejó sin efecto la cancelación de la Personalidad Jurídica de la AGECH⁴⁰.

Luego de dos años de acción la AGECH realizaba un análisis positivo y que muestran su capacidad de crecimiento. “En 1980 la AGECH partió con 37 profesionales afiliados. Actualmente tiene más de 3000 con Consejos

³⁸ Archivo Colegio Profesores. Directorio Nacional “Asamblea del 9 de mayo realizada en AGECH, 9 de mayo de 1983”

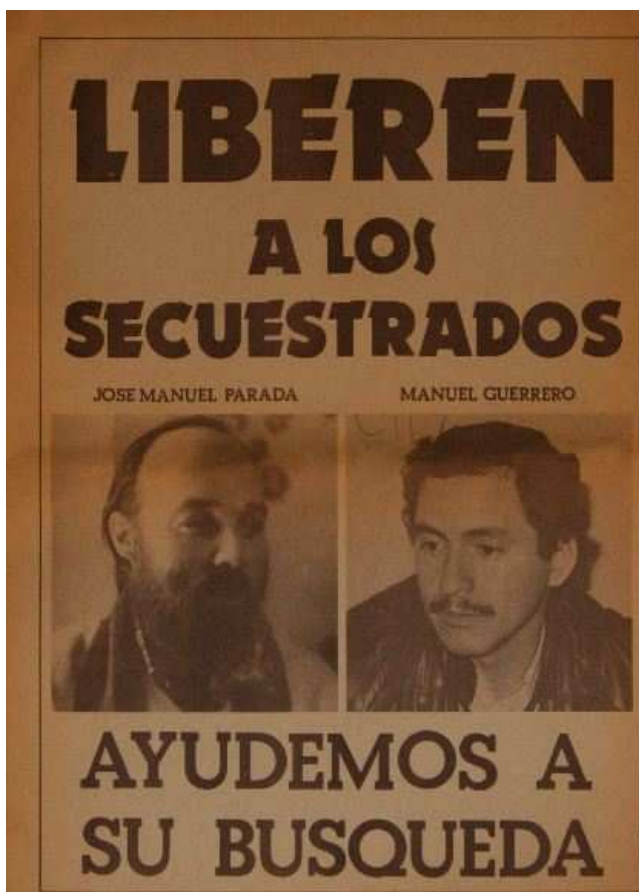
³⁹ Revista Solidaridad 1984153

⁴⁰ Revista Solidaridad 1984156

Regionales” “La AGECH hizo que muchos docentes despedidos fueran reincorporados en sus puestos”⁴¹

La AGECH implementó una serie de estrategias de acción. Primero la lucha gremial, los derechos humanos y la reivindicación política. Esto motivó la conformación de grupos de resistencia que buscaron posicionar sus temas, ya que la organización oficial, no era democrática.

El caso degollados



En el fin de marzo de 1985 dirigentes de la AGECH fueron secuestrados por la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (DICOMCAR). José Manuel Parada Maluenda, funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, fue detenido en conjunto a dos dirigentes de la AGECH: Santiago Esteban Nattino Allende y Manuel Guerrero Ceballos. Nattino fue abordado en Las Condes y Guerrero en el Colegio Latinoamericano. El

30 de marzo, los cuerpos fueron encontrados en Quilicura con claros signos de tortura, denominándose así Caso Degollados.

“¿Cuanta perseverancia, decisión y arrojo se requiere para ser libres? Sin duda que mucha, porque podremos juntar todas las lágrimas y no seremos libres.

⁴¹ Revista Solidaridad 1984 n 169

Pero, si sumamos todas las resoluciones y las fuerzas, todos los heroísmos cotidianos, nacerá la nueva vida”⁴²

⁴³El Informe Rettig atestigua así el caso: “De los antecedentes narrados y los reunidos en la investigación judicial, la comisión ha llegado a la convicción de que Manuel Guerrero, José Parada y Santiago Nattino fueron ejecutados por agentes estatales en razón de su militancia y las actividades que realizaban, en violación de sus DDHH” P. 222 Informe Rettig.

El caso tuvo tal impacto público, que la Corte Suprema no tuvo más remedio que tomar el asunto e investigarlo. Los resultados de sus pericias, conllevaron cuatro meses más tarde la dimisión del General Director de Carabineros Cesar Mendoza y la disolución de la DICOMCAR.

En su informe especial de 1985, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró que con esto esperaba que *«el caso ahora en curso conduzca a la identificación y el castigo de las personas responsables de la ejecución de un acto tan culpable»* ¿Por qué es necesario recalcar este acontecimiento? El hecho fue de total relevancia pública y fue, en lo real y concreto, un hecho que motivo y fue un argumento potente de movilización social y reagrupación de las redes de profesores.

El Colegio de Profesores

Desde su creación en 1975 el Colegio de Profesores era simplemente, como ya se planteó paralelamente, una institución cuasi política de la dictadura. En los ochenta inicia un complejo proceso de democratización. Hacia el año 1982 se firmó el compromiso de la realización de elecciones formales. Eduardo Garriazo era el Presidente de la institución en ese entonces designado en directiva designada en 1977. Las elecciones se corrieron continuamente hasta estar listos los reglamentos de la institución, pero

⁴² Cita de Manuel Guerrero Cevallos en Boletín N°1 zona sur año 1 CME

⁴³ Afiche “Liberen a los Secuestrados, ayudemos a su búsqueda”, en alusión a la pérdida de los involucrados.

también ciertos proyectos de amarre. En todo este tiempo hasta que no tenga directiva democrática, el Colegio no pudo integrar



La municipalización finalmente implicaba un “balance desalentador” para los profesores, los cuales no tenían como defenderse y estaban atomizados. Finalmente se vivía un ambiente de “total inseguridad” con varios profesores que se despedían día a día⁴⁴.

El primer llamado a elecciones se logra para 1984, cuando los reglamentos por fin estuvieron listos. Sin embargo, en 1984 se

corren por Estado de Sitio. Una primera vez y la segunda vez, ocurrió un hecho político interesante. Las condiciones no estaban dadas y se crea el Comando por la Democratización del Colegio.

Una importante cantidad de profesores no se había afiliado al Colegio. De hecho, “El Presidente del Consejo Provincial Santiago del Colegio de Profesores declaró que se denunciará a la justicia, por ejercicio ilegal de la profesión, a todas aquellas personas que sirvan labores docentes y que no se hayan colegiado, una vez que terminen los plazos que se darán para tal propósito. Se indicó también que existen cerca de 10 mil profesores que no han legalizado su situación ante el Colegio”,⁴⁵

En junio de 1984, se efectuaron las elecciones del Colegio. Sin embargo, las garantías no fueron tales para asegurar el proceso como legítimo, ya que el Estado de Sitio, más la intromisión directa de la dictadura, la hacían no tener

⁴⁴ Jorge Pavéz. Revista Solidaridad, 1983, N° 152

⁴⁵ El Mercurio, edición internacional. Semana del 15 al 21 de mayo de 1977, página 8.

condiciones. Las condiciones de la municipalización y el control directo y masivo de los Alcaldes hacían una presión con respecto a las garantías:

“Esa revolución liberal de Pinochet entonces el miedo, el temor el control político ideológico del régimen autoritario era ese, la alcaldización que los 300 alcaldes no eran para descentralizar era para controlar el poder directamente. Entonces los alcaldes estaban encima, los directores designados, no había concurso público, no había nada. El proceso de alcaldización en nombre de la descentralización falso. Fue un mini control del poder político ideológico del magisterio a través de quién, del Alcalde”⁴⁶

Producto de esta situación nace el *Comando de Democratización del Colegio*, dirigido entre otros por Gastón Gilbert y Humberto Elgueta, el radical Franklin Recabarren, el demócrata cristiano Alfonso Bravo, el socialista Carlos Vásquez y el comunista Julio González. Este comando dirigió una fuerte campaña para buscar la abstención en estas elecciones, la cual llegó a un 87% según el mismo gobierno y superior al 90% según las fuentes opositoras. A esa altura, el Colegio ya tenía 70 mil afiliados

A partir de entonces hubo dos organizaciones docentes de profesores que luchaban por reconquistar la democracia: AGECH y Colegio de Profesores. Aunque existía consenso en torno a la necesidad de tener una organización unitaria, existieron grandes diferencias con respecto a la forma en que debía realizarse dicha unidad. El procedimiento para lograr la unidad se basaba en la incorporación individual de los profesores afiliados a la AGECH. En el Colegio predominaban los partidos políticos que conducían los inicios de la transición y eran los que pretendían lograr la conducción de esta nueva etapa política del movimiento magisterial. De otro lado se encontraba la AGECH, surgida de un movimiento de resistencia impulsado por el profesorado de base y que había expresado desde sus inicios su anhelo de unidad del profesorado. La AGECH seguía en funcionamiento y frente a los procesos electorales que venían abriéndose, era necesario ya discutir el tema de la unificación. El Colegio de Profesores y la AGECH formaban parte del procedimiento requerido para liderar, desde el ámbito educacional, la transición democrática del país. Dicho

⁴⁶ Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo de 2012.

proceso no estuvo exento, sin embargo, de tensiones y conflictos. Pese a la evidente presencia de los Partidos Comunista y Socialista, la AGECH se hacía eco de una historia organizacional construida desde las bases del profesorado. Sin embargo, tuvo que terminar sometiéndose a la estructura del Colegio de Profesores posteriormente ya en los últimos años de los ochenta. Osvaldo Verdugo describe así el proceso:

“Esto empieza un proceso de diálogo entre los distintos dirigentes históricos del gremio y aquellos sobrevivientes del 73 con su legado, con su historia, con su reivindicaciones clásicas, empieza un proceso de reagrupamiento después de la división, porque también el mundo sindical se dividió después del golpe, entre las nuevas culpas de uno y otro, y un proceso que salió de una autocrítica al final, de a pesar de ello empezaron a conversar y surge el comando nacional para democratizar la educación, en forma poco clandestina con desconfianza, yo era estudiante en la UTE, en el colegio me costó trabajar y llega la hora para exigirles a los dirigentes designados del Colegio Profesores, hubo un intento fallido el año 84 y en diciembre el año 85 logramos una gran elección del Colegio de Profesores que yo encabece y ojo, votaron en los colegios, en dictadura, nunca hemos logrado ahora eso. Se transformo esto en un verdadero plebiscito nacional, la prensa de la época, fue verdaderamente grande. Clave para entender el proceso para entender el proceso de democratización de la época.”⁴⁷

Se eligió un Directorio Nacional, además de Regionales y Provinciales, con la participación de 65 mil docentes. Aproximadamente tres cuartas partes de los participantes votaron por los candidatos de la oposición a la Dictadura. Cuatro de los cinco dirigentes nacionales electos se identificaron con la oposición. Sin embargo, era una oposición que se identificaba dentro de los parámetros políticos de centro-izquierda más que los de la llamada “izquierda histórica”⁴⁸

⁴⁷ Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo de 2012.

⁴⁸ La lista ganadora fue “Por la democratización del Colegio, compuesta por el demócratacristiano Osvaldo Verdugo (Presidente), el socialdemócrata Víctor Méndez y el socialista Luis Cisternas.

El 3 marzo de 1986 se realizó la proclamación de la nueva Directiva Nacional del Colegio. En la oportunidad “el nuevo presidente, Osvaldo Verdugo, se dirigió a los asistentes al acto reafirmando su compromiso de convertir al Colegio en un defensor de los derechos del magisterio”.

Las amenazas y las violaciones a los DDHH continuaron durante casi toda la época. Esto se acentúa mediante la ampliación de políticas, provenientes desde el Ministerio de Educación, que disminuyeron el empleo de profesores a lo largo del país. Los alcaldes efectuaron despidos masivos por todo el país, aprovechando su potestad dentro de las comunas. Sumadamente a esto, los problemas económicos, “Para acabar el déficit presupuestario se debía disminuir gradualmente los excedentes de profesores y reducir el sueldo a los que continuarán en servicio”, “Magisterio en alerta nacional; no sobran profesores: falta inteligencia” donde los favoritos fueron, sin duda, los que efectuaban liderazgo político Cauce 96, 1987(p. 12-13)⁴⁹

“A esto se suma una nueva angustia para el magisterio. El lunes una llamada a la sede del Colegio de Profesores en Valparaíso le comunicó a cinco dirigentes que estaban amenazados de muerte”

Las movilizaciones fueron constantes dentro de la época. La municipalización y los despidos fueron claves a la hora de motivar estas concentraciones.

En 1987 se efectuaron nuevamente elecciones, aunque siempre con una presión por parte del gobierno:

“La antesala de la elección fue marcada por el despido de casi 8 mil maestros y por la abierta amenaza de eliminar a otros 40 mil en lo que respecta hasta 1990”⁵⁰

⁴⁹ Cauce 96, 1987(p. 12-13)

⁵⁰ Unidad y Lucha. Boletín del Partido Socialista de Chile. N°105 agosto 1987 Colegio de Profesores. Análisis de una victoria.

“Imagínate que el año 1987 cuando nos enteramos por el Diario el decreto cuando fueron exonerados 20.000 profesores, o sea se fueron. Salimos a la calle, presos, denuncia, pero al final del día se fueron 20.000 profesores, entonces una gran derrota, porque no lo revertiste, que diste testimonios, pero por la lucha, derrota, pero nos dijeron que el año 90 se iban 40.000, o sea fuimos notificados. Y cuál fue la encuesta que hicimos rápido, primero estabilidad laboral y eso fue el Estatuto Docente. Cuando uno viajaba, Osvaldo nosotros lo único que queremos es trabajo estable, y después vinieron los sueldos y el Estatuto ahora va quedando poco.”⁵¹

La AGECH frente a este complejo contexto expone un documento: “la AGECH frente al proceso electoral del Colegio de Profesores” donde llama a participar en la elección como “una forma de consecuencia con los principios que le dieron origen y que, coherentemente con ello, debía desaparecer, dando así sus primeros pasos para la desaparición final”⁵². Se presentaron tres listas: “Por la Democracia, Dignidad y Unidad del Magisterio” que concentraba a radicales, Demócratas Cristianos y Socialistas a la cabeza de Osvaldo Verdugo. Por otra parte, la lista “Por una patria y una escuela democrática” que llevaba a Jaime Pavés y toda la gente de la AGECH que concentraba al Partido Comunista y al Movimiento Democrático Popular. Por otra parte William Cortez, dirigente independiente pero que siempre fue ligado a la Dictadura, por trabajar en la Administración Pública.

El resultado fue contradictorio. Considerado como una prueba de fuego, Cortez logro un apoyo del 30%. Esto último confirmaba que el pinochetismo si era competitivo, obteniendo 20 mil votos. Este resultado trajo variadas preocupaciones, ya que se estaba en la antesala del Plebiscito de 1988 del SI y el NO.⁵³ Verdugo ganó nuevamente esta elección, eligiendo 3 de 7 consejeros nacionales.

⁵¹ Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo de 2012

⁵² Archivo Colegio de Profesores. AGECH frente al proceso electoral del Colegio de Profesores”, Santiago, abril de 1987.

⁵³ Cabe mencionar que el Colegio no pudo manifestarse institucionalmente a favor de una postura en este plebiscito. Frente a no poder lograr la unanimidad, diversos profesores opositores crearon el “Comando de Profesores por el No” que realizó el trabajo eleccionario de

El Colegio participó activamente en instancias externas tales como la Asamblea de la Civilidad. La federación de colegios profesionales, etc. Lo segundo fue el posicionamiento dentro del colegio, para lo cual se desarrollaron talleres, debates foros, charlas, “que fueron dando cierta identidad al colegio”. Esta fue la estrategia clara de posicionamiento, a través de la discusión temática de diversos temas. Esto se tradujo también hacia lo externo planteando alianzas con otros colegios como el de profesores, periodistas, arquitectos, médico, donde incluso se participo activamente en el Congreso Nacional de Profesionales Democráticos.

Lo segundo fue el posicionamiento político interno, que a través de foros, talleres, charlas y otros empezaron a realizar discusión sobre diversas materias. Esto se replicó externamente, generando relaciones con el Colegio Médico, profesores, arquitectos, etc. y una activa participación en instancias como la Asamblea de la Civilidad o la Federación de Colegios Profesionales. Lo tercero fue la presencia pública. En ese contexto se denunciaba constantemente las problemáticas y posturas, a través de convocatorias a tribunales de justicia, en las puertas de apelaciones, etc, “pero todo apuntando a incidir de alguna manera en el proceso de recuperación de la democracia”.

“El haber ocupado ese espacio formal fue muy importante, ya que nos permitió crecer numéricamente, nos permitió una mejor red de comunicación, había redes laborales que operan de manera permanente, a partir de esas redes el colegio estaba activo y cuando llegaba al colegio efectivamente había actividad. Nosotros hicimos talleres de formación, también talleres de discusión, talleres de acción social. Había mucho dinamismo y eso facilitó

este gremio y su aporte al proceso: Armamos el comando del No, independiente al Colegio para que no acusara recursos del colegio, separemos el monito y llamamos a los profesores a inscribirse en los registros electorales y votar no. La noche del plebiscito, el colegio de profesores, acá llegaron más de cincuenta profesores de todo el mundo. Nosotros mandamos profesores a Punta Arenas, Curicó, Arica, con actitud estoica. Estuvieron en Chile y estuvieron haciendo la filita y al otro día historia conocida con la victoria del No. Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo de 2012

mucho el constituir el replicar esa situación al resto de las regiones, claramente al ritmo de cada región, no era una cosa pareja”⁵⁴

Esto permitió un posicionamiento hasta finalmente tener capacidad política para internarse nacionalmente. En primera instancia recién, en una lista de unidad contra la derecha (Izquierda y DC contra la derecha) ganan el colegio. Luego de ahí la derecha no tiene capacidad de conformar lista y se alterna el poder entre la izquierda y la DC.

El Colegio participó activamente en instancias externas tales como la Asamblea de la Civilidad. La federación de colegios profesionales, etc. Lo segundo fue el posicionamiento dentro del colegio, para lo cual se desarrollaron talleres, debates foros, charlas, “que fueron dando cierta identidad al colegio”. Esta fue la estrategia clara de posicionamiento, a través de la discusión temática de diversos temas. Esto se tradujo también hacia lo externo planteando alianzas con otros colegios como el de profesores, periodistas, arquitectos, médico, donde incluso se participo activamente en el Congreso Nacional de Profesionales Democráticos.

Un año después de la democratización de su dirigencia, el Colegio de Profesores había pasado a formar parte de una de las 18 organizaciones sociales que constituyó la Asamblea de la Civilidad y en la participación en la Asamblea de la Civilidad. Cabe resaltar que en el Colegio existía profundamente una dicotomía entre la naturaleza de la organización. Por un lado, históricamente, los profesores se consideraban a si mismo como trabajadores y por lo tanto ligados al mundo sindical. Sin embargo, luego de la profesionalización de la profesión, según las políticas de la Dictadura, habían quienes argumentaban más su rol profesional y no tan sindical:

“Y había un sector muy claro que nosotros pertenecíamos al mundo de los trabajadores, de la clase obrera, o sea pertenecíamos al mundo de la CUT., Pero ya habían unos dirigentes que si bien es cierto que pertenecíamos al

⁵⁴ Entrevista a Jorge Pavéz. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

mundo de los trabajadores, éramos también profesionales, ya esta carrera profesional de la carrera tradicional normalista, ya pasa a ser la universidades la que forma profesores también el discurso gremial cambió y muchos profesores también se sentían mas profesionalizantes la educación”.⁵⁵ Finalmente el Colegio de Profesores tuvo un rol preponderante ya sea en la refundación de la Central Única de Trabajadores, como en su rol estrictamente gremial.

En 1989 se realizaron nuevamente elecciones a las cuales se presentaron cuatro listas. Las elecciones se realizaron el 27 y 28 de junio. El Movimiento Democrático Popular llevo nuevamente a Jorge Pavéz y a Sofía Colodro apoyado por los Partidos Socialista Almeyda, Izquierda Cristiana, Humanista, MAPU, MIR, Radical Socialista Democrático y Comunista. El oficialismo, que siempre fue representado por la UNIGED y la ya formada Concertación de Partidos por la Democracia llevo a Osvaldo Verdugo nuevamente y a Leonardo Muñoz del Partido Por la Democracia por la Democracia Cristiana, Partido Socialista Nuñez, Radical y Por la Democracia. . Verdugo se mantuvo en la presidencia hasta 1995.

Organizaciones de profesionales en el ámbito de la Salud.

Los Colegios Profesionales de la salud tuvieron una gran relación entre si. Cabe resaltar en este sentido al Colegio Médico y al Colegio de Enfermeras. Existe un sinnúmero de profesiones ligadas al mundo de la salud, pero cabe destacar que se clasifican entre ellas mismas otorgándoles diferencias. En este sentido, el Colegio Médico tenía un rol relevante por su influencia gremial misma por sobre los Colegios de Cirujanos Dentistas y otros. Por su parte, el Colegio de Enfermeras ayudó a formar y a abrir espacios de participación a campos más técnicos y secundarios de esta área como matronas, nutricionistas, etc. Sin embargo, también existían organizaciones de corte paralelas que tuvieron gravitancia en la historia particular de cada institución y de ahí la particularidad de categorizarlas por su parecido. Durante el proceso de recuperación de la democracia, los diversos Colegios Profesionales

⁵⁵ Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo de 2012.

relacionados al mundo de la salud: Cirujanos Dentistas, Médicos, Enfermeras, Matronas, Nutricionistas, etc.; se agruparon en torno a la Coordinadora de Trabajadores de la Salud. Cabe mencionar que esta coordinadora se forma en base a las características laborales de este rubro, en donde en un mismo lugar de trabajo, conviven diversas profesiones. Es por eso que en distintos centros de salud y hospitales se realizaron asambleas de esta coordinadora. Por su parte, el Colegio Médico fue un actor clave en la conformación de la Asamblea de la Cívica y posteriormente teniendo la Presidencia de este órgano.

Cabe resaltar que la Dictadura, implementó una serie de políticas de salud que hicieron complejo el escenario laboral, gremial y programático de los profesionales. Las reformas se pueden traducir en dos pilares: la descentralización y el financiamiento. La descentralización del sistema estatal resultó del fraccionamiento del antiguo sistema nacional de salud y fusión con entidades del Servicio Médico Nacional (SERMENA). Se crearon 27 Servicios de Salud autónomos con patrimonio propio a cargo de las funciones operativas y dependencia del Ministerio de Salud. En este sentido se crea el Fondo Nacional de Salud, conocido como FONASA. La municipalización de los consultorios de atención primaria, el otro pilar de la descentralización, perseguía mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades de la población directamente atendida y lograr que las propias municipalidades efectuaran aportes adicionales para salud. Esto es clave de entender en el contexto profesional, ya que las influencias administrativas y políticas se canalizaban, al igual de como estaba siendo en el ámbito educacional, a partir de municipalidades, en ese tiempo con Alcaldías designadas.

Las ISAPRES, por su parte, fueron autorizadas para efectuar la captación y administración de la cotización de salud, y otorgar directa o vía terceros las prestaciones de salud. La permanente opción respecto del sistema estatal, así como la competencia entre estas entidades, tendería a generar soluciones eficientes y adaptadas a las preferencias de las personas.

El Colegio Médico vivió un proceso similar al del Colegio de Profesores por las características de las políticas públicas implementadas en su rubro. Sin

embargo, a diferencia de éste, tenía un nivel menor de politización y la influencia oficialista si era fuerte. A oposición de los abogados y relativamente de los periodistas, las políticas implicadas acá, no sólo estuvieron ligadas a temas programáticos éticos de su profesión, sino a la empleabilidad de los mismos.

Por sus características profesionales el Colegio tuvo un tema integral: la participación de médicos en torturas. Varios médicos, incluso colegiados, participaron de actos de tortura por parte de la dictadura. Ya en 1983 el Colegio se manifestó en contra de seis médicos implicados en concepción, que fueron expulsados de la orden.

“Reciente declaración de la orden profesional exige el fin de la tortura y advierte sobre sus consecuencias irreparables. La Asociación Médica Mundial apoya la labor que desarrollan en este sentido los profesionales chilenos”⁵⁶ Años más tarde se realizaría un profundo estudio del tema donde fueron juzgados por el Departamento de Ética, pero no hubo muchas expulsiones. No todos los médicos vinculados a los servicios sanitarios de las Fuerzas Armadas violaron los derechos humanos. En total, no fueron más de diez los colegas



⁵⁶ Declaración Pública Consejo Regional del Bio Bio Colegio Médico. 16 de septiembre de 1983. Revista Solidaridad n 168.

militarizados que recibieron sanciones éticas”⁵⁷ Así mismo, años más tarde, el Presidente de la organización diría a la Vicaría de la Solidaridad:

⁵⁸“Así mismo debemos enjuiciarnos primero como Gremio y hacer explicito en nuestro Código de Ética principios que nunca antes de este periodo soñáramos que serían necesarios. Los principios que condenan la participación directa o indirecta del médico en la tortura. El médico defensor por vocación original de la vida no puede jamás oponerse del lado de la muerte”. “Debimos abrir un proceso, investigar, identificar y sancionar a aquellos que avergonzando nuestra orden trasgreden esos principios éticos ancestrales que nacieron hace siglos junto a los albores de la medicina”⁵⁹

La actividad política del Colegio Médico también estuvo altamente dominada por autoridades designadas durante toda la primera década de la Dictadura. En 1979, el debate sobre participar o no en los Colegios Profesionales, estaba vigente. Para algunos la respuesta era la clásica, de principios. No se participa en organismos dirigidos por la dictadura. No en Colegios intervenidos con autoridades nominadas. Durante 1981, cuando la Dictadura cambió la institucionalidad de las organizaciones gremiales, se realizó la primera elección durante el periodo. Este proceso, tuvo las mismas complicaciones que enfrentaron variadas organizaciones profesionales:

“Nos hemos visto ante la imposibilidad absoluta de acceder a un contacto realmente fructífero, con el ministro, razón por la cual hace ya un año lo declaramos interlocutor no válido. P. 36”⁶⁰

⁵⁷ Entrevista Enrique Acorrsi. Ex Presidente Colegio Médico de Chile. En: <http://www.smu.org.uy/publicaciones/noticias/noticias94/art6.htm>

⁵⁸ Foto del Colegio Médico presentado informe a Vicaría de la Solidaridad, año 1986. Fondo Vicaría de la Solidaridad.

⁵⁹ Discurso del presidente de la Federación de Colegios Profesionales a la Vicaría de la Solidaridad, Doctor J. Luis González. 1986, Santiago 10 de mayo.

⁶⁰ Doctor Francisco Rivas “Basta señores, queremos democracia ahora”. Revista Análisis VIII.

“Lo que el gobierno intenta acallar al Colegio Médico y a los Colegios Profesionales es medir fuerzas con ellos y saber hasta dónde pueden llegar”

61

En 1985 Juan Luis González era el presidente de la orden. Este médico tuvo un rol de liderazgo de importancia realizando vinculación con el resto de los Colegios Profesionales y colocando los temas en la agenda. El discurso demuestra una vinculación muy ligada a temas propios con el discurso político nacional. El discurso demuestra una vinculación muy ligada a temas propios con el discurso político nacional. Su perfil de gobierno fue bastante ligado al tema de las políticas públicas en salud y la relación de esto con la recuperación de la democracia:

“Hoy más que nunca necesitaremos de la unidad para desterrar definitivamente de nuestra patria el miedo y la muerte” manifiesta. Y agrega: “Si todos los chilenos, nos unimos, Chile volverá a ser lo que era y volveremos a mirarnos sin miedo y sin rencores”. “Nuestra patria está enferma”, dice. Más adelante advierte “el deterioro progresivo de los índices de Salud, de la infraestructura hospitalaria, de las condiciones del trabajo médico y la creciente cesantía y subempleo médico” Y señala: “todas nuestras peticiones y exigencias han caído en el vacío”⁶²

En 1987 el Colegio Médico tuvo una crisis orgánica que hacía demostrar que la politización en esta organización tenía tónicas diferentes a la de otros símiles. En mayo de este año el Consejo Regional de Santiago, el más influyente de la organización, presentó una ruptura dentro de su funcionamiento: “con la renuncia de 4 de 9 dirigentes del Consejo Regional de Santiago se hace necesaria una nueva elección en 90 días” “Daño a unidad por diferencias ideológicas”⁶³ Esta situación se tradujo en un nuevo proceso electoral en la Región y que hizo mella en toda la organización a nivel nacional. Según la

⁶¹ “Médicos a la ofensiva” “Marchas y paros de delantal blancos” Análisis 125

⁶² Prensa Libre N°129 Mayo de 1985 Presidente del Colegio Médico: “Nuestra patria está enferma”

⁶³ Cauce 109 25 al 31 de mayo 1987

Revista Análisis, esto produjo un profundo quiebre institucional, como parte de “un final sin sorpresas la larga crisis regional Santiago tuvo desenlace previsto desde hace meses.”⁶⁴. Esto se produce por una politización profunda en el Colegio, que ha diferencia de otros Colegios, como el de Profesores, que había mayor consenso político con mayoría clara de las fuerzas de oposición de izquierda, los médicos sí tenían altos sectores afines a otros pensamientos y a la Dictadura. Juan Luis Gonzales Camus concluiría que la influencia partidista y la atomización que produjo en uno de los Consejos Regionales más importante y los diversos “factores que determinan esta anomalía que afecta al Colegio, se cuentan una serie de errores”⁶⁵ de conducción del proceso que conllevó la realización de nuevas elecciones el año 1989 a nivel nacional. Independiente de estos problemas orgánicos el Colegio Médico, especialmente por parte de su dirigencia, tuvo alto protagonismo externo, teniendo la Presidencia de la Asamblea de la Civilidad y la Secretaria General de la Coordinadora de Trabajadores de la Salud.

Otro Colegio importante fue el de Enfermeras. Este Colegio refleja, que no sólo en los colegios emblemáticos se vivieron procesos complejos. Al igual que el Colegio Médico, tuvieron una acción dirigida principalmente hacia las políticas públicas en el área de la salud, ámbito laboral y otros. El Colegio de Enfermeras tuvo autoridades designadas hasta el año 1982 cuando se realizaron las primeras elecciones del órgano, luego de los cambios institucionales a los colegios profesionales.

Como todos los colegios profesionales, las condiciones para realizar y presentarse en una elección eran complejas. La represión interna, laboral y con violaciones a los Derechos Humanos a los liderazgos más evidentes hacía complejo cualquier proceso de cambio. Frente a las primeras elecciones se vivió el debate de si presentarse o no éstas elecciones bajo este contexto o restarse. Finalmente la decisión de la dirigencia opositora fue participar:

⁶⁴ Análisis 234 julio 1988 “Colegios Profesionales: el difícil camino de la unidad”. P. 20-21

⁶⁵ Análisis 234 julio 1988 “Colegios Profesionales: el difícil camino de la unidad”. P. 20-21

“Y cuando entramos al colegio y decidimos que íbamos a participar en la elección, efectivamente iniciamos la primera violación a los derechos a participar invitando dirigentes”⁶⁶

La decisión se basaría, en que a diferencia de la situación que presentaban otras organizaciones con respecto a las garantías electorales, en este Colegio sí había la oportunidad de finalmente ocupar esos espacios. Es por eso que toman una acción diferente a experiencias como la AGECH y crean un movimiento no paralelo, pero sí reivindicativo que se denominaría “Movimiento de Renovación Gremial”:

“Ahora nunca nosotros nos planteamos como movimiento paralelo al colegio, sino un grupo de personas o profesionales que queríamos un colegio distinto, ya, y yo creo que el movimiento siempre se distinguió lo que era el colegio y canalizó, digamos a las personas, para que desde allí, pero nunca pensamos en un paralelismo de colegio”⁶⁷

Este Movimiento interno encauzó mayoritariamente sus estrategias en posicionarse internamente. Para esto se presentó en las elecciones en el ámbito de la Región Metropolitana. Aun cuando el Movimiento tuvo que impugnar el proceso electoral, debido a sus irregularidades, finalmente lograron tener como movimiento dirigencia regional. A partir de este Consejo Regional el Movimiento empezó a tener gran protagonismo realizando variadas iniciativas de corte gremial que permitieron su proyección nacional en base a departamentos de trabajo, movilización y otros:

“Nosotros lo que queríamos era sumar, sumar y sumar más personas en nuestra organización e invitar al Colegio y el lenguaje era una de las formas que nos permitía llegar a otros que se sintieran en confianza sin temores para participar, aquellos que estábamos militando, y la cantidad de departamentos que abrimos en el regional, daba cuenta de cómo justamente desde distintos

⁶⁶ Patricia Talloni. Focus Group Colegio de Enfermeras. Jueves 7 de junio.

⁶⁷ Alfredo Odgar. Focus Group Colegio de Enfermeras. Jueves 7 de junio.

puntos, como podíamos sumar más participantes. Yo estaba viendo, por ejemplo, el departamento profesional, donde teníamos una comisión de estudios permanentes de la profesión y no se sentían vinculados (problemas de audio). Otro un departamento laboral, que velaba por las (...) y la comisión de DDHH, pero el lenguaje que se usaba, que me parece una alegría, ya que como pudimos tener una mirada tan respetuosa de nuestras compañeras... estábamos viviendo un momento de dolor, eso yo lo quiero mucho de nuestra historia, tengo un gran aprecio, por ese trabajo, esa forma, que trabajamos, que da cuenta, no solo de una sensibilidad o compromiso, sino que también de una real apertura que teníamos”⁶⁸

Para el año 1984 el Movimiento logro elegir dos Consejeros Nacionales. A partir de esto, el Movimiento se proyecta para las elecciones nacionales de 1986, lo cual fue decisión del mismo Consejo Regional. El movimiento entendía que era necesaria una proyección en el Consejo Nacional del Órgano. Para esto debían organizarse las conversaciones con las otras regiones del país, siendo otra región muy activa la de Valparaíso. Así lo describiría quien fuera la Presidenta Nacional para el nuevo periodo:

“...tomamos un acuerdo del Consejo Regional que fuéramos alguno representantes dirigentes nacional, la margarita, empezáramos a ir a las provincias a trabajar el tema gremial. Trabajamos el tema gremiales y fuimos y yo diría que eso nos repitió mucho pero lo más importante que había gente de Valdivia, Temuco, Puerto Montt. Pero hicimos un tema con la psicóloga laboral, pero en ese minuto teníamos una forma de trabajar los temas del colegio, muy parecidas como se trabaja hoy día la atención primaria. Y uno se da cuenta que la gente exactamente esperando un camino, esperando algo, repensar el tema, no fueron tan difícil, otros si fueron difíciles, nos toco encontrarnos con gente que de verdad daba susto para hacer algunos trabajos, pero seguimos tal cual, por el tema de la capacitación, del trabajo de grupo, formación gremial, llegamos si no físicamente en ese primer periodo, o sea con mucha comunicación y relación como decía la Paty con personas conocidas de aquí y de allá y el año 86 hubo unas votaciones históricas, en

⁶⁸ Margarita Coich. Focus Group Colegio de Enfermeras. Jueves 7 de junio.

todo el país y yo me acuerdo que era apoderada en esa dirección y ganábamos en todas las regiones, salvo una: Rancagua”⁶⁹

El oficialismo había perdido las elecciones y por fin se podía lograr la real democratización del Colegio. Con esto empieza un proceso de renovación de la organización, en el cual se realizan una serie de acciones de reivindicación gremial, programática, externa y otras. Lo segundo fue el posicionamiento político interno, que a través de foros, talleres, charlas y otros empezaron a realizar discusión sobre diversas materias

El Colegio tuvo un potente liderazgo en la conformación de la Coordinadora de Trabajadores de la Salud donde Patricia Talloni fue Presidente y también organizando a los trabajadores no médicos. La causa gremial sobre las políticas implementadas en la Dictadura fue el factor clave de esta organización, que fue el eje de gestión:

“Defender la Universidad y las profesiones amenazadas, cada organización con su propia modalidad, estilo y acciones, pero sin perder de vista los objetivos principales, es la tarea de hoy que deberá comprometer el esfuerzo de todos y (de) cada uno, en forma coordinada, decidida, sin desmayos y por el tiempo que sea necesario, el que haremos más breve en la medida que empeñemos niveles de voluntades, porque luchar por la salud y la educación es ayudar a conquistar la democracia en Chile”⁷⁰

En sí, la estrategia se basaba en la convicción de asumir que los cambios en las políticas gremiales implicaba la democratización del país;

“Este colegio sí se incorporo a la lucha por la democracia. Vínculo, como muchos, el hecho de que solo la vuelta a la democracia era: “requisito imprescindible para desarrollar los cambios políticos, técnicos y administrativos

⁶⁹ Patricia Talloni V. Focus Group Colegio de Enfermeras. Jueves 7 de junio.

⁷⁰ Discurso de la Presidente Nacional del Colegio de Enfermeras, Sra. Patricia Talloni Valdés, en el acto realizado en 2 de octubre de 1987, en el teatro Carlos Cariola. Convocado por los 7 Colegios Profesionales de la salud no médicos” Colegio de Enfermeras de Chile- A.G. Santiago, 2 octubre, 1987. Mecnografiado, copia, 2h.

necesarios para la estructuración de un Sistema Nacional de Salud intersectorial y participativo, orientado a generar impacto real sobre los problemas de salud del país. Tal sistema sólo puede ser conducido por el Estado, en tanto instancia en la que quedan representados todos los sectores de la economía y por ser éste el depositario del poder político que emana del ejercicio de la soberanía popular”⁷¹

Es por esto, y quizás facilitado por la gran mayoría que se tenía en el Consejo Nacional, es que el Colegio tiene una activa participación en los procesos de democratización a nivel nacional, como en la conformación de los grupos de discusión como la Asamblea de la Civilidad o la Federación de Colegios Profesionales:

“Éramos vicepresidente de la Federación de Colegios Profesionales y la discusión también pasaba por ahí. Todas esas cuestiones se discutían. En el Coordinador de Colegios de la Zona. Bueno, para el plebiscito, nosotros salíamos a marchar por la salud, la vida y la democracia. Para nosotros esta cosa no era separada. Se defendiera, éramos parte de un todo, era colectivo”⁷²

En 1988 hay nuevamente elecciones. Se presenta una lista de derecha y otra de izquierda. La segunda, se llama “Por la dignidad de la profesión y de la defensa de la salud”.⁷³

⁷¹ Declaración Colegio 1989. Santiago, 7 diciembre 1989. Mecnografiado, original, 2h.

⁷² Patricia Talloni V. Focus Group Colegio de Enfermeras. Jueves 7 de junio.

⁷³ Aquí se describe su folleto programático: “¿Qué hemos hecho? -Fortalecimiento de la Organización a partir de la participación con objetivos comunes - Recuperamos la presencia de los dirigentes en las bases, rompiendo el inmovilismo gremial, e incorporando a la mayoría en su gestión universitaria exclusiva y contra la privatización de la Salud y la Educación. -Hemos hecho escuchar nuestra voz de rechazo a todo lo que dañe o menoscabe los derechos ineludibles a todo ser humano. -Participación activa en la Federación de Colegios Profesionales y el Coordinador de la Salud no Médicos - Vinculación con los estudiantes y trabajadores con ellos y para ellos para su mejor formación - Integración real y dinámica con los Organismos de Enfermería: Consejo Internacional de Enfermeras (C.I.E) y Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería. (FEPPEN).

FACTORES COMUNES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES FRENTE AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Hay tres factores comunes dentro de la acción de los colegios profesionales. Primero la formulación de estrategias políticas internas y la aceptación de los procesos formales impuestas bajo las condiciones institucionales y legales. Una segunda área de acción es la relacionada con la lucha por los Derechos Humanos y la ética profesional. Por último, y como la más importante, la

Formación de agrupaciones paralelas, estrategia y aceptación del proceso formal.

Esta fue una práctica que se puede ver de diversas formas en distintas organizaciones. Las condiciones no democráticas de los colegios gremiales y además los vacíos que dejaba el marco legal que reguló estos actores, motivo a liderazgos a formar agrupaciones externas. Generalmente éstas tuvieron una función de articular a los profesionales de acuerdo a una respuesta a las políticas públicas implementadas desde la dictadura. Estas agrupaciones también dieron piso a la formación de listas electorales cuando los colegios empezaron a tener elecciones y procesos de apertura. Pero cabe resaltar que estas agrupaciones aunque necesariamente eran paralelas a las estructuras oficiales y nacionales, siempre tuvieron el objetivo de diluirse cuando los procesos de democratización de estas instituciones estuvieran completos.

Un ejemplo claro lo fue el caso del Colegio de Periodistas donde surgieron asociaciones paralelas a las estructuras formales como el caso de los Trabajadores de los Medios de Comunicación (TRAMECOS). En el caso de los periodistas, la censura y la nula capacidad de reacción del Colegio gremial, ligado a la dictadura, se van formando grupos de apoyo. Uno importante es el “Círculo de Periodistas de la Academia de Humanismo Cristiano”, situación que termina cuando se logra posicionar con fuerza la oposición formal en el Congreso Nacional

En el caso de los profesores es conocida la experiencia de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, la AGECH. Esta vino a remplazar y responder frente a las políticas educativas de la dictadura y del rol displicente del Colegio de Profesores. Aun cuando los Colegios gremiales ya podían tener elecciones desde 1981, en este caso las garantías para aquello no existían, obligando a asociarse paralelamente exigiéndolas. La AGECH, como se describió en su historia tuvo un rol relevante en cuanto a movilización, en asociar la situación política a diversos profesores, en cuidar y defender a perseguidos políticos, en plantear posturas y propuestas. Luego Jorge Pavez, quien ejerció el liderazgo de dicha agrupación utilizó la plataforma incluso ya cuando el colegio había tenido elecciones democráticas, expresando que esta acción siempre fue el espíritu original. En el mismo Colegio, durante el año 1985, y como respuesta a un proceso sin garantías de las elecciones. Se crea el Comando de Democratización del Colegio, que llamo a la abstención por la falta de garantías logrando llegar a un 95%. Esto es fundamental, ya que presiona a la conducción política de la dictadura a poder realizar una elección con mayores garantías en el 1986.

En los Asistentes Sociales se creó el Grupo de Asociación Democrática. Esta asociación se conformó mediante la asociación surgida en grupos de regiones principales, principalmente en regiones como Concepción, Sexta Región y en la Región Metropolitana. El Colegio tuvo recién elecciones en el año 1987 por lo que en un tiempo prolongado fue el eje principal de oposición. Según el testimonio recopilado en los datos, el posicionamiento de la cierta oposición se baso en una asociatividad formada en cada región, principalmente en la Metropolitana. Logrando un posicionamiento efectivo en directivas regionales lo que fue base para la concretización de un proyecto nacional. Así se describe por uno de sus protagonistas:

“La estrategia fue por tres frentes Uno por así llamarlo como llegar a los asistentes sociales que eran nuestro referente interno. En esa perspectiva empezamos a generar diversos medios de comunicación interna que permitían informar a nuestros colegas sobre lo que estábamos haciendo y de lo que aspirábamos Nosotros tuvimos ahí un aporte muy importante del Colegio de

Profesionales sueco, que nos permitió a nosotros generar información vía boletines, imprimir documentos, ya q no teníamos ningún eco en un medio de comunicación oficial entonces tendríamos q buscar otros medios, entonces se corrían de mano en mano comunicados, se hacían llegar a organizaciones no gubernamentales, a la vicaria, comisión chilena DDHH, ONG que trabajamos, en todos los lugares q podíamos tener algo de eco nos distribuíamos

Lo segundo posicionamiento dentro del colegio. Entonces empezamos a realizar talleres de debate, foros, intentamos traer profesores universitarios que le fueran dando cierto sentido a esta agrupación al interior del colegio, entonces ahí empezamos a formar capítulos temáticos. Entonces la estrategia era esa, la gente de salud, discutía salud, educación derechos humanos, etc.

Hacia el exterior, buscamos establecer alianzas con otros gremios y acá en Santiago con el Colegio de Profesores, periodistas, arquitectos, el médico. Acá había una mayor...y se hizo un congreso de profesionales democráticos, acá en Santiago era mayor la diversidad de gremios”⁷⁴

En el Colegio de Enfermeras se constituyó el Movimiento de Renovación Gremial, el cual estableció una estrategia interna de posicionamiento que llevo a sus dirigentes a alcanzar influencias en el área metropolitana y luego a nivel nacional. En este caso la estrategia fue mucho más política y de posicionamiento interno el cual era acompañado con una necesaria proyección nacional de su movimiento que fue principalmente de la Región Metropolitana.

En los abogados y en los médicos no se formaron agrupaciones paralelas a la estructura del colegio, pero si cabe resaltar el hecho de la iniciativa de los setenta en donde un grupo de abogados por fuera de su institucionalidad realizo una labor. A esto se le refuerza el rol de órganos de defensa de los DDHH en materia jurídica como la Vicaría que tomo un rol de remplazo y cuasi pugna con el Colegio de Abogados.

⁷⁴ Entrevista Pablo Rosales. 4 de mayo 2012.

Podemos concluir que la mayoría de las dirigencias opositoras tuvieron que asociarse entre ellos, creando movimientos en paralelo al Colegio o a elecciones determinadas para alcanzar posiciones. En este sentido podemos inferir que los Colegios no tuvieron mayor discrepancia, aunque si hubo debate sobre el tema, en que sí presentarse o no en los procesos de las estructuras formales de las organizaciones. Estos movimientos nunca tuvieron un ánimo de consolidación externa, en contraposición a la organización nacional formal, sino que se entendía que era necesario alcanzar y lograr las dirigencias oficiales. El punto está en que este último objetivo requería de asociación y apoyo mutuo frente a procesos que carecían de democracia interna, existía persecución política y humana. En algunos colegios, esta estrategia dependía de esas condiciones. Por ejemplo, en el caso del Colegio de Profesores o el de Asistentes Sociales, las elecciones pudieron efectuarse recién a la mitad o incluso a finales de la década de los ochenta, a diferencia de otros que pudieron consolidarse a inicios de ésta. Aquí se puede encontrar un matiz, ya que en algunos colegios los movimientos paralelos tuvieron una alta duración, en cambio en otros pudieron adoptar una estrategia de incursión paulatina en las organizaciones, primero consolidándose a niveles de las estructuras regionales y luego a nivel nacional, como en el Colegio de Enfermeras, el de Periodistas o el de Abogados.

Las violaciones a los Derechos Humanos y la ética

Un tema frecuente en la historia de los colegios fue la persecución a la militancia de estas organizaciones. En el periodo de recuperación de la democracia, las violaciones a los Derechos Humanos se centraron principalmente en la estrategia política de la Dictadura para contener las organizaciones sociales y los procesos de democratización. Esto conllevó a que casi todos los Colegios Gremiales adoptaran estrategias e instituciones internas para afrontar el tema. Por ejemplo, en el Colegio de Enfermeras se creó la Comisión de Derechos Humanos. El Colegio de Abogados empezó a exigir la resolución de los casos de Derechos Humanos a lo que aboga, planteando que la misma abogacía se veía afectada por estos mismos hechos y que nunca antes habían tenido tantos especialistas abogados en Derechos

Humanos e incluso reprocho, hecho inédito para un Colegio que siempre fue ajeno a la coyuntura política, a los abogados de la Dictadura: “Los abogados reprueban a aquellos colegas que han contribuido a la elaboración de las normas represivas que hoy rigen al país” ⁷⁵

Un hecho importante fue el caso degollados, que tuvo impacto en todos los colegios profesionales. El Colegio de Periodistas, preparó para la ocasión una profunda vigilia, que demuestra el impacto que tuvo este hecho en los dirigentes de las organizaciones:

“El Colegio de Periodistas de Chile inicia este mediodía una vigilia de 24 horas “En defensa de la vida” y como una forma de expresar su repudio al asesinato de seis opositores, a fines del mes de marzo, que tendrá lugar en la sede de Amunategui 31” “En una declaración pública, el Consejo Nacional del Colegio calificó el asesinato de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, como “un crimen de características bestiales”. “A las 15 horas de mañana jueves, se efectuará una jornada de reflexión y ayuno en la sede de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, en Huérfanos 1805. La Jornada se prolongará por 24 horas y estará centrada en una reflexión en torno a “los valores de la vida y los derechos humanos”⁷⁶

Otra arista también es importante es que en algunos, especialmente en los relacionados con la medicina, se hacía una profunda autocrítica a los miembros de los colegios que participaron de torturas y otros. Esto trajo una serie de condenas éticas a médicos que participaron con sus conocimientos en las torturas realizadas por la dictadura militar. Por su parte, también el Colegio de Periodistas tuvo que enfrentar la censura de los medios, donde recién en 2006 pudo sancionar a los medios que censuraron y tergiversaron la información.

⁷⁵ Conversación con Colegio de Abogados. “Ley de Justicia y represión en Chile. Informe de delegación europea.

⁷⁶ Prensa Libre 101. 1985 Ayunos, vigiliias y jornadas de reflexión: En el Colegio de Periodistas

La primera arista, por ejemplo, fue llevada a partir del aprovechamiento sucedido de los anteriores cambios en los modelos de los servicios sociales. Esto trajo una persecución laboral muchas veces injustificada y que claramente atentaba contra los Derechos del Trabajo y ambiente laboral. Por ejemplo, la municipalización conllevó una alta potestad de los alcaldes, siendo éstos elegidos por la misma dictadura. Estos entonces manejaban la estabilidad de los profesores en las escuelas de sus comunas, siendo este poder la principal fuente de persecución, amenaza y fraude electoral. Así describe por ejemplo Osvaldo Verdugo, la presión ejercida, bajo términos políticos por la Dictadura, antes de procesos nacionales relevantes:

“Imagínate que el año 1987 cuando nos enteramos por el Diario el decreto cuando fueron exonerados 20.000 profesores, o sea se fueron. Salimos a la calle, presos, denuncia, pero al final del día se fueron 20.000 profesores, entonces una gran derrota, porque no lo revertiste, que diste testimonios, pero por la lucha, derrota, pero nos dijeron que el año 90 se iban 40.000, o sea fuimos notificados”⁷⁷

La segunda área planteada es ya la persecución misma a miembros de la organización. Cabe resaltar que en algunas organizaciones, como el Colegio de Profesores por su nivel de convocatoria, periodistas por la difusión hecha, con la colaboración del colegio, de publicaciones de oposición como el rol de Análisis, Cauce, APSIS, etc. En este último caso, las detenciones a jefes de medios periodísticos como Juan Pablo Cárdenas son de relevancia y fueron apoyados como causa propia en el Colegio Periodistas. En el Colegio de Enfermeras, se vivieron casos de amenazas de muerte:

“Entonces yo creo que ese periodo fue muy duro para los dirigentes por que estaban culpando y ahí teníamos también el miedo, por que nosotros luchamos por no tener miedo, por que había que estar fuerte y entera pero pasaron cosas. Hay hubo una amenaza de muerte, me amenazaron de muerte a mi y después a la Hortensia, que era los encargados internacionales. Fuimos a la

⁷⁷ Entrevista a Osvaldo Verdugo. 23 de mayo

vicaría, me dijeron que me saliera de Santiago, que no me moviera, me pusieron guardias, que yo no sabia cuales eran los guardias, yo no salía esa semana, se me caía la falda”⁷⁸.



79

La Movilización por temas gremiales y Asociatividad con organizaciones sociales

Una tónica constante de la estrategia fue que los Colegios Gremiales empezaron a tener relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil. La asociatividad fue diversa. Las condiciones de lucha por la democracia, hacían sumamente necesario el juntar los espacios. Es por eso que toman relevancia, espacios como la Asamblea de la Civilidad, encuentros o la Federación de Colegios Profesionales. Otra herramienta de acción la constituyó la movilización y acción social. Crecientemente se empezaron a generar movilizaciones y acciones de protesta donde se producían marchas, mítines, puntos de encuentro, etc. Esto se fue generando principalmente en los ochenta, cuando se fue permitiendo cierta apertura a la congregación y reunión. Las políticas públicas implementadas por la dictadura fueron de una total diferencia de lo heredado hacia 1973, basadas en un modelo de desarrollo completamente diferente. Las asociaciones gremiales componían su fuerza

⁷⁸ Patricia Talloni. Focus Group Colegio de Enfermeras. jueves 7 de junio

⁷⁹ Convocatoria de exigencia de libertad para J. Pavez y O. Verdugo.

principalmente de un modelo diferente que al implementarse cambios de modelo y jurídicos, fueron complicando su labor.

Cabe destacar que durante el proceso de recuperación de la democracia, existió un rol relevante de diversas organizaciones sin fines de lucro. El apoyo internacional para financiar estas organizaciones se sabe relevante. Luego este disminuyó y desarticuló.

A fines de mayo de 1983 se realizó una primera asamblea extraordinaria que reunía a todos los Colegios Profesionales del momento. Es de entender el contexto, en donde los gremios recién empezaban a democratizarse y cambiar sus estructuras de acuerdo a las nuevas leyes y procesos de presión de democratización de éstos. En esta Asamblea se elige una directiva compuesta por dirigentes de cada colegio gremial. A la medida que los colegios fueron eligiendo sus propias directivas, de forma democrática, éstas se fueron incorporando a la Federación, que además cumplió una labor programática en cuanto por ejemplo, en articular las posiciones de cada colegio, para un programa más global, siendo imposible, claramente por cada una. Es por eso que esta Federación se atrevió a plantear en ese año, ya con la puesta en marcha de variadas políticas económicas y sectoriales, y luego de la crisis de 1981 lo siguiente:

“Los Colegios Profesionales efectuaron su primera asamblea extraordinaria, después de 10 años, en la que plantearon que el modelo económico está fracasado. Sus puntos de vista son muy semejantes a los expresados por las organizaciones sindicales y algunos sectores empresariales”⁸⁰ Esta postura se repetiría al año siguiente:

“en el que se criticaba las concepciones economicistas que dominaban en el gobierno y abogaba por abrir los cauces de expresión y participación que les permitan iniciar a la brevedad un amplio debate nacional de desarrollo que,

⁸⁰ Revista Solidaridad N 157 Primera quincena de junio. 1983.

como fruto de todos, cuente con el respaldo y compromisos mayoritarios de la ciudadanía”⁸¹

En 1984 la Federación ya reunía a 19 colegios profesionales y casi un noventa por ciento de profesionales colegiados. Solo estando marginados los abogados y profesores por aún tener directivas designadas. En 1986, la Federación redacta la siguiente convocatoria, invitando a todos los Colegios para redactar un programa nacional, se inicia así la Asamblea de la Civilidad:

“A raíz de la crisis que experimenta Chile, los profesionales chilenos sienten el deber de contribuir a la búsqueda de un camino que permita resolver los problemas que aquejan al país, y poder así terminar con el sufrimiento que padece el pueblo chileno. Señalan que aún antes de comprender cabalmente la profundidad de la crisis a la que se estaba arrastrando al país, el pueblo entendió que su única salvación era reconstruir sus organizaciones y para ello luchó con valor sin igual. Paulatinamente fueron renaciendo los sindicatos, los colegios profesionales, las federaciones de estudiantes, las organizaciones de pequeños y medianos empresarios, las asociaciones de académicos y "mil y una formas de organización social que fueron abriendo fecundo cauce al reencuentro entre los chilenos". Anuncian que ha llegado la hora de buscar una solución global a la crisis. Frente a esta situación, la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile invita a todas las organizaciones sociales del país a efectuar una Asamblea Nacional de la Civilidad en la que se establezca con precisión cuáles son las aspiraciones del pueblo, cuáles las soluciones que el país espera y cuáles los caminos para alcanzarlas. De esta Asamblea Nacional debería surgir un documento único: la demanda de Chile, que sería una demanda global y definitiva que serviría para buscar un cauce de solución al problema global de Chile. A través de ella, los chilenos podrán expresar sus anhelos y saber si el gobierno está o no dispuesto a renunciar a su dogmatismo, para aceptar la voz de la mayoría”⁸²

⁸¹ Revista Solidaridad N 183 1984

⁸² Carta convocatoria Asamblea de la Civilidad. 1986



⁸³La Asamblea de la Civilidad fue una instancia que reunió durante la dictadura a colegios profesionales, dirigentes de sindicatos, ONGs, etc. La imposibilidad de participación propulso esta en este tipo de

organizaciones y así su asociatividad. La asamblea marca el hito de cómo la sociedad civil reacciona frente a la dictadura, y por eso es clave de entenderla desde el punto de vista de la historia de los colegios profesionales.⁸⁴ La carta convocatoria de esta instancia es la siguiente:

“A raíz de la crisis que experimenta Chile, los profesionales chilenos sienten el deber de contribuir a la búsqueda de un camino que permita resolver los problemas que aquejan al país, y poder así terminar con el sufrimiento que padece el pueblo chileno. Señalan que aún antes de comprender cabalmente la profundidad de la crisis a la que se estaba arrastrando al país, el pueblo entendió que su única salvación era reconstruir sus organizaciones y para ello luchó con valor sin igual. Paulatinamente fueron renaciendo los sindicatos, los colegios profesionales, las federaciones de estudiantes, las organizaciones de pequeños y medianos empresarios, las asociaciones de académicos y "mil y una formas de organización social que fueron abriendo fecundo cauce al reencuentro entre los chilenos". Anuncian que ha llegado la hora de buscar una solución global a la crisis. Frente a esta situación, la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile invita a todas las organizaciones sociales del país a efectuar una Asamblea Nacional de la Civilidad en la que se establezca con precisión cuáles son las aspiraciones del pueblo, cuáles las soluciones que el país espera y cuáles los caminos

⁸³ Volante de la Asamblea de la Civilidad.

⁸⁴ La composición inicial de la asamblea fue de: Federación de Colegios Profesionales, Asociación de Académicos, Comando nacional trabajadores, Central Nacional de Trabajadores, Colegio de Profesores, AGECH, Comercio Detallista, Mujeres por la Vida, Cooperativas, Campesina, Consejo DDHH, Estudios Constitucionales, Sindicato de Camioneros, Sindicatos de Arte.

para alcanzarlas. De esta Asamblea Nacional debería surgir un documento único: la demanda de Chile, que sería una demanda global y definitiva que serviría para buscar un cauce de solución al problema global de Chile. A través de ella, los chilenos podrán expresar sus anhelos y saber si el gobierno está o no dispuesto a renunciar a su dogmatismo, para aceptar la voz de la mayoría.

85



⁸⁵ Afiche de convocatoria de encuentro de la Asamblea de la Civilidad. "Estamos juntos, Chile renace". 1987.

La Asamblea de la Civilidad organizó, con esta convocatoria, una aglomeración o jornada que denominó: "por la justicia y la demanda de Chile". Bajo esta declaración sus principales dirigentes fueron encarcelados. Se organizaron cacerolazos y luego un Paro el 4 y 5 de septiembre. Durante 6 días, los 18 dirigentes de la Asamblea permanecieron en la semiclandestinidad, sin dormir en sus domicilios y reuniéndose en residencias de amigos. Entre tanto, sus abogados intentaron impedir que fueran detenidos por la policía antes de que se presentaran a declarar ante los tribunales.

En abril de 1986, los dirigentes de las organizaciones acordaron por unanimidad de sus miembros, un documento denominado "La Demanda de Chile". En él, se hacía un análisis acerca de los problemas sociales por área y la situación nacional en general, invitando a "todos los habitantes del país a integrarse y movilizarse en respaldo a las propuestas de la Asamblea de la Civilidad y así poder iniciar juntos la reconstrucción de Chile en democracia y libertad". La Asamblea representaba, según los redactores del documento, "la gestación de un gran consenso nacional para iniciar el camino de la reconstrucción nacional una democracia que asegure la participación de todos". Se inicia así el proceso del pliego Demanda para Chile, en que los Colegios eran representados por la Federación de Colegios Profesionales y en aquí, en este órgano discutían las posiciones gremiales de cada organización.⁸⁶

⁸⁶ Archivo Colegio de Profesores. Asamblea de la Civilidad, "La demanda de Chile", Santiago, abril de 1986.

POLÍTIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES

Cabe entender que algunos colegios profesionales tenían un padrón electoral bastante alto y además una participación relevante. Por ejemplo, el Colegio de Profesores para la segunda mitad de la década de los ochenta tenía un padrón de casi 80.000 inscritos, pudiendo votarse de norte a sur.

Como se puede analizar del testimonio histórico los partidos sí tuvieron un importante rol dentro de los colegios, especialmente en las directivas internas. Esto traía una alta expectación de los actores políticos sobre estas elecciones ya que permitía probar y medir fuerzas entre los actores políticos de la época. Por eso, una preocupación relevante de los actores políticos de la época fue el desempeño electoral dentro de los colegios profesionales. Esto condicionó variadas veces una clara intervención en pos de la unidad en las listas opositoras, manteniéndose una doble tensión entre las propuestas planteadas por las dos principales coaliciones: el movimiento democrático popular que agrupaba a la izquierda del Partido Comunista, Partido Socialista Almeyda, Partido Radical “de Nuñez”, la Izquierda Cristiana, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y la Alianza Democrática que agrupaba a la Democracia Cristiana, Partido Socialista “de Nuñez”, el Partido Radical “de Silva Cimma” y el Partido Socialdemócrata. Estos sectores en algunos colegios conformaron mesas en conjunto

Un caso de relevancia para analizar esta óptica fue por ejemplo la elección del Colegio de Profesores el año 1987. Esta fue justo realizada a meses del Plebiscito de 1988 por el Sí y el No. La expectación del eventual potencial electoral de la dictadura era un antecedente importante. La Dictadura, a través de su candidato Waldemar Cortés, tuvo un 30% en las elecciones. Claramente ganó la DC y Osvaldo Verdugo, pero el 30% no era menor. La represión dada por los alcaldes no era ya un factor relevante a la hora de las votaciones ya que estas elecciones se hacían ya con una directiva democrática. Por esta razón, el porcentaje obtenido por la Dictadura no era menor y fue un factor de preocupación para la clase política de los partidos de la época. Una clara

estrategia, también ampliamente utilizada, especialmente en los partidos con estructura de masas.

Sin embargo, para algunos, esta politización debilitó la acción de los colegios profesionales:

“Creo que los colegios están de capa caída cuando a veces hay una visión mezquina y sectaria políticamente y esta sobre politización aleja las bases de las cúpulas por que no se sienten representadas”⁸⁷

Muchas veces la politización de los colegios trajo grandes problemas internos. Tal fue el caso, ya descrito, del Colegio Médico que tuvo grandes rupturas. En este caso, la influencia de los partidos políticos de derecha y oficialistas sí tenían gravitación. En contraste a esto, cabe preguntarse qué sucedía en aquellos colegios donde había mayor cohesión partidista. La primera aproximación es entender el proceso nacional.

Los bloques de oposición a nivel partidista para el periodo se habían conformado en torno a dos ejes: el Movimiento Democrático Popular y la Alianza Democrática. El primero agrupaba al Partido Comunista, a la Izquierda Cristiana, a una fracción liderada por Clodomiro Almeyda del Partido Socialista, agrupaciones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y fracciones del Partido Radical. También se expresó como Izquierda Unida. La Alianza Democrática agrupaba por su parte a la Democracia Cristiana, al Partido Radical, al Partido Socialdemocracia y a la otra fracción del Partido Socialista, los cuales fueron la génesis de la Concertación de Partidos por la Democracia. Estos ejes fueron determinantes en el proceso de transición a la democracia. Dado que estaban proscritos e ilegalizados, mucha de su acción política fue volcada hacia las organizaciones de la sociedad civil y en especial a los colegios profesionales más influyentes como el Colegio de Profesores. Es por esto que las mayorías de las directivas de los colegios profesionales tuvieron

⁸⁷ Patricio Hales. Presidente de Colegio de Abogados. Análisis 234 julio 1988 Colegios Profesionales: el difícil camino de la unidad. P. 20-21

militancia política, en su mayoría Demócrata Cristiana y de la Alianza Democrática. Esta diferencia se basaba, a parte de las razones ideológicas, por las diferentes visiones que existían de como llevar a cabo la transición:

“...pero el proceso de que todas las dudas sociales legítimas iba a llegar un minuto en que eso había que traducir en una opción política determinada y eso en el mundo sindical nuestro significaba dos miradas: una que era la salida de la dictadura antisistema la cual era por la vía también todas las formas de lucha propulsada por el PC que su máxima expresión fue el atentado a Pinochet que fue un fracaso desde el punto de vista militar y que venía desde el movimiento social traducirlo en una opción política, en votos, para ganar el plebiscito”⁸⁸

Existían diferencias de fondo sobre la política de alianzas entre los partidos. Esto hizo muy compleja la realización de listas de unidad en los colegios más politizados. Es por esto que en el Colegio de Profesores se presentaron en todas las elecciones dos listas paralelas de oposición, una que era legado de la AGECH que tuvo alta cantidad de dirigentes con militancia comunista y socialista – donde Jorge Pavés era militante comunista, y otra ligada a la Alianza Democrática con líderes como Osvaldo Verdugo, militante del Partido Demócrata Cristiano. Esta división ni siquiera se pudo resolver en torno a la elección de 1985, donde no había las garantías suficientes. Para esta elección finalmente se presentaron dos listas de oposición frente a la lista oficialista liderada por Waldemar Cortez “Por la dignificación profesional y Renovación democrática. La siguiente nota de la Revista Apsis lo detalla:

“Finalmente y luego que lista por la unidad no prospero debido a que en inicial lista de unidad el PS Almeyda quedó solo y quiso entrar y no pudo separando al MDP, donde solo quedo el sector de Briones las listas quedaron así: Lista por la Democratización del Colegio: Osvaldo Verdugo (PDC), Víctor Méndez (PSD), Luis Cisternas (PS – Briones), Jorge Mendoza (PR). Intransigencia Democrática: Francisco Fuentes (Socialista Histórico), Alberto Jaramillo (IC), Mario Meneses (PC), Alberto Galleguillos (PS Almeyda), Jorge Olivares (MAPU).

⁸⁸ Entrevista Osvaldo Verdugo. 23 de mayo 2012

Situación parecida sucedió en el Colegio de Abogados, donde la Democracia Cristiana se negó a un pacto con el Partido Comunista y así excluyéndolo del Consejo Nacional. Aun así existieron los esfuerzos de unidad:

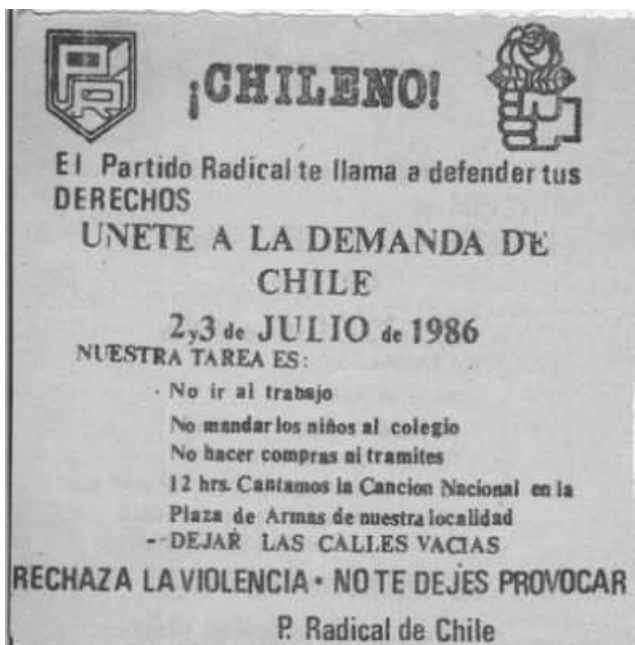
“Pero ni los imperativos políticos del momento ni las conveniencias electorales fueron suficientes para convencer. Y en la reunión de abogados DC se aprobó por 60 contra 40 votos la idea de ir “sin comunistas”. Sólo se aceptaba el arco de la Alianza Democrática, al que a lo más se lo podrían agregar los socialistas de Almeyda. El mismo día de esa reunión, los “ganadores” ofrecieron postular como candidatos dentro de la lista de la Alianza Democrática, a los abogados Jaime Hales, José Galiano, Roberto Garretón y Luis Eduardo Bayer. La respuesta de los cuatro fue una negativa rotunda a constituir una lista excluyente”⁸⁹

Partido	Regional (1)	Provincial (2)	Comunal (3)	Total
PDC	25	39	17	81
PR (Silva C.)	17	11	5	33
PR (Luengo)	6	9	3	18
PC	13	10	7	30
PSCh	11	15	7	33
PS (Núñez)	4	6	2	12
PS (Histórico)	1	0	2	3
MAPU	1	2	0	3
IC	2	0	0	2
MIR	1	0	0	1
SD	0	2	0	2
Independientes	3	4	3	10 (4)
Oficialistas	42	63	23	128
TOTAL	126	161	70	357

(1) Incluye las 14 Regiones en que se elige. (3) Incluye a las 14 comunas cabeceras de Región.
 (2) Incluye 23 de las 35 provincias en que se elige. (4) 9 son independientes de izquierda.

⁸⁹ Prensa Libre N°104 15 De abril 1985

⁹⁰ Compendio electoral elecciones Colegio de Profesores 1987.



9192

En el Colegio de Periodistas también se presentaron listas por separado para las elecciones de 1985 con una lista de la Izquierda Unida, la oficialista y otra ligada a la Democracia Cristiana.⁹³

Esta diferencia que existía en la política de alianzas también se reflejaba en una resistencia por parte de las organizaciones sociales. Aun cuando, existía una militancia activa dentro de los colegios, los dirigentes debían enfrentarse a intereses superpuestos y muchas veces contradictorios.

La división entre las demandas de las organizaciones sociales y los partidos políticos se hizo aún más evidente con la creación de otras dos instancias que se abocaron a trabajar por el plebiscito a realizarse en octubre de 1988, instancia en la que se decidiría la aprobación o el rechazo a la continuidad de la Junta Militar por ocho años más. De un lado, las organizaciones sociales se agruparon en el Acuerdo Social por el No (ACUSO) y de otro, los partidos políticos, en la Concertación de Partidos por el No. El Plebiscito era ya un hecho, y la preocupación de los gremios, sindicatos y organizaciones sociales

⁹¹ Volante del Partido Radical de Chile convocado a acto de la Asamblea de la Civilidad

⁹² Afiche del Partido Socialista en alusión a sus candidatos para el Colegio de Profesores. 1987

⁹³ "Las votaciones se efectuarán los días 29, jueves 30 y viernes 31 de mayo a través de los Consejos Regionales de la Orden. José Tomás Revecco y Rodolfo Garcés, ligados al Mercurio Jorge Andrés Richards y Guillermo Torres; Izquierda Unida María Olivia Monckberg y Octavio Neira DC Roberto Retamal y Humberto Ahumada ind. Prensa Libre N°128 22 de mayo 1985

por la suerte que correrían sus demandas históricas en manos de los partidos políticos afloró innumerables veces en conversaciones, misivas y documentos. Atravesó como una tensión constante la etapa preparatoria de la transición, y seguramente ocasionó más de un disgusto a quiénes transitaban ambos lugares: el partido político y el gremio. Fue el caso de Osvaldo Verdugo, militante Demócrata Cristiano, quien en su calidad de Presidente del Colegio de Profesores y miembro del CONEDUC¹⁰⁰ envió una misiva al Presidente de su mismo partido, Gabriel Valdés manifestándole su inquietud acerca de cuál sería el rol de los partidos políticos en la transición en torno a la problemática educacional y cultural

A pocos años de realizado el Plebiscito de 1988 y del triunfo del No, y entonces, a poco de que se iniciara el primer gobierno de la transición democrática, desde el mundo de las organizaciones sociales volvió a aflorar la misma inquietud. Esta vez lo explicitaron por escrito:

Las expectativas del Mundo Político y del Mundo Social, luego del triunfo del NO en el plebiscito, son ciertamente diferentes... Para el primero, el NO debería significar ciertas modificaciones de la Constitución a ser acordadas con las FF.AA. En cambio, para el Mundo Social el No significa la posibilidad de encontrar soluciones a sus problemas más urgentes. ⁹⁴.

⁹⁴ PíEE. La organización social del sector docente. (Santiago, 1986). P. 185. Acuso. Propuesta estratégica para el mundo social en el post-plebiscito. Santiago 11 de octubre de 1988.

CONCLUSIONES

El periodo de la Dictadura en Chile ha trascendido como un proceso de profundo impacto político. Las violaciones a los Derechos Humanos todavía tienen un alto impacto en la vida social y humana del país. La Memoria constituye un hecho ocurrido que trae consigo la expresión inmediata de la vulnerabilidad humana. Donde éste está sometido a la desnudez, el trauma y la total indefensión que trae consigo un impacto social profundo, inolvidable e incorregible. Por esto, los hechos pueden trascender largamente en la historia, ya sea en las violaciones a los Derechos Humanos misma o en la lucha de estas sociedades por superar su condición de vulnerabilidad. Cuando la Memoria se expresa en Patrimonio se transforma en un legado histórico heredable.

Cabe entender que existieron diversos actores dentro de este proceso y uno de esos fueron los Colegios Profesionales. De ellos, los más influyentes en términos de influencia fueron el Colegio de Periodistas, el Colegio de Abogados, el Colegio de Profesores y los Colegios médicos. Cada uno tuvo diferentes contextos y procesos de redemocratización interna, sin embargo se pueden manifestar tres puntos en común: la adopción de estrategias internas y no externas, la lucha por los Derechos Humanos y la asociación. Los dos primeros resultan respuestas esperables frente a la posibilidad de insertarse en los órganos oficiales y por responder y detener las violaciones, pero la asociación resulta, en conclusión para este trabajo, el principal eje de influencia de los Colegios profesionales en la época.

Los colegios profesionales entendieron, y así convocaron ellos a todo el mundo de la sociedad civil, a asociarse como rol fundamental para el logro de la recuperación de la democracia. Aun cuando los partidos políticos configuraron el escenario para las reformas políticas y diseñaron en sí el proceso de transición a nivel nacional, esto no hubiera podido ser posible sin la movilización social de entre otros, los Colegios Profesionales. Cabe entender que este fue el factor principal de influencia contra la Dictadura y la utilizada por los partidos políticos. Los Colegios profesionales se transformaron en arenas

de deliberación y competencia electoral que conllevaron en una influencia subyacente en el control de conflictos, en la agenda política o en las decisiones, o sea toma en cuenta los “conflictos implícitos. La dictadura tuvo que hacer frente, primero a la negociación con los partidos y élites políticas, pero por consiguiente con la presión social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bartolini, E. (1996) *Partidos Políticos* en Diccionario de la Ciencia Política

Bresser Pereira, L. y N. Cunill (1998) "Entre *el* Estado y *el* mercado: lo público no estatal" en L. C. Bresser Pereira y N. Cunill (eds.) *Lo Público No Estatal en la Reforma del Estado*, Ed. Paidós.

Bobbio, N. "Sociedad Civil", en Bobbio, N., et. al (1991). *Diccionario de Política*. Vol. II. Mexico

Cavarozzi, M., Garretón, M., Ed. (1998) *Muerte y Resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*. FLACSO: Santiago de Chile.

Del Águila, R. (1997). *Manual de ciencia política*. Editores Trotta: España.

De la Maza, G y Ochsenius, C. (2005) *Trayectorias, redes y poder: Sociedad civil y política en Chile 1990 – 2003*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

_____, (2003). *Sociedad Civil y Democracia en Chile*. En: Aldo Panfichi, ed. *sociedad Civil, Esfera Pública y Gobernabilidad Democrática en América Latina*.

Andes y Cono Sur. FCE, México.

Huneus, Carlos (2000). *El Régimen de Pinochet*. Editorial Sudamericana: Santiago de Chile.

Ibarra, P. (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Síntesis.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Diario La Nación*.

Ljubetic, I. (2003) Historia del Magisterio Chileno. Ediciones Colegio de Profesores, Santiago de Chile, 2003.

Loveman, B (1987) Military Dictatorship and Political Opposition in Chile, 1973-1986.

Journal of Interamerican Studies and World Affairs.

Loveman, B. (1994) "Las ONG chilenas, su papel en la transición a la democracia". En:

Charles Reilly, (comp.), Nuevas políticas urbanas. Arlington.

Lukes, S. (1985). El poder: un enfoque radical. Alianza: Madrid.

Monckeberg, M. (2009) Los magnates de la prensa. Random House Mondadori, Sello Debate.

Molina, Ignacio. (2007) Conceptos fundamentales de Ciencia Política. Alianza Editorial

Morlino, L. (1985) Como cambian los regímenes políticos. Ediciones del Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, España.

O'Donnell, G. y Schmitter, P. (1991) Transiciones desde un Gobierno Autoritario. 20 Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas. Ed. Paidós: Buenos Aires.

Pasquino, G. (1996) "Participación política, grupos y movimientos" en Pasquino, G.,

Bartolini, E. y Cotta, M. (ed.), Manual de Ciencia Política. Alianza: Madrid.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000) Desarrollo Humano en Chile 2000: Más sociedad para gobernar el futuro, PNUD, Santiago de Chile, pp. 114-135.

Salazar, G. y Pinto, J. (1999) Historia contemporánea de Chile. Ediciones LOM: Santiago de Chile.

Sartori, G. (2005) Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis. Alianza: Madrid.

Valenzuela, A. (1996) Orígenes y Características del Sistema de Partidos en Chile: Proposición para un gobierno parlamentario. (Versión Electrónica). *Revista Estudios Públicos* 64.

Valenzuela, J. Samuel. "Party Opposition in an Authoritarian Regime". En J. S. Valenzuela y A. Valenzuela, (1986) *Military Rule in Chile. Dictatorship and Opposition*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Viveros, F. (2003) "Estado y legalidad: el peso de la noche en la sociedad civil chilena", en *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* 2002: Sobre la cultura jurídica chilena, Valparaíso.

Weber, M. *Economía y sociedad*. FCE: México

1. FORMATO DE ENTREVISTAS

Nombre:

Fecha:

Pregunta 1: ¿Cómo fue el actuar histórico externo e interno de las organizaciones gremiales y profesionales durante el proceso de recuperación de la democracia durante 1985 y 1990?

Pregunta 2: ¿Cuál fue la influencia de las organizaciones gremiales y profesionales en el proceso de recuperación de la democracia durante 1985 y 1990?

Público objetivo: profesores, abogados, médicos, enfermeros, trabajadores sociales, dirigentes de colegios gremiales, militantes de partidos, etc.

Conceptos: historia de la organización, participación e influencia, rol de partidos, rol y ayuda en conformación política

Ámbitos a considerar: historia interna, historia externa, influencia en recuperación de la democracia

Preguntas simples guías:

1. ¿Cómo llegó usted a la organización?
2. ¿Cómo fueron los principales hechos de la organización en su participación política?
3. ¿Qué cosas pasaron al interior de la organización durante el periodo?
4. ¿Estos hechos influyeron realmente en la recuperación de la democracia? ¿De qué forma concreta?
5. ¿Cómo fue la participación política y de partidos?
6. ¿En qué ayuda, o cómo se relacionaba, este proceso a la conformación de movimientos políticos de la época?

2. FOCUS GRUPO COLEGIO DE ENFERMERAS.

Moderador: Gabriel Guzmán Riquelme

Fecha: jueves 7 de junio

Moderador: Bienvenidos al museo de la Memoria, ahora estamos realizando un *focus group*, para recopilar testimonios y la historia del Colegio de Enfermeras y las vivencias que ustedes protagonizaron en el proceso de recuperación de la democracia desde su colegio, dentro del proceso de dictadura. Mi nombre es Gabriel y me gustaría conocerlas a cada una de ustedes y también preguntarle, partiendo desde allá digan su nombre Cual fue su primer experiencia en su colegio, independientemente de la dictadura. Me gustaría conocerlas, partiendo desde allá.

Margarita Coich: Mi nombre es **Margarita Coich** y yo llegué al colegio de enfermeras justamente al partir de los primeros movimientos que hicimos para acercarnos. Aquí el colegio había estaba cerrado después del año 1973 y desde aquí me empecé a incorporar al colegio. Por lo tanto en la conversación saldrán varios detalles, después fui dirigente del Colegio, Secretaria del Regional Santiago y posteriormente fui presidenta del Regional Santiago hasta el final de la dictadura.

Moderador: *Muchas gracias*

Patricia Grau: Hola buenas tardes soy **Patricia Grau** y bueno un poco la historia antes de la dictadura y durante la dictadura, fui estudiante participe y conocí el colegio y su rol profesional y estuve y fui socia como todos desde el 73 en una época donde no estaba inscrita entonces no participaba y en 79, 80 81 creo, creo fue en los ochenta, cuando otros profesionales se habían empezado a movilizar en torno al tema de los DDHH, yo me acuerdo estar en una jornada de DDHH arriba del Torres, donde habían trabajadores del área de la salud y de otras áreas. Circulaban mucho documento de lo que estaba ocurriendo en la salud en Chile. Y un poco aquí me empiezo a ligar al colegio como tal. Habían unas ONG's atendiendo victimas. Había varias ONG's, además de la Vicaría. Entonces llegando ahí, empezamos a descubrir compañeros que tenían militancia, o no tenían militancia y nos fuimos encontrando y después de un tiempo, porque estas cosas surgen así, llegaron a mi lugar de trabajo, yo soy exonerada del 73 y por lo tanto trabajaba en la clínica alemana no podía trabajar en otro lado y llegaron del colegio de

enfermeras q empezaron a votar si querían ser asociación gremial o colegio profesional y estar en contra de lo que es la dictadura y que tenga direcciones designadas. Entonces ahí empezamos a votar. Bueno el colegio de enfermeras había cumplido un rol horroroso y nos hizo trabajar las 44. Y ellas en todas los textos, nuestro gobierno y no sé que no se qué y por supuesto hizo cosas en contra. Como llamar por teléfono a donde yo trabajaba para que una colega nuestra no la pudieran contratar. Eran upelientas, terroristas es posterior ese apelativo, pero era una caza de brujas, donde estaba yo. A veces nos llamaban y había que apechugar. Entonces, a mí siempre tuve vocación de dirigente. Entonces que ocurre que ahí uno queda en un qué está pasando, y nos empezamos a encontrar en otros espacios, del área de la salud y ahí surge un grupo de ciudadanos jóvenes, de los que venían de las universidades que estaban haciendo cosas, había surgido la PJ, la PD por parte del CODEPU y otros grupos, movimientos profesionales y aparece entonces este grupo de profesionales del área de los hospitales y la gente estaba reflexionando lo que le pasaba en sus propios espacios sin articularse y nos empezamos articular y ahí empezamos a llegar al colegio a mirar que estaba pasando a que hacía y ahí viene como nos fuimos llegando y fuimos adaptando, ese es como el primer contacto, eso fue como él no cuando los colegios profesionales el dictador autoriza que puedan inscribirse.

Moderador: Ok, muchas gracias

Maruja Luis: Yo soy **Maruja Luis**, y yo participe en el Colegio antes del 73, el 74 me tuve que ir de Chile y estuve en Argelia y llegue el año 82, muy perdida, con mucho dolor llegar a este Chile en el cual era un momento muy difícil, no podía trabajar yo, no podía trabajar mi ex marido, hasta que de repente me encontré con un grupo y empecé a trabajar en el pedagógico, tuve ahí dos tres mesas, me echaron porque me negué a ir a manifestación de Pinochet y después de mucho contactar con gente que se yo, porque yo llegue muy perdida, o sea las condiciones de antes, nadie estaba, fue como muy difícil. Y de repente llegue a este colegio y lo encontré una maravilla, una especie de oasis, donde había gente que pensaba igual que yo y ahí empecé a trabajar en

el colegio, en el área de DDHH y ahí fue mi encuentro con este grupo de enfermeras, esto fue mas menos el 84.

Patricia Talloni: Hola soy **Patricia Talloni**, yo estaba ligada al colegio antes, trabajaba en la serena, fui dirigente, incluso del consejo regional de la serena y era bastante activo, aunque sentíamos que había verticalidad pero era nuestra organización. Y luego se puso la Universidad de Chile en La Serena, y el 12 de septiembre presente mi renuncia voluntaria y me pronosticaron que no iba a poder volver jamás al colegio. Llevaba tres meses, me dijeron que había sido activista, pero estábamos creyéndonos que se empezaba un periodo negro. A mí me costó levantarme mucho, tenía cuatro hijos chicos, sola, así que ahí estuve, un poco masticando el dolor y la angustia por mucho tiempo. Llegué por fin a trabajar en el hospital y el año 82, 81 y 82, hubieron elecciones los colegios podían elegir sus representantes y entonces utilizamos la misma normativa que había antes, un colegio raro, fuimos víctimas de perversidades, o sea nos acusaban, tenían lista, yo estaba en una lista por que había firmado no al paro, luego llevamos al regional Santiago y así.

Moderador: Bueno muchas gracias

Eliana Enríquez: Hola Gabriel, gracias por la invitación, mi Nombre es Eliana Enríquez, estudia en la cato con una beca para los trabajadores en el año 71, antes había estudiado matemática, ciencia y física y por circunstancias de la vida llegue al área de la salud. Llegue al colegio por que había que estar inscrita para ejercer. Había reuniones en el Barros Luco, y había reuniones. Y la designada que teníamos no quería ser más delegadas. La reunión eran fomes, del uniforme, control, etc. Le pedíamos a la virgen que habláramos de otras cosas y eso era. Roberto Cartagena era mi compa de casi promoción y él trabajaba en el servicio de urología y el también asistía a la reunión. A mí me cargan las designaciones a dedo y así todo acepté, yo había ido al colegio ocasionalmente y empecé. Era tan raro. Era raro el colegio, un colegio tenía autoridad designada y directores. Y no se hablaba nada de lo que significaba. Yo tenía poco conocimiento del Consejo Internacional de Enfermeras, entonces creí que eso era colegio, que cada vez nos iba enseñando alguna cosa.

Entonces Roberto iba a canutear conmigo al servicio cuando yo ya quede designada. Mira es súper fome ir al colegio Roberto, teníamos esos diálogos. Yo iba con otro compa de la Universidad Católica. Entonces empecemos a querer ir al colegio para tener representantes en el colegio, y con el conversábamos que cosa llevar del Barros Luco, como esta Barros Luco, la necesidad de las enfermeras, que ganaban como 18 lucas y algunas enfermeras ganaban un sueldo muy miserable. El PER era el Programa de Extensión de Recursos Humanos que lo valoraba mucho pero las colegas ganaban re poco. Entonces estando en eso, llegamos al movimiento de renovación gremial que en algún momento, tuvimos por el nombre un poco de rechazo, pero bueno, y fue un canuteo, de hospital en hospital, en camioneta. Simbólica de recorrer a contar que iba a ser, esto de democratizar nuestro colegio. Las otras cosas se van avanzar más adelante.

Moderador: Gracias.

Alfredo Odgar: Hola. Mi nombre es Alfredo Odgar, yo soy enfermero, eh, para mí el colegio era una organización así como tan importante en un momento y misteriosa, con un poder enorme por que había que estar inscritos al cole para poder ejercer. Desde el comienzo que empecé a participar, mucho antes de la dictadura, conocí a gente muy valiosa, gente no muy valiosa también. Bueno vino el 73 el gobierno popular, yo fui dirigente gremial también, en serena, ahí conocí a Patricia. Yo en la época del 73 hice una maestría en la Universidad Católica entonces no tuve en esa época, vino el golpe, como que se golpeo el mundo, todos los q éramos de izquierda pasamos a ser paria. Bueno entonces el punto era sobrevivir sin mucha participación hasta que el año 81, en conversaciones y la gente conocida más cercana, se acercó ex alumno Roberto Cartagena y me invito a participar y ahí supe que había una postura en el colegio y eso me abrió nuevamente el mundo. Yo en esa época trabajaba en la universidad católica y empezamos a trabajar en los problemas que existían, nos juntamos un grupo y el deseo de hacer algo, y bueno conocí a otras personas de la misma u donde yo trabaja hasta que llegamos a la primera elección cierto abierta y la ganamos pero después de un , el año 82 y ganamos la elección del regional y yo Salí elegido consejero regional Santiago con una

cantidad enorme de votos, esa es la primera parte y después llegue a ser vicepresidente en la segunda y tercera elección posterior. Esa es mi aproximación al colegio.

Moderador: Me gustaría ahondar, por lo que yo estoy viendo acá ustedes son un grupo muy afiatado y establecieron estrategias en conjunto y así establecer un grupo humano. En ese sentido lo mencionaron, el movimiento de renovación gremial. En variados colegios se armaron organizaciones paralelas por la falta de democracia en los colegios. Como fue esta experiencia y empezando un poco con el tema de las violaciones a los Derechos Humanos interna. ¿Cómo respondió más o menos el movimiento a estas prácticas?

Patricia Talloni: yo, haber, un poco, como lo veo hoy día, yo creo que lo primero que tu decías efectivamente nosotros nos fuimos encontrado y articulando, pero en el fondo nos fuimos encontrando. Y cuando entramos al colegio y decidimos que íbamos a participar en la elección, efectivamente iniciamos la primera violación a los derechos a participar vtando dirigentes. Nosotros hicimos todo el trabajo de presentar listas, de inscribir listas. Yo tengo acá un documento los primeros diez puntos era que efectivamente, un tema que tenía que ver con la salud, o sea el sistema de salud que estaba en paupérrimas condiciones, era inhumano la situación en nuestros hospitales, no habían contratación de profesionales. Y después llegaron los profesionales, esa era toda la diferencia. Era, no había insumos para trabajar, uno veía el impacto que suponía en la población, era tremendo, un movimiento no solo se plantea recuperar el colegio, por que las profesionales.

La echaron del colegio,

Eliana Enríquez: nosotros hicimos el trabajo de que todos estuviéramos colegiadas y en el colegio nos hacen salir de nuestra querida sala para reunirnos en otro lado. No hay problema, pero vamos a decir que todas somos colegiadas. Eso fue tema de todos.

Patricia Grau: para nosotros claro habíamos visto lo que había hecho la AGECH, nosotros dijimos por que teníamos oportunidad de tener elecciones y

participamos en la primera elección y en ese momento ganamos esa elección con cinco dirigentes, tengo el informe donde dice como fue que nosotros impugnamos de acuerdo al famoso reglamento de elecciones, Teníamos cinco y cuatro y aparecimos días después 4 y 5. Bueno necesitamos un abogado que nos ayude, fuimos al a vicaria, y nos dijo que teníamos que hacer para poder impugnar la elección, impugnamos la elección e hicimos una declaración publica y la difundimos y me llamo una colega: Paty tu estas haciendo política, no estoy haciendo gremio y de esa manera trascendió q nos habían robado la elección.

Alfredo Odgar: Hubo un escrutinio a puertas cerradas, igual como fue el plebiscito de la constitución.

Patricia Grau; preparamos un informe justamente para poder llevarlo al Consejo. En ese momento siempre la opción fue esa y ahí creamos un movimiento que tuviera posición para visibilizar este tema, nunca la opción fue estar fuera. Ahora, probablemente, me quedo muy claro que nuestra apuesta era ganarnos el colegio, y ganarnos las regiones, porque el Colegio de Enfermeras tenía una dirección nacional, pero consejeros de todo Chile, era todo el país, desde siempre, haciendo la apuesta del regional, que teníamos la misma postura de nosotros. Donde estaban las enfermeras democráticas y las empezamos a buscar. Llamadas telefónicas, o si te ibas de vacaciones, y se empezó a decir que estaba ocurriendo, pero fue súper sistemática la apuesta, y era muy diversa de todas las tendencias políticas y un montón que no tenían ningún partido, eran un grupo muy grande, muy diverso y a la vez súper claro en lo que queríamos. Nos reuníamos una vez a la semana, hacíamos análisis político, discutíamos la constitución, discutíamos el país, o sea teníamos opinión y estábamos muy vigente y esto fue muy progresivo, esto partió el 82, hay un momento, nos reuníamos en una casa de la vicaria, nos reuníamos en casa de colegas, pero había una apuesta, o sea había una apuesta que nosotros no íbamos a permitir que decidieran por nosotros. Nosotros éramos activos con lo que le estaba pasando a Chile

Eliana Enríquez: los agrónomos y parte del colegio medico y nos prestaban espacios para reunirnos, por que en santa rosa. Eran personas que tenían una madurez distinta.

Alfredo Odgar: Es verdad, lo que decías al comienzo que había gente que tenia miedo de las organizaciones paralelas al colegio. Ahora nunca nosotros nos planteamos como movimiento paralelo al colegio, sino un grupo de personas o profesionales que queríamos un colegio distinto, ya, y yo creo que el movimiento siempre se distinguió lo que era el colegio y canalizó, digamos a las personas, para que desde allí, pero nunca pensamos en un paralelismo de colegio, ahora recién después empezamos a entender las diferencias de lo que era el colegio a lo que paso a ser, una asociación gremial que se desnaturalizó totalmente, por que paso de ser una organización paraestatal que tenia que ver con el control de la profesión, que era regido por el, la legislación pública, el derecho publico, paso a ser de derecho privado, y de asociación voluntaria, con lo cual se destruía su fuera, y su misión para estatal que tenia en esa época. Había dudas de personas de realmente si valía la pena de entrar como movimiento

(...) (Problemas de audio en la grabación)

Moderador: el tema de la ética. De miembros que participaron dentro de los procesos de tortura dentro de la dictadura. Si pueden ahondar en ese tema. Si se vivió ¿cómo lo afrontaron?

Patricia Talloni: nosotros fuimos sabiéndolo bien tarde. Supimos de personas que colaboraron de torturas, pero no fue tan temprano como el tiempo del movimiento. Todos los días se vulneraban los derechos, incluso en no dejarnos participar al interior de nuestro propio colegio, igual estábamos vinculados con otros colegios y otras personas, o sea nosotros hacíamos causa común en todo. Nosotros nos decíamos nosotros tenemos que tener opinión sobre todo. Entonces ese era un tema. Entonces ese era un tema, Sergio Campos de la cooperativa, fueron unos cómplices maravillosos y además que nos protegieron. Nos tratamos de la cosa pública poco más difícil a pesar de que no fue tan fácil igual. La margarita y la Gladys cuando la segunda elección, que

fue bastante más numerosa, ya el movimiento estaba en un segundo consejo regional fueron tomadas presas y tuvieron dos días hacinadas y encarceladas por dos cosas: haber traído un documento donde el Consejo Regional va ser una visita a saludar por el tema de los degollados y para nosotros fue muy duro. Y luego se escribe el artículo en la Revista de Enfermería, y ellos dicen que actuó la Justicia cuando logran encarcelar y renuncia el General de Carabineros y bueno ellos fueron acusados por injurias a carabineros. Sabes que, eso además como dicen los golpes, o te levantas o te deja botada, con esa situación o sea hicimos un recorrido por Santiago y mandamos notas, cartas para todas partes del mundo y de Chile, y además nos dimos el trabajo, con mucho susto, de ir a las asambleas, en cada hospital a hablar de este tema, teníamos dos colegas presas, y teníamos que hablar de la tortura, de la muerte y poner el papel del colegio que estaba solo en Santiago, y yo la experiencia tengo de mirar a las colegas de mirar a las colegas en el auditorio, y nadie movía un dedo, nada, ninguna expresión, pero al final cuando uno se iba, te empezaban a seguir, a contar y relatar. Así yo creo que fue la historia de todos en ese período, eso significa que además pusimos el tema, lo digo sin miedo, por que teníamos hartos miedos, pero con una convicción y eso fue porque el movimiento gremial que siguió funcionando, por que teníamos solo el consejo regional Santiago, y en el Consejo nacional eran 17 personas, fascistas, que se yo, todavía gobernando el colegio. Y pasó por lo tanto desde el 82 al 85 que Margarita estaba de presidenta del colegio profesional y ahí empezamos a trabajar activamente. Ahí donde había una persona que era una psicóloga laboral que trabajaba con Margarita en la vicaría y que nos ayudó a trabajar el tema del poder, el desarrollo del liderazgo, del trabajo en equipo, liderazgo situacional, uno depende de las situaciones donde está. Y ahí las comunicaciones que impartan desde el regional Santiago, o sea institucionalizado, estábamos con el aval del regional Santiago, se hicieron las primeras visitas, recuerdo Valdivia. Mientras tanto el Consejo Regional, surge la Comisión de Derechos Humanos, obviamente, casi inmediatamente, de éste movimiento, incluso haciendo actividades públicas y para eventos y surge con fuerza la comisión de ddhh que parte claramente del regional Santiago, o sea todas esas instancias parten de ahí, que era nuestro pilar.

Eliana Enríquez: Mira en relación, a lo mejor me quedo pegada, en el tema de la margarita que fueron detenidas, y en el Barros Luco éramos muchos trabajadores, de todos los estamentos, que algunos agachaban con lo que nosotros hacíamos y lo que pasaba. Tuvimos una asamblea en el Barros Luco (...) por que ahí hablaron, pero los no tan amigos se preguntaban como iban a preguntar por una carta: están detenidas, están en San Miguel, si quieres yo te acompaño a verlas. Nos tuvimos que amanecer en el Colegio. Esa asamblea fue multitudinaria, llena, llena el aula, en la facultad de medicina en el Barros Luco, nosotros no queríamos libertad condicional, queríamos libertad incondicional y estudiantes, director de consultorios, por allá de san miguel y el era como pacífico, pero muy vehemente en lo que él pensaba, y sentía y participaba, y nosotros decíamos libertad incondicional, por supuesto, que nos grababan y salían un rato después me entiende por que allá se generó otra organización que era la multigremial que se generó por nuestra presencia en el Barros Luco, actividades que tenían que ver con lo gremial, con lo cultural, por que para ellos nosotros teníamos las 18 no mas, y por ejemplo eras del Cauce, análisis, para mantenernos informadas.

Alfredo Odgar: yo tuve una referencia indirecta de enfermeras participando de torturas, a través de una colega que no esta en chile en este rato. Y en algún grado que no participaba directamente, sino que recuperaba a las personas que estaban torturadas. Nunca me dieron un nombre, esa fue una referencia indirecta que recibí de participación de colegas en torturas. Justificándolo desde ese modo. Otra de las situaciones, ya de tortura y desaparición fue la situación de Jeny Barra, que fue alumna mía en la UC, por ahí veo las manifestaciones de los detenidos desaparecidos a su madre, con cartelito a su madre, con cartelito con una foto de Jeny. Yo conocí a Jeny, lamento no haber insistido cuando en algún momento conversamos que se hubiese ido de Chile. Una cosa muy fuerte. Después supe...

Yo no conocía la mama de Jeny, era un tiempo muy difícil mucho antes del movimiento. Yo me recuerdo compañeras de su curso que llegaron a su casa y habían tipos adentro extraño, la madre le dijo que estaba cuidando un enfermo, una cosa así, y sus compañero me contaron a mí. Indirectamente tratamos de

saber algo, a través de personas, y nunca más supimos de Jeny, ese aparece un testimonio en este díptico, que se hizo en esa época de la comisión de DDHH. Me recuerdo también otra situación de una colega cuya pareja estaba siendo perseguida y tratando de buscar, luego a pedir ayuda al colegio, entiendo que Gloria la oriento y nosotros fuimos a su casa con Maruja Ruiz, no se como nos atrevimos, y había un tipo de la CNI dentro de la casa, un tipo de buena pinta, y en una onda seductora, en una situación muy frágil de ella, de la colega, llegamos a apoyarla, para contrarrestar la presión por que el tipo, estaba instalando adentro de su casa, con una onda muy seductora con ella, y ella en una situación personal de mucha vulnerabilidad en ese rato. Parece que, no me recuerdo bien que paso después, seguramente tu tienes después, por que el marido lo estaban buscando, entonces ella la tomaba para que confesara donde estaba el marido.

Maruja Ruiz: yo tengo una carta de la mamá de la Jenny Barra

Alfredo Odgar: y este es un díptico con casos de Derechos Humanos que se los vamos a entregar.

Moderador: Hay una declaración de apoyo del Colegio de Enfermeras, hacia Patricia Talloni, por las situaciones, la tenemos acá en el fondo.

Patricia Grau: Incluso hay una revista anterior de diciembre del 85 que fuimos a buscar el apoyo, antes de la amenaza de muerte. La amenaza de muerte fue después. Y esta la foto ahí, nosotros siempre respondimos. Dentro de las primeras cosas, siempre. Dentro de las primeras cosas que hicimos en DDHH fue tratar de hacer una lista, de todas las compañeras que estaban en el exilio y a esas fueron las primeras actividades. Que hicimos, es hacer un listado, de quienes estaban afuera. Buscar quienes, pero había muchas otras, que estaban haciendo otras cosas. Nosotros no hemos escrito, todo lo que debíamos haber escrito en materia como gremio, si uno lo mira así. Aquí hay un boletín que se recogió la información, uno de la situación de los estudiantes, dos estudiantes de la Universidad de Chile, colega ejecutada, de Temuco, muchas violaciones de las que todo el mundo más conoce habían compañeras

que quedaron detenidas, compañeras que tuvieron heridas graves. Entonces la misión nuestra como Colegio era visibilizar lo que había ocurrido el 73 y recoger información pero estaba con mucho miedo, mucho dolor y mucha gente que no declaraba. Después llegaron muchas colegas, varias en el Informe Rettig, como cualquier otro gremio que tiene su propia historia en materia de vulneración de derechos y siempre estuvimos como muy presentes en apoyar a través, por que otras de las acciones, para poder enfrentar este tema se requería de abogados, el 84 el regional tenía un abogado, con el cual nos empezó a apoyar y cuando nosotros ganamos el consejo general, logramos que se despidiera al insigne abogado del colegio de enfermeros que era un hombre, Sergio Miranda Carrington, que era de la fiscalía militar, (fascista total), claro no podía ser de otra manera, y por lo tanto ese colegio, donde nosotros, una cosa era la estructura del colegio. Luego el consejo tuvimos mayoría del consejo y pudimos elegir los cargos, Alfredo sube como vicepresidente, yo era Secretaria General del colegio y tuvimos el salto. Bue no el equipo regional que nos había desarrollado todo el trabajo, en ese momento Margarita asume. A lo que yo iba era que entonces fuimos articulando, y para nosotros, el contratar, el tener y eso fue desde muy temprano, como los asesores como el área de comunicaciones, también el área de abogados, y de hecho llegaron tres abogados del Colegio, que trabajaban los temas de Derechos Humanos, y eso fue una herramienta muy importante y pudimos prestar asesorías a todas las colegas, pero siempre estuvieron, en eso fue una política que partió y siempre estuvo en todos los ámbitos, al revés.

Margarita Coich: si yo quisiera como un logro y aprendizaje. Como para ampliar nuestras bases de participación, tanto del movimiento, como de nuestro colegio, el cuidado y la autocensura con respecto al lenguaje. Como por ejemplo, nos referíamos al tema de los DDHH. Nosotros lo que queríamos era sumar, sumar y sumar más personas en nuestra organización e invitar al Colegio y el lenguaje era una de las formas que nos permitía llegar a otros que se sintieran en confianza sin temores para participar, aquellos que estábamos militando, y la cantidad de departamentos que abrimos en el regional, daba cuenta de cómo justamente desde distintos puntos, como podíamos sumar más participantes. Yo estaba viendo, por ejemplo, el departamento profesional,

donde teníamos una comisión de estudios permanentes de la profesión y no se sentían vinculados (problemas de audio). Otro un departamento laboral, que velaba por las (...) y la comisión de DDHH, pero el lenguaje que se usaba, que me parece una alegría, ya que como pudimos tener una mirada tan respetuosa de nuestras compañeras... estábamos viviendo un momento de dolor, eso yo lo quiero mucho de nuestra historia, tengo un gran aprecio, por ese trabajo, esa forma, que trabajamos, que da cuenta, no solo de una sensibilidad o compromiso, sino que también de una real apertura que teníamos.

Moderador: Muchas gracias. La estrategia que ustedes siguieron fue primero el tema del regional. Esto coincide con las estrategias de otros colegios. ¿Qué otras regiones tenían cierta organización aparte de la RM? y ¿Cómo fue la relación con otros colegios profesionales? Ya empezaba a surgir la Asamblea de la Civilidad y la Federación de Colegios Profesionales.

Patricia Talloni: la verdad de que el punto de vista, el otro regional bien movido era el regional Valparaíso. Había fuerza, punche, y desde el regional, bueno el año 84 fueron elecciones al colegio nacional, representando a Antofagasta eran 16 contra 1. (Corrección Alfredo: Santiago, yo fui por Santiago) y dos años después éramos tres. La Paty Grau representando a Iquique y yo representando a Santiago, ya éramos tres contra catorce. Nosotros no sabíamos claramente cómo funcionaba, o sea había un secretismo dramático, se tomaban decisiones unánimemente, siendo que nosotros votamos, por ej. En contra de la ley de salud, votamos en contra, y no aparecíamos en las Actas, por unanimidad, y alegábamos a la otra, bueno. Ya estábamos siendo consejeras nacionales, nosotros supimos que teníamos más voz, y podíamos hablar en cualquier parte, en cualquier lugar, cualquier asamblea, cualquiera universidad, porque éramos dirigentes nacionales y eso daba sentido a lo que estábamos haciendo, o sea no estábamos desde afuera, no éramos allegados, estábamos desde adentro y todo ese tiempo nos permitió ir aprendiendo muchas cosas y tener la certeza y de allí entonces el año 85, tomamos un acuerdo del consejo regional que fuéramos alguno representantes dirigentes nacional, la margarita, empezáramos a ir a las provincias a trabajar el tema gremial. Trabajamos el tema gremiales y fuimos y yo diría que eso nos

repetió mucho pero lo más importante que había gente de Valdivia, Temuco, puerto Montt. Pero hicimos un tema con la psicóloga laboral, pero en ese minuto teníamos una forma de trabajar los temas del colegio, muy parecidas como se trabaja hoy día la atención primaria. Y uno se da cuenta que la gente exactamente esperando un camino, esperando algo, repensar el tema, no fueron tan difícil, otros si fueron difíciles, nos toco encontrarnos con gente que de verdad daba susto para hacer algunos trabajos, pero seguimos tal cual, por el tema de la capacitación, del trabajo de grupo, formación gremial, llegamos si no físicamente en ese primer periodo, o sea con mucha comunicación y relación como decía la Paty con personas conocidas de aquí y de allá y el año 86 hubo unas votaciones históricas, en todo el país y yo me acuerdo que era apoderada en esa dirección y ganábamos en todas las regiones, salvo una: Rancagua. En número como los diputados, son cuatro consejeras o una depende del número de habitantes. Entonces en un cálculo de tantos días, íbamos a ser mayoría teníamos un más, íbamos a ser mayoría a lo menos. Y cuando empiezan a salir Valparaíso. Entonces la mitad de las elecciones, ya éramos mayoría, no esperábamos más y terminadas las elecciones con 16 regiones y una de Rancagua. Una de las consejeras nacionales se desmayó cuando supo de los resultados de las elecciones, estaban todos esperando que pasaba con nosotros.

Patricia Grau: lo más emocionante fue cuando termino las elecciones del regional Santiago, nosotros estábamos en un sucucho chiquitito, cuando avisaron que habíamos ganado. La Florencia Gonzales, toca una guitarra cantando cambia todo cambia. Salimos a la calle y me acuerdo la Marta Aravena, dirigente del colegio anterior, con la cara anodada, porque nosotros habíamos arrasado en el país, de las 16 dirigentes 15, y por lo tanto en el Colegio y había que elegir presidenta, y había que definir los cargos y eso se definía después, terminamos en la casa de una dirigente historia, Maria Aravena, en la casa de ella terminamos todos celebrando que habíamos ganado el colegio, fruto de cuatro años intensos de trabajo en que en realidad lo que había dado frutos era el movimiento de renovación gremial, porque en el fondo fue impactante y bueno ahí estuvimos dos años. Fue impresionante, estaban los dentistas, de los que me acuerdo, periodistas, veterinarias,

tecnólogos. Los médicos no nos acompañaban tanto, cuando tomaron presa a margarita, al otro día, aquí están las expresiones de apoyo y solidaridad entre los dirigentes. Y fue impresionante cuando Juan Luis Gonzales que era el presidente del Colegio Médico y nosotros dimos una conferencia de prensa en el consejo regional Santiago, y quienes estábamos dando una conferencia éramos directoras nacionales. Dimos la Conferencia de Prensa, estaba el Juan Carlos Latorre, el Doctor Juan Luis Gonzales, una cuestión impresionante. Fue muy impactante, teníamos una publicación en la revista cauce, donde nos entrevistaron, entonces ahí nos entrevistaron a todas, la tencha, y ahí cuando hay uno empezaba a reconocer las cosas que había recorrido en el Colegio. Lo que yo quiero decir es que efectivamente uno tenía su colegio, su tema, pero esto era mucho más, nosotros hicimos jornadas, entonces claro, frente al atropello de los derechos humanos

Eliana Enríquez: después de haberse armado el colegio, se hizo una jornada en el Colegio muy enriquecedora, de lo que significaba ser dirigente. Peor había un colegio, en la zona de chillan, que ahora celebramos el día de la enfermera, porque antes salíamos un poco a comer. Antes se habían privado, era solamente como salir a comer, por que celebrar era raro. Decían que era poco importante, era súper importante, porque si el director no se les celebraba.

Alfredo Odgar: hay un mito ahí que yo conversaba la otra vez con Patricia, que fue cuando aparece la ley de universidades, que fue un hito importante. Y yo creo que como fruto de todo este trabajo previo, en esa época se logro que todos los colegios se levantaran contra la ley de universidades. Que apuntaba a que todas las carreras haya un 20 % que solo eran universitarias, y el resto podían darlas en otras. Un hito importante por que logramos que se movilizaran todas las enfermeras. Eso era un fruto de todo el trabajo que se hizo con los regionales y se logro detener eso. Cosa que no pasó.

Alfredo Odgar: Fue un golpe muy fuerte a las políticas que se trataban instaurar en las universidades. Si uno hace el paralelo, que yo creo que si uno hace el paralelo, en convertir el negocio, de las universidades, logramos parar

todo el movimiento, que habían profesiones de primera y de segunda, realmente nos paramos todos, a nivel de todos los regionales y junto con todos los colegios, y ahí salió la famosa arpillera que la hizo la Paty Herrero, se convirtió en una especie, en una tarjeta, cierto que fue, saludo de navidad me parece que fue para los colegas

Patricia Talloni: pasa que una vez siendo colegio y asumiendo la presidencia, éramos 16 más todos los cargos que había que dividir. Era todo autofinanciamiento, antes de empezar a recibir plata, un tercio son de los colegas que estaban colegiadas, entonces fue un poco difícil y enriquecedor. Veíamos que teníamos, era todo un colegio, para nosotros fue muy importante, porque por ejemplo veíamos los asistentes sociales solo tenían el regional Santiago, no pudieron salir adelante. Y suma y sigue. Entonces aquí, siendo nuevamente, todos tan proactivos y tan como definidos en la cosa que hacíamos logramos hacer muchísimas cosas. Yo creo que una parte importante de eso tiene que ver con lo que plantea Alfredo el año 86 hacer un parado importante, por que además se armó el coordinador de colegios de la zona no médicos: por que los médicos y dentistas están como en otro nivel, pero igual y se armó la coordinadora de trabajadores de salud que lo dirigió el colegio de enfermeras. Había multigremiales en varios centros de salud, donde allí, convergieron profesionales y también técnicos y administrativos. Y nosotros con las gremiales y además obviamente habíamos hecho un trabajo sindical en los consultorios de atención primaria. Empezó a ver una pugna, nosotros nos declaramos con mucha confusión también que los sindicatos no eran una cosa en contra los Colegios Profesionales, eran un complemento: uno era gremial, el otro laboral. Entonces se armaron sindicatos en todas partes, pero a través del colegio de enfermeras. Bueno, y claro, a mí me tenían, empezamos a tener enemigos abiertos. Me pusieron a disposición del área, uno a la multigremial, nosotros hablábamos y hablábamos. Llegaron muchas organizaciones gremiales, matronas, preparadores médicas, de la atención extra particular privada y los auxiliares hicieron su primer paro en el hospital, y bueno le pasó a muchas y empezaron a echar gente. Ya habían empezado las protestas. Entonces yo creo que ese periodo fue muy duro para los dirigentes por que estaban culpando y ahí teníamos también el miedo, por que nosotros

luchamos por no tener miedo, por que había que estar fuerte y entera pero pasaron cosas. Hay hubo una amenaza de muerte, me amenazaron de muerte a mi y después a la Hortensia, que era los encargados internacionales. Fuimos a la vicaría, me dijeron que me saliera de Santiago, que no me moviera, me pusieron guardias, que yo no sabia cuales eran los guardias, yo no salía esa semana, se me caía la falda. El presidente del Colegio Médico se portó un 7, Juan Luis González. Le pusimos papito corazón por que al que toque a la patricia o una enfermera se tenían que ver con el Colegio Medico, pero esas cuestiones hacían bien, hacían bien y seguimos y ahí esta la declaración del regional Santiago: Margarita. Bueno obviamente con el tema del plebiscito, no había acuerdos completos. Hubo desacuerdos sobre si se votaba o no se votaba. Éramos vicepresidente de la Federación de Colegios Profesionales y la discusión también pasaba por ahí. Todas esas cuestiones se discutían. En el Coordinador de Colegios de la Zona. Bueno, para el plebiscito, nosotros salíamos a marchar por la salud, la vida y la democracia. Para nosotros esta cosa no era separada. Se defendiera, éramos parte de un todo, era colectivo.

Eliana Enríquez: hubo mucho joven del movimiento. Eran tan demandantes como los estudiantes hoy día y muy intransigentes. Con este tema del plebiscito, que vino después del acuerdo nacional. Con una nutricionista, el día antes, volanteamos todo el comedor del Barros Luco. También creíamos era un Derecho Humano laboral.

Patricia Grau: como es importante las anécdotas, pero que reflejan parte de una parte de nuestra vida. Recuerdo una marcha, una marcha que hicimos un 8 de marzo, que nosotros marchamos y marcharon todos los colegios. Cuando llegamos al parque forestal. Me acuerdo de la doctora Carmela con su delantal blanco y con un botiquín para ir a la marcha. Marchamos, debió haber sido el 88 y cuando llegamos al frente del Parque Forestal y vemos a Bellas Artes, por que ahí iba a ser la concentración final, nos pegaron una encerrona, nos tiraron agua, el guanaco, nos tiraban bombas lacrimógenas, fue una cuestión, muy muy brutal. Entonces llegó el momento en que nos encerraron los dos puentes, todavía pasaban vehículos en Cardenal Caro, pasaban vehículos y nos fuimos. Y dijimos bueno no nos pueden llevar presas entonces nos vamos y nos

subimos en Taxi para salir presas, por que no podíamos caer presas, entonces ellos, el núcleo joven, nos regalo un dibujo como nos arrancábamos y ellos se quedaban combatiendo. Ellos nos miraban como dirigentes. Había cosas que priorizar, yo era mamá con tres hijos, no podían caer presas, la Paty era mama de los hijos, sola, tampoco. Por lo tanto, el núcleo joven era notable, súper crítico, muy crítico, pero hicieron incluso una obra de Teatro por que esto no solo tenia una impresión política, sino también en la cultura, hay experiencias varias de esa época.

Moderador: ustedes hablaron del plebiscito, pero paralelo al plebiscito se intento hacer un programa y ese programa fue expresado en la Demanda para Chile que ala vez tenia participación de la Asamblea de la Civilidad y los Colegios Profesionales. Algunos colegios se sintieron muy comprometidos al principio, pero después ese programa sencillamente no se sintieron muy representados.

Patricia Talloni: yo estaba en la federación, entonces mi papel era más macro y tenia que ver con la relación entre los partidos y eso no dejaba de ser complicado. En el colegio nos manejamos bastante bien. En los noventa empezaron a pasar cosas. Hubo gente que se marginó de actividades de organización gremial, de liderazgo y en Santiago, la mitad no quiso estar, entonces fue, y eso me dijo, ya es tiempo de despedirme, llevo diez años aquí con sangre, sudor y lágrimas y eso, yo quería decir es que tuve reuniones con el Ministro de Salud, el primer Ministro, el Jiménez. Entonces hay algunas publicaciones de diario que nosotros pedíamos, sentíamos que teníamos que participar. El tema laboral, profesional, formación. Nuestro tema de fondo paso por la formación, que la verdad es que un día estaba casi igual que antes. Para mi en lo personal fue desilusionante, y es muy potente esas cosas. Yo tuve que votar por Aylwin, yo no habría votado por Aylwin por que viví el tiempo pasado del Golpe, pero había que hacerlo y recuerdo que un día , el año 88, 89, tuvieron diversas asociaciones y al final terminé con reuniones con organizaciones internacionales y grupos de parlamentarias y nos preguntaron como había sido la postura nuestra y conteste a titulo personal: hice una mirada a lo que habíamos hecho y había sido súper difícil votar por Aylwin, y yo

no sabía que había sido interlocutor de Allende. Entonces a mi se me produjeron esos cruces ya. Esa es mi opinión.

Margarita Coich: La primera también a mi me costo. Como iba a ser Aylwin por que no otro, habían otros. Pero por otro lado, muchas ganas de que algo pasara. Esta cosa ya era ya tremenda, era todo el cuerpo, MI HIJA QUE estuvo presa, lo único que quería era que esto se acabara. Nosotros habíamos vivido la historia del 73, entonces era como bien complicado.

Patricia Grau: yo tengo súper claro primero lo que nos costó creer que efectivamente era posible esta vez con el plebiscito e inscribirnos. Yo recuerdo el 30 de agosto a las 3 de la tarde, siendo que cerraba a las 1, pero estaba dentro de la cárcel. Eran disyuntivas muy duras. Yo quizás contar cuando se estaba armando el programa, primero varios hitos a quienes vivimos en Chile, que llegó lamentablemente amigos que venían de afuera dictando cátedra. Eso no fue lo peor, eso tuvo un impacto, pero fue muy fuerte, en los años 86, 87. Fue muy tremendo. Entonces el proyecto que teníamos, si convocaron a los Colegios Profesionales, hicieron la invitación, habían jornadas, hubieron jornadas interesantes, como movimientos, como colegios, pero por supuesto que estaban los profesionales de los partidos que tenían que cumplir su tarea y era obvio que ahí estuvieran. Yo recuerdo estar en reuniones en el Colegio de Dentistas, pero faltó continuar, y después yo seguí siendo dirigente hasta el año 96 y que terminé y me tocó participar con el primer gobierno en una mesa de negociación y desde el principio tuvimos que estar negociando y negociando por las condiciones de trabajo y fue sumamente duro, por que evidentemente duro, por que evidentemente no se recogió. Tuvimos paro, huelgas, los trabajadores de la salud todos queríamos mejores condiciones.

Moderador: entonces podríamos decir que las demandas que habían programáticas como colegio no fueron reflejadas, si en el pliego, pero no en la implementación final.

Patricia Talloni: las diversas manifestaciones, de verdad no, no. No. Pero,

nosotros seguimos canuteando. Resolvimos seguir trabajando y seguimos pensando, creyendo, que las cuestiones tienen que cambiar y yo con mi nieto me esta yendo bien.

Moderador: Como conclusión, primero hemos tratado de los derechos humanos dentro de la organización, también tratamos el tema de la estrategia que ustedes adaptaron y como se fueron dando las cosas, primero consolidándose en la Región Metropolitana, abriendo focos en otras regiones a partir de otras regiones y así en nivel nacional, lo cual tiene coincidencias con otros colegios. También vimos como se fue dando la asociatividad externa especialmente con otros con colegios profesionales y especialmente con los otros colegios médicos y finalmente vimos muchas de las demandas de movilización estaban íntimamente ligadas a ciertas políticas públicas como la municipalización, estabilidad laboral pero su desarrollo estaba ligado a la lucha por la democracia.

Moderador: Me falta una pregunta, ¿tuvieron colaboración internacional?

Patricia Talloni: no tuvimos un encuentro para desarrollar este programa de capacitación gremial de Canadá, que una vez ellos vinieron y estuvieron observando el tema y finalmente armando el proyecto y ellos nos financiaron la cosa operativa y nos financiaron a la psicóloga y los viajes. También cooperación en términos financieros. La presidenta del Consejo Nacional de Enfermeras Que la invitamos patudamente a nuestro Congreso después de dos años hicimos nuestro Congreso Nacional y justo el tema era el de la justicia y nosotros sentimos que esa era nuestra oportunidad y además era latinoamericana, lo cual era poco habitual, entonces la invitamos y fue importantísimo para nosotros. Le interesaba el tema latinoamericano y fue súper sensible, fue ver a la Paty que estaba presa, le escribía y durante nuestro Congreso en La Serena y ella quiso estar en nuestra reunión y donde nosotros interpelábamos. Si a nosotros nos reforzó, esa imagen que para nosotros era tan importante que participen en el extranjero, eso fue importante.

Patricia Grau: yo tengo muy claro que nos tomara presa a las colegas, nosotros nos constituimos el consejo regional e informamos un día a todas las organizaciones del mundo por que nosotros necesitábamos ayuda para romper el cerco de las profesionales, por que las organizaciones son el Consejo

Nacionales y nosotros no estábamos en estas organizaciones y así llegamos a conocer, tuve la oportunidad de estar afuera y haber traído declaraciones y apoyos de las colegas, o sea pudimos mostrar lo que nos estábamos ayudando, pero apoyo monetario concreto, tuvimos solo lo de Canadá, con OXFAM, pero además los colegios profesionales acá existían los profesionales dan cuotas, pero como habían cuotas había cierto financiamiento para hacer cosas y eso hasta el día de hoy. Entonces estábamos en una situación, de mejor situación que por supuesto cualquier sindicato, pero así de apoyo internacionales, sí, pero no fueron tanto como en otros espacios, pero si lo fueron. Nos ligamos fuertemente a la Federación de Colegios de profesionales de Enfermería, estuvimos Buenos Aires.

Patricia Talloni: nos financiaban todos los viajes: Argentina, Nueva Zelanda, España, bueno. Ellos les interesaban que los latinoamericanos votaran por ellos por política, pero fue súper bueno. Fueron todos los representantes de América, con representantes. Con Canadá nos financio OXFAM por el financiamiento al proyecto y me hicieron trabajar muchísimo por que tuve que recorrí Vancouver, hablando de sindicatos. No nos podíamos quejar y yo primera vez que salía del país.

Moderador: Ya con eso creo que tocamos varias aristas.

(Agradecimientos)

Moderador: Bueno con esto termina el Focus Group con el Colegio de Enfermeras. Muchas gracias

3. ENTREVISTA OSVALDO VERDUGO

Entrevistador: Gabriel Guzmán Riquelme

Fecha: 23 de mayo

Entrevistador: La primera pregunta para empezar la entrevista es el tema, cuál cree que fue la historia, el rol que tuvo durante el proceso de recuperación de la democracia, empezando mas menos en el periodo de la c y en el

contexto, contando una periodización del tema y contando los temas más importantes.

Osvaldo Verdugo: Bueno, un poco refrescando la memoria. El año 73 actuó organizaciones sociales incluyendo el SUTE, la organización del magisterio fue disuelta, dirigentes perseguidos, muchos desaparecidos y exiliados, ahí el Golpe de E significa obviamente el punto de vista política tenía absoluta desconfianza del movimiento sindical de la época. 73. El año 74, octubre 74 el general Pinochet crea por decreto el colegio de profesores de Chile, ojo ah, por decreto. Y así como había confiscado todos los bienes un año antes, los devuelve ojo, estas dos fueron acciones inéditas. Algunos sostienen que los asesores de Pinochet le dijeron mire cree el Colegio de Profesores porque ahí usted va tener aliados como caja de resonancia para imponer las políticas que al final ocurrió, la municipalización el año 80. Entre otros de los bienes, el colegio no tuvo los problemas que tuvo todo el mundo sindical que fue toda una gestión para recuperar los bienes. Se devolvió todo completamente. Yo tengo la impresión después de todo lo que leí y estudie, que Pinochet, que sus asesores más cercanos del mundo de la educación, creyeron que para imponer la política - del punto de vista ideológico del dictador -era nombrar sus dirigentes, iba a ser el brazo armado, por decirlo así en términos políticos, ideológicos profesionales, para legitimar las políticas impuestas por el mundo autoritario en el mundo de la educación, primer dato clave para la historia de Chile

Del 74 al 85 este colegio tuvo intervenido, con dirigentes designados durante todo su periodo. Ahí se implementaron ciertas las grandes políticas educacionales, el colegio no tuvo voz ni representación legítima ni democrática. Empieza a finales de los ochenta, el proceso de democratización, los disidentes como con esos recursos, esos bienes y en la mano surge la AGECH, rol que cumplió, Jorge Pavés, etc. El colegio se democratiza se disuelve. Y en base a un tema circular. Esto empieza un proceso de diálogo entre los distintos dirigentes históricos del gremio y aquellos sobrevivientes del 73 con su legado, con su historia, con su reivindicaciones clásicas, empieza un proceso de reagrupamiento después de la división, porque también el mundo sindical se

dividió después del golpe, entre las nuevas culpas de uno y otro, y un proceso que salió de una autocrítica al final, de a pesar de ello empezaron a conversar y surge el comando nacional para democratizar la educación, en forma poco clandestina con desconfianza, yo era estudiante en la UTE, en el colegio me costó trabajar y llega la hora para exigirles a los dirigentes designados del Colegio Profesores, hubo un intento fallido el año 84 y en diciembre el año 85 logramos una gran elección del Colegio de Profesores que yo encabece y ojo, votaron en los colegios, en dictadura, nunca hemos logrado ahora eso. Se transformo esto en un verdadero plebiscito nacional, la prensa de la época, fue verdaderamente grande. Clave para entender el proceso para entender el proceso de democratización de la época. El colegio democratizado, con toda una fiesta interna. Yo diría que la primera etapa fue verdad, primero que la dictadura militar marcaba la diferencia y que ahora estaba al frente de un colegio profesores, todos los dirigentes son legítimos representantes del magisterio chileno. Se acabo la designación desde el Ministerio del Interior. Yo creo que por esa etapa pensó que el colegio iba a tener una postura solamente reivindicativa, lo cual era legitimo verdad, municipalización, deuda histórica, perdida autoría magisterio, persecución política. Todos los sectores políticos nuevamente que afloraron. Aquí todas esas demandas legítimas solamente tienen sentido si hay una demanda política. El 86 hicimos un gran esfuerzo aquí adentro, agrupar las demandas legítimas con las demandas país que era democracia, acá esta el rol de la Asamblea de la Civilidad y los colegios profesionales y logramos hacer el documento la demanda de chile

Moderador: Me gustaría si puede ahondar más en eso, en la Asamblea de la Civilidad o en la Federación de Colegios Profesionales.

Osvaldo Verdugo: Interesante, porque también fue parte del aprendizaje, los profesores de chile, estuvieron más vinculados al mundo de los trabajadores que al mundo profesional. Era una discusión historia, en los años 70 al interior de los profesores distintos sectores ya se venía planteando verdad casi al final donde pertenecíamos. Y había un sector muy claro que nosotros pertenecíamos al mundo de los trabajadores, de la clase obrera, o sea pertenecíamos al mundo de la CUT., Pero ya habían unos dirigentes que si

bien es cierto que pertenecíamos al mundo de los trabajadores, éramos también profesionales, ya esta carrera profesional de la carrera tradicional normalista, ya pasa a ser la universidades la que forma profesores también el discurso gremial cambió y muchos profesores también se sentían mas profesionalizantes la educación. En mi análisis político yo creo que Pinochet capto eso o sus asesores más cercanos, “rompamos el vinculo histórico de los profesores con el mundo de los trabajadores y creemos el colegio profesional”, le da otro nombre, otra identidades. El 80 elimina los colegios profesionales y los transforma en asociaciones gremiales, entonces todos los ex colegios profesionales dejamos de ser colegio profesional con todas las prerrogativas y pasamos a ser como todas asociaciones gremiales. Entonces, cuando viene la Asamblea de la Civilidad, nosotros nos afiliamos inmediatamente en términos simbólicos. Nosotros dijimos: nosotros pertenecemos al mundo de los trabajadores y por lo tanto también se participó cuando se refundó el 86 y 87 la actual CUT, Punta de Tralca. No hay contradicción, por que el objetivo era el mismo: recuperar la democracia. Participamos, nos constituimos y su gran aporte a mi juicio fue que por primera vez que esa heterogeneidad de profesionales de todo punto de vista: político, ideológico, culturales; concordamos un gran acuerdo nacional, que independiente de las demandas legítimas, había un punto que era clave, había que recuperar la democracia. Esa fue el gran aporte no reconocido ni valorado por profesionales de partidos políticos, yo soy militante de partidos pero recién hay unos que están validando esto. Bueno lo demás es historia conocida, yo caí como a las 10 de la mañana, historia conocida, Maria quintana, y de ahí ley de seguridad del Estado y ahí a Capuchinos y estuvimos ahí, nos pilló carrizal bajo, que fue un error político tremendo, quedamos muy solos, muy abandonados y el año decisivo al final, frente a esta gran movilización social política o convergente dirigida por la movilización social, por que los partidos políticos están proscritos, prohibidos, perseguidos, por lo tanto fue el movimiento social. El origen de la Concertación fue la movilización social y no los partidos políticos

Moderador: Ahondemos en eso, el tema de los partidos políticos ¿Cómo fue en este colegio el desarrollo de los partidos siendo que este colegio fue

determinante en el tema político (plebiscito)?, como fue el desarrollo y la estrategia política partidista

Osvaldo Verdugo: Yo creo que se fue configurando de las movilizaciones social, pacífica, se fue trasladando a medida que fue pasando este proceso con sus grandes éxitos cual iba a ser su salida política al régimen autoritario, yo creo que ahí nos enfrentamos, estar ahí o es fácil, bueno por un lado ya muchos partidos políticos en ese proceso de recomposición estaban planteando la tesis de que aquí la salida política era por la vía institucional con todo los vacíos, sospechas, dudas desde la constitución ilegítima de Pinochet, pero el proceso de que todas las dudas sociales legítimas iba a llegar un minuto en que eso había que traducir en una opción política determinada y eso en el mundo sindical nuestro significaba dos miradas: una que era la salida de la dictadura antisistema la cual era por la vía también todas las formas de lucha propulsada por el PC que su máxima expresión fue el atentado a Pinochet que fue un fracaso desde el punto de vista militar y que venía desde el movimiento social traducirlo en una opción política, en votos, para ganar el plebiscito. Yo personalmente, era presidente del colegio y vi todo el desgaste, presos, que desgasta cansa, se discutió el tema, bueno viejo ¿Por dónde nos vamos? Yo creo en esos diálogos formales e informales con todo este proceso de recomposición en el mundo político con todo este proceso de recomposición de los partidos políticos y con todas las sospechas que teníamos de uno y otro y digámoslo con franqueza y no fue fácil recomponer esas confianzas. Pero al final del día yo creo que la movilización social pacífica había que convertirla en lo que claro, había que tener votos, porque por la vía armada, la violenta el único ganador Pinochet había demostrado que en ese competencia militar nosotros no teníamos posibilidad alguna de derrotar al aparato militar. Ese convencimiento, unos más, otros menos, hay que inscribirse en los registros electorales. Armamos el comando del No, independiente al Colegio para que no acusara recursos del colegio, separemos el monito y llamamos a los profesores a inscribirse en los registros electorales y votar no. La noche del plebiscito, el colegio de profesores, acá llegaron más de cincuenta profesores de todo el mundo. Nosotros mandamos profesores a Punta Arenas, Curicó,

Arica, con actitud estoica. Estuvieron en Chile y estuvieron haciendo la filita y al otro día historia conocida con la victoria del No.

Entonces termina este proceso el colegio hizo su aporte no exento de dificultades de pasar de la reivindicación gremial a la demanda de Chile e incorporar la demanda autónomamente por recuperar la democracia.

Entrevistador: Me gustaría ahondar del tema de los DDHH interno, por ejemplo el control municipalidades donde un Waldemar Cortés 30% lo que asusto mucho. Como vivieron ese tema

Osvaldo Verdugo: Es un bien fuerte a propósito de ayer ah, yo soy profesor de historia, yo tengo la impresión de que hasta hoy día, hasta hoy día, el trauma de lo que significó el proceso de municipalización, yo hasta hoy día creo que los profesores y nosotros, incluyo los dirigentes, nunca pensamos el impacto que iba tener en la sociedad chilena. Uno empieza a pensar el video de la historia. Imagínate que los profesores se enteraron a las 8.00 de la mañana por el Diario Oficial y pasábamos una noche a depender del municipio. Esa revolución liberal de Pinochet entonces el miedo, el temor el control político ideológico del régimen autoritario era ese, la alcaldización que los 300 alcaldes no eran para descentralizar era para controlar el poder directamente. Entonces los alcaldes estaban encima, los directores designados, no había concurso público, no había nada. El proceso de alcaldización en nombre de la descentralización falso. Fue un mini control del poder político ideológico del magisterio a través de quién, del alcalde. Hasta hoy día hay profesores y el temor y la violación de los DDHH. Era muy difícil, ¿el miedo verdad? Si denunciábamos esto, entonces muchos profesores no había garantía. Si yo doy mi nombre y digo públicamente que el alcalde, dejo estoy dando, voy a quedar identificado, muchos guardaron silencio por eso. La situación llegó a tal extremo que había que salir públicamente. El atropello sistemático de los DDHH en el Magisterio fue a través de la alcaldización de la educación, a veces silenciosa, a veces soterranea, esa presunción que no se nota, cierto, esa presunción que no ha salido, es la peor, el chantaje que tenía el poder. Durante todo el periodo verdad del régimen autoritario, cuando recién pudimos, cuando Colegio se democratizó, se terminó, se acabó verdad, el silencio, ahora

hay dirigentes elegidos en todas las comunas de Chile democráticamente. Yo tengo la impresión que el régimen militar traducido en la dictadura militar intentó a través del dominio del Colegio con dirigentes designados legitimar el proceso la revolución más grande que fue el proceso de municipalización.

Entrevistador: ¿Cómo fue el desarrollo crítico de las políticas de gobierno, cómo reaccionaron programáticas?

Osvaldo Verdugo: Imagínate que el año 1987 cuando nos enteramos por el Diario el decreto cuando fueron exonerados 20.000 profesores, o sea se fueron. Salimos a la calle, presos, denuncia, pero al final del día se fueron 20.000 profesores, entonces una gran derrota, porque no lo revertirte, que diste testimonios, pero por la lucha, derrota, pero nos dijeron que el año 90 se iban 40.000, o sea fuimos notificados. Y cuál fue la encuesta que hicimos rápido, primero estabilidad laboral y eso fue el Estatuto Docente. Cuando uno viajaba, Osvaldo nosotros lo único que queremos es trabajo estable, y después vinieron los sueldos y el Estatuto ahora va quedando poco.

4. ENTREVISTA LIDIA BALTRA

Entrevistador: Gabriel Guzmán Riquelme

Fecha: 31 de mayo de 2012

Entrevistador: la primera pregunta es personal. ¿Cómo llegó usted a la organización?

Lidia Baltra: bueno yo soy titulada de periodismo de la Universidad de Chile, por los años sesenta. También estudié un post grado en la Universidad de Columbia. Para esos tiempos también trabajé en la Revista Vea. En esos tiempos, el colegiarse era materia obligada para los profesionales. Por eso llegue al Colegio de Periodistas. Luego, después del Golpe Militar, el colegio tuvo una directiva impuesta durante años dentro del colegio, designada por los militares. También con el cambio a asociaciones voluntarias empezó todo el tema de si acercarse o no, pero bueno ese es otro tema. Pero respondiendo a tu pregunta, yo llegue al colegio desde antes del Golpe.

Entrevistador: Y en este sentido ¿cómo fueron los principales hechos de la organización en su participación política, principalmente en el proceso de la dictadura, cómo se comportó el colegio?

Lidia Baltra: Mi principal hecho fue haber sido dirigente del Colegio desde el año 1981 hasta casi ahora, que estuve a cargo y he ayudado en el tema de la ética. Bueno lo primero a mencionar era que los Dirigentes fueron designados por la nueva autoridad. Aquí destaco por mucho tiempo Fernando Díaz Palma, que trabajaba en el Mercurio. Éste manejo el colegio como quiso durante mucho tiempo, imponiendo normas éticas propias y políticas no consultadas. Cuando la Dictadura, lanzaba comunicados sobre censura a medios o prohibición de circulación, éste colegio ni se pronunciaba. Me acuerdo que se creo el Estatuto de medios de comunicación social y participó, a nombre del Colegio, en las comisiones constitucionales que trataron el tema del periodismo. En este contexto, otras organizaciones como dueños de periódicos o radios elaboraron un proyecto para la Comisión Ortúzar que ni tomaron en cuenta.

Entrevistador: frente a este panorama de exclusión, por lo ultimo que usted nombra de propuestas paralelas ¿Existieron organizaciones paralelas?

Lidia Baltra: Bueno si, se formaron dos organizaciones clandestinas. Una era el Círculo de Periodistas de la Academia de Humanismo Cristiano y el clandestino Frente Nacional de los trabajadores de los Medios de Comunicación que le llamaban TRAMECOS. Realizaron conferencias y foros sobre comunicaciones y el segundo edito un boletín de circulación interna que fue bastante masivo. Se llamaba *El Popular* que reditaba la prensa que estaba censurada en el periodo, así como la de los partidos políticos.

En los ochenta, recién se empieza a tener un atisbo de democratización. Se realizo el 78, 79 el Congreso de los Periodistas. Los que estábamos en oposición a la autoridad designada, nos reunimos denunciando los hechos. Luego de promulgada esta nueva ley, hubo las primeras elecciones del colegio

en la dictadura. Sin embargo el colegio estaba aún muy cerrado. Sin embargo nos enfocamos en un área especial: la región metropolitana.

Entrevistador: tiene coincidencia con otros colegios, la estrategia impulsada y enfocada desde esta región. ¿Cómo aprovecharon ya este espacio “más institucional”?

Lidia Baltra: bueno, en ese tiempo yo trabajaba con Luis Cartagena y otros dirigentes, Waldo Mora. Bueno, aquí empezamos a realizar variadas cosas. Sacamos, recuerdo, el boletín *El Periodista* que, al igual que *El Popular* agrupaba y difundía toda la prensa censurada, las imágenes. Recuerdo es más, la primera huelga que tuvimos en base a jornadas de reflexión, vigiliadas, huelgas de hambre, etc. En si hicimos harto ruido, principalmente de protesta. Recuerdo que este trabajo lo difundíamos en las poblaciones, lo cual trajo bastante ruido, con los diálogos por la libre expresión. Este trabajo nos permitió ir escalando poco a poco espacios en la estructura nacional. Comprendíamos que era necesario introducirnos en ella. Para el 84 ya teníamos mayoría en el Consejo Nacional y el Colegio fue precedido por Ignacio González Camus.

Entrevistador: antes de seguir con el orden cronológico, me gustaría profundizar sobre las violaciones de DDHH internas ¿Cómo afrontaron este tema?

Lidia Baltra: bueno, fue un eje principal de nuestras protestas. Primero, por que tuvimos muchos compañeros muertos y asesinados y desaparecidos que conocíamos, y segundo por el tema de la censura. Muchas de las protestas eran por denunciar el tema de la censura a medios como, las ya clásicas revistas de la dictadura. Ahí recuerdo los arrestos a Cárdenas, periodistas de medios políticos, Apsi, Hoy, Análisis y todo eso. Hicimos protestas e intenté yo en lo personal, hacer adentrar al colegio en instituciones de DDHH como por ejemplo constituir la Comisión Nacional por el Derecho a la Comunicación, en la Comisión Chilena de DDHH que se estaba formando, pero que finalmente no tuvo frutos en ese sentido. También, recuerdo innumerables presentaciones hacia el extranjero, el área internacional. De hecho recuerdo una visita a Paris,

donde leímos una declaración de protesta. En este tema fue vital para mí el tema de la ética profesional. La libertad, bueno obviamente, de expresión fue totalmente violada por los militares. En este sentido el Colegio pudo afirmar una carta de ética interna que llega hasta hoy traslucida en un tribunal de ética. Este tema ha trascendido hasta hoy, que hace poco, hace un par de años pudimos conmemorar a los muertos, a los compañeros desaparecidos como colegio, institucional. También implicó realizar un castigo, sin trascendencia, pero simbólico, a los medios que censuraron y que no tuvieron buen comportamiento, lo cual también fue resultado hace poco.

Entrevistador: aprovechando esa vinculación externa, y para seguir con el orden cronológico, ¿cómo fue la relación ya de este colegio democratizado con otras asociaciones?

Lidia Baltra: con la asamblea de la civilidad tuvimos mucha relación, nos incorporamos de inmediato. De hecho Ignacio González fue secretario general. Participamos activamente en el pliego Demanda de Chile. En esto tuvimos un gran debate sobre el apoyo al No. Claramente muchos, teníamos las ganas de que el Colegio tuviera presencia en el No, de manera institucional. Sin embargo no logramos el apoyo de todo el Colegio ya que había posturas que querían mostrar más imparcialidad. Por eso formamos el Consejo de Periodistas por el No, que ayudó en la campaña.

5. ENTREVISTA JUAN AGUSTIN FIGUEROA

Entrevistador: Gabriel Guzmán Riquelme

Fecha: 26 de abril (Enviada por correo electrónico)

Pregunta: ¿Cómo llegó al Colegio de Abogados?

Juan Agustín Figueroa: Yo entré hace mucho. Yo obtuve mi título el año 1958 de la Universidad de Chile. En esos tiempos entrar a los Colegios profesionales era materia obligada. En realidad cabe mencionar que tuve poca participación en este órgano antes del Golpe Militar. Más bien me dediqué a mi labor personal de abogado, en los reclamos particulares, juicios y otros.

Pregunta: ¿Cómo fue su rol dentro del Colegio de Abogados durante el proceso de la Dictadura Chilena?

Juan Agustín Figueroa: El Colegio de Abogados fue en buena parte del periodo manejado por la Dictadura. Finalmente era una correspondencia total con los Tribunales que no impartían justicia y guardaban silencio. En este sentido, algunos abogados cinco abogados denunciaron el año 76 a la ONU frente al tema y que implicó una serie de reacciones del Colegio de Abogados, los tribunales y finalmente la expulsión de varios connotados abogados como Eugenio Velasco, Jaime Castillo Velasco. Hubo múltiples casos de delación. Los dirigentes eran claramente designados y no había forma. En los ochenta, ya con el cambio de ley de los colegios profesionales a asociaciones gremiales, hubo las primeras elecciones. Aún, dado que la profesión estaba muy coartada y enfocada en otros ámbitos, ganó el ala oficialista el año 1981. Empezó así el periodo de Julio Durán, radical de derecha que incluso había sido anteriormente candidato a Presidente. 16 consejeros fueron de gobierno. En el año 1983 nos fuimos organizando más. El colegio tenía en si una gran participación de militancia de partidos políticos. DC, Socialdemócratas, radicales, varias fracciones del partido Socialista, etc. En 1985 gano esta oposición con casi un 60 por ciento en lo que era la agrupación de la Alianza Democrática. Eso si siempre fuimos divididos en la oposición, con los comunistas por un lado y el PR, la DC y la Socialdemocracia por otro, que era reflejo de lo externo, pero principalmente por oposición de la DC. En esa elección yo salí elegido en tercer lugar y quede de Vicepresidente de la organización. De Presidente quedo don Jaime Castillo Velasco, cargo que ejercí por casi tres años.

Pregunta: ¿Cuál fue el rol del Colegio de Abogados en el área de Derechos Humanos?

Juan Agustín Figueroa: Nuestra tarea se abocó principalmente a la vuelta del Estado de Derecho total. Pero dentro de esto, se procedió a la defensa de colegas y sobre el tema de la jurisdicción ética de los abogados. Cabe

mentonar que aunque entendíamos el tema de los Derechos Humanos, creíamos que nuestro principal aporte a la problemática era dar la argumentación suficiente para restablecer el derecho y el Estado de Derecho y así reforzar la labor del Colegio de Abogados. El colegio denunció en 1987 que el Poder Judicial tramitó sólo una docena de los más de 7000 recursos de amparo de familiares de las víctimas de las violaciones de los DDHH.

Pregunta: ¿Cómo fue la relación del Colegio de Abogados con otros colegios profesionales?

Juan Agustín Figueroa: En esta área, luego el Colegio tuvo más protagonismo con Alejandro Hales. Hales fue Presidente posterior, donde defendió los Derechos Humanos e impulsó fuertemente la asociación a organizaciones como la Asamblea de la Civilidad e hizo participar al colegio en instancias como la Demanda para Chile.

6. ENTREVISTA PABLO ROSALES

Nombre: Pablo Rosales, Ex Presidente de Colegio de Asistentes Sociales

Fecha: 4 de mayo de 2012

Entrevistador: la primera aproximación sería cómo llegó usted al colegio.

Pablo Rosales: Yo en los años ochenta yo estaba en Rancagua, y en Rancagua se inició el movimiento de resistencia civil por la dictadura militar. Encabezado por los trabajadores del cobre.

En ese marco los pocos colegios profesionales de la zona intentamos a organizarnos de esa forma. Consejo regional de asistentes sociales de Chile. En ese momento nos llamábamos asistentes sociales democráticos.

Lo que buscábamos era dar un apoyo a ese movimiento social incipiente que

se estaba dando con fuerza en la región

Por lo menos en Rancagua, lo que yo te puedo contar respecto a mi caso, lo que se intento hacer es una especie de coordinadora de colegios profesionales, donde estaban constructores civiles, colegio médico y nosotros los asistentes sociales.

El terremoto del 85. Nosotros como gremio nos potenciamos mucho ahí. Se contactaron con el gremio. Nosotros trabajamos con una ONG del mundo cristiano y con caritas chile.

Básicamente en esa época, se vivió esa situación, tuve muchas dificultades.

Tuvimos una represión bastante fuerte en término laboral.

Ya teníamos apoyo internacional

Acá en Santiago, la situación era similar, se venía desarrollando una agrupación de asistentes sociales democráticos.

El Colegio incipientemente se iba abriendo. Los dirigentes se vieron obligados a generar espacios.

Entrevistador: ¿Más menos cómo fueron las estrategias implementadas cuando ya se empieza esa actividad en la Región metropolitana?

Pablo Rosales. La ley en ese momento permitía asociación libre, pero en ese tiempo, la ley se les empezó a volver en contra, porque nosotros hubiéramos podido armar otro colegio, por lo que empezaron a usar esos espacios.

Tuvimos discusión, si era reconocer o no el régimen imperante.

Nos agrupamos en torno a tres temas centrales:

1. El tema de los DDHH.
2. La ética profesional.
3. Y el tema de las políticas públicas, o políticas sociales.

La estrategia fue por tres frentes Uno por así llamarlo como llegar a los asistentes sociales que eran nuestro referente interno. En esa perspectiva empezamos a generar diversos medios de comunicación interna que permitían informar a nuestros colegas sobre lo que estábamos haciendo y de lo que aspirábamos

Nosotros tuvimos ahí un aporte muy importante del Colegio de Profesionales sueco, q nos permitió a nosotros generar información vía boletines, imprimir documentos, ya q no teníamos ningún eco en un medio de comunicación oficial entonces tendríamos q buscar otros medios, entonces se corrían de mano en mano comunicados, se hacían llegar a organizaciones no gubernamentales, a la vicaria, comisión chilena DDHH, ONG q trabajamos, en todos los lugares q podíamos tener algo de eco nos distribuíamos

Lo segundo posicionamiento dentro del colegio. Entonces empezamos a realizar talleres de debate, foros, intentamos traer profesores universitarios que le fueran dando cierto sentido a esta agrupación al interior del colegio, entonces ahí empezamos a formar capítulos temáticos. Entonces la estrategia era esa, la gente de salud, discutía salud, educación derechos humanos, etc.

Hacia el exterior, buscamos establecer alianzas con otros gremios y acá en Santiago con el Colegio de profesores, periodistas, arquitectos, el médico. Acá había una mayor...y se hizo un congreso de profesionales democráticos, acá en Santiago era mayor la diversidad de gremios.

Eso tratábamos de replicarlo en las principales ciudades del país.

Y lo tercero, digamos, es tratar de tener presencia pública. Y ahí básicamente

lo que nosotros hacemos era el tema de denuncia y fueron características nuestras convocatorias a los tribunales de justicia, este, en las puertas de apelaciones, esa fue la estrategia que cubría distintos frentes, pero todo apuntando a incidir de alguna manera en el proceso de recuperación de la democracia.

Había una fuerte presencia de la derecha. De la gente que nombraron post-73 a dedo, hubo muy pocos cambios.

Fue muy interesante la idea de permear el colegio desde adentro.

Entrevistador: ¿Y el tema eleccionario, político interno? ¿Cómo se fue dando?

Pablo Rosales: Se dio una elección a dos bandas

Funcionales a la dictadura y otro segmento bastante amplio, con militantes pero también independientes que lo único q pretendía era avanzar en la formalidad de la democracia interna. Inicialmente no teníamos capacidad de presentar elecciones a nivel nacional, presentamos lista en algunas regiones en las que teníamos alguna incidencia. Hasta que se dio, que se gana, esta agrupación de asistentes sociales democráticos, gana la elección interna en el regional Santiago.

Y eso se repite en Concepción y con eso empezamos a hacer fuerza. Estamos hablando del año 1987.

El haber ocupado ese espacio formal fue muy importante, ya que nos permitió crecer numéricamente, nos permitió una mejor red de comunicación, había redes laborales que operan de manera permanente, a partir de esas redes el colegio estaba activo y cuando llegaba al colegio efectivamente había actividad. Nosotros hicimos talleres de formación, TB talleres de discusión, talleres de acción social. Había mucho dinamismo y eso facilitó mucho el constituir el replicar esa situación al resto de las regiones, claramente al ritmo

de cada región, no era una cosa pareja.

Yo diría que el colegio de trabajadores sociales tuvo un rol bien importante en la federación de colegios profesionales. En los congresos éramos de los que teníamos más participación. Teníamos gente para las distintas comisiones, capacidad de propuesta interna. Docentes que se ofrecieron a hacer talleres gratuitos.

Con respecto a la asamblea de la civilidad. Si hubo participación, siempre tuvimos un número importante de profesionales a participar en las reuniones, participar en debates, llevar el testimonio. Además había una diversidad muy interesante de profesionales.

A partir del año 87 había ciertos ritmos. Esa dinámica no estuvo exento el colegio y esta agrupación de as democráticos. Yo diría que sí, había presencia de partidos. Ninguno de los partidos tenía presencia para generar un cambio interno. Entonces hubo un acuerdo tácito. Entonces había q consensuar tres cosas: nos interesaba ocupar el espacio formal gremial,...destronar el enclave autoritario

Entrevistador: ¿Hubo unidad?:

Pablo Rosales: sí

Cuando se derrota a la derecha, ese es el gran triunfo. Mucho ex militante, mucho profesional que tenía gran historial político, gente q trabajaba mano a mano militando, ex militantes, opositores, independientes. Esto permitió que llegara el cambio.

En el 88 tres bandas. La derecha, izquierda amplia y la DC prácticamente sola. Fue el último año en presentarse la derecha. Se levanta una suerte de hegemonía DC e izquierda, inicialmente se presentan lista juntos y luego separados, 89 085 alternancia y convivir internamente en el directorio. No hay una hegemonía clara. Hubo capacidad de unidad.

Es que yo creo que la lectura es que no tenían la capacidad por sí mismo. Entonces era el que primero intentaría imponerse, hubiera dividido al gremio, pero eso no era garantía de hegemonía, por que los demás se pudieran unir. Hubo una buena lectura de los dirigentes

Así como el proceso de recuperación de la democracia no hubiera sido posible por la amplia unidad de varios sectores, también cabe destacar el apoyo internacional. En eso, los trabajadores sociales suevos nos apoyaron en estas iniciativas. Ellos apoyaron la as democráticos y desde allí apoyar el proceso de recuperación democrática.

Entrevistador: En la época se generaban procesos de discusión extra colegios con otras organizaciones. ¿Cómo fue el proceso de participación de su colegio con otros gremios y organizaciones de la sociedad?

Pablo Rosales: Si, recuerdo, como vital, el proceso de Demanda para chile. Los procesos internos fueron muy bien direccionados. De verdad que se trabajaba muy muy en serio. Lo segundo era la burocratización. El colegio hacia la federación y esta a la asamblea. En ese trayecto podían pasar muchas cosas...no siempre la propuesta llegaba igual, porque hay muchos actores intermedios. Se genera frustración. Había otros sectores gremiales, técnicos, intelectuales, etc. Se entiende, pero generaba cierta frustración. Lo que fallo fue el retorno, la capacidad de la asamblea para retornar hacia sus organismos de base y la capacidad de retroalimentación del gobierno hacia la asamblea.